

CAPITULO 1

SEPTIEMBRE 1970 A FEBRERO 1971

**COMIENZA EL GOBIERNO DE
LA UNIDAD POPULAR**

PREAMBULO

22 DE DICIEMBRE DE 1969

Los partidos de la izquierda chilena —Socialista, Comunista, Radical, Mapu, Social Demócrata y Acción Popular Independiente— dan a conocer en las dependencias del Senado el Programa Básico de la Unidad Popular. (Texto completo del programa en Volumen 2.)

IZQUIERDA DIO A CONOCER EL PROGRAMA DE UNIDAD POPULAR

LA NOTICIAS DE ULTIMA HORA

A mediodía, en una sala del Senado, los partidos de izquierda dieron a la publicidad el Programa Básico de la Unidad Popular. Los alcances del Programa los dio a conocer el secretario general del Partido Socialista Aniceto Rodríguez. Junto con él estaban los jefes de las demás colectividades que participan en la Unidad Popular: Luis Corvalán, secretario general del PC; Carlos Morales, presidente del PR; Esteban Leyton, secretario general del PSD; Jaime Gazmuri, secretario general del Mapu; y Alfonso David Lebon, presidente del API.

El documento que se entregó a los periodistas hace una caracterización de la situación chilena, señalando que el sistema imperante ha fracasado y que Chile es un país dependiente del imperialismo y dominado por sectores de la burguesía ligados al capital extranjero. «La única alternativa verdaderamente popular y, por lo tanto, la tarea fundamental que el gobierno del pueblo tiene ante sí, señala el documento, es terminar con el dominio de los imperialistas, los monopolios, de la oligarquía terrateniente e iniciar la construcción del socialismo en Chile».

Agrega que la acción unitaria y combativa de la mayoría de los chilenos podrá «romper las actuales estructuras y avanzar en la tarea de su liberalización». Añade que se constituirán en todas partes los Comités de la Unidad Popular, y que ellos «no sólo serán organismos electorales, serán intérpretes y combatientes de las reivindicaciones inmediatas de las masas y, sobre todo, se prepararán para ejercer el poder popular».

En lo que se refiere al orden institucional, el programa plantea una nueva Constitución

Política que tendrá una Asamblea del Pueblo, como órgano superior de poder. La Asamblea del Pueblo será la Cámara Unica, que expresará la soberanía popular. También, se dictarán normas específicas para determinar y coordinar las atribuciones y responsabilidades del Presidente de la República, los ministros y demás autoridades. Todas las elecciones se efectuarán en un proceso conjunto a fin de que la voluntad popular se exprese de un modo coherente. Tendrán derecho a voto los mayores de 18 años, civiles y militares; alfabetos y analfabetos.

Los miembros de la Asamblea del Pueblo estarán sujetos al control de los electores y se establecerán incompatibilidades que priven de su cargo al diputado o funcionario que se desempeñe como gestor de intereses privados.

En materia económica, el programa plantea la nacionalización de la Gran Minería del cobre, salitre y yodo, hierro y carbón mineral, la banca privada y los seguros, el comercio exterior, los monopolios de distribución, los monopolios industriales estratégicos, y la producción y distribución de energía eléctrica, transportes, comunicaciones, producción, refinación y distribución de petróleo y gas derivados, siderurgia, cemento, petroquímica y química pesada, celulosa y papel. Agrega que existirá un área de propiedad privada que será beneficiada con la planificación general de la economía, la simplificación de los sistemas de patentes, aranceles aduaneros, contribuciones y tributos.

El programa señala que en un momento dado de la campaña el documento será enriquecido por la discusión y el aporte del pueblo y que una serie de medidas inmediatas de gobierno serán señaladas en un Acta del Pueblo «que se constituirá para el nuevo Gobierno Popular y el frente que lo sustenta en un mandato irrenunciable». Sostiene enseguida que apoyar al candidato de la Unidad Popular no significará votar por un hombre, sino también pronunciarse «en favor del reemplazo urgente de la actual sociedad».

Refiriéndose al futuro Gobierno Popular, dice que éste garantizará el ejercicio de los derechos democráticos y respetará las garantías individuales y sociales de todo el pueblo, la libertad de conciencia, de palabra, de prensa y de reunión, la inviolabilidad del domicilio y

los derechos sindicales. El Gobierno Popular —agrega— será pluripartidista. Estará integrado por todos los partidos, movimientos y corrientes revolucionarias. Será así, un Ejecutivo verdaderamente democrático, representativo y cohesionado. El Gobierno Popular respetará los derechos de la oposición que se ejerzan dentro de los marcos legales».

Anuncia que el Gobierno Popular iniciará la descentralización administrativa y que modernizará la estructura de las municipalidades. La policía será reorganizada «a fin de que no pueda volver a emplearse como organismo de represión contra el pueblo» y que será transformado el régimen carcelario, con vista a la regeneración de los que hayan delinquido.

También existirá un área mixta que combinará capitales del Estado y particulares. Se profundizará la Reforma Agraria. El programa también consulta un capítulo sobre la cultura y la educación, y señala que los medios de educación, de comunicación de masas, deben liberarse de su carácter comercial. Respecto a la política internacional, señala que debe denunciarse a la OEA como un instrumento del imperialismo norteamericano y crear un organismo representativo de los países latinoamericanos. También deben revisarse los tratados y convenios que limiten nuestra soberanía, como los Pactos de Ayuda Mutua con Estados Unidos. Añade que se reforzarán las relaciones con los países socialistas, que se condenará la agresión norteamericana en Vietnam y que «se solidarizará en forma efectiva con la Revolución Cubana».

23 DE DICIEMBRE DE 1969

El Programa Básico de la Unidad Popular es comentado por el diario vinculado al Partido Socialista Las Noticias de Última Hora. Se destaca el propósito de superar los problemas sociales, económicos y políticos. (Texto completo del programa en Volumen 2.)

UN CAMINO PARA CHILE

LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

El programa de Gobierno aprobado por los partidos y movimientos que componen la mesa redonda de la Unidad Popular y que servirá

de plataforma de su campaña presidencial, es un documento que, con justicia, ha conmovido a la opinión chilena por su valor político, como diagnóstico de los problemas nacionales y como esquema de soluciones transformadoras realistas que aseguran el devenir de una sociedad justa en nuestra patria. Fruto de un período de intenso trabajo colectivo en el cual se aportaron los puntos de vista de las fuerzas políticas y movimientos progresistas, el Programa de Gobierno de la Unidad Popular resume las aspiraciones del pueblo, en orden a operar en Chile una transformación estructural decisiva, conforme métodos y procedimientos congruentes con los sentimientos chilenos, y respetuoso del carácter pluralista de nuestra sociedad, pero igualmente firme en su voluntad renovadora. Se trata, en consecuencia, tanto de un documento electoral como de un pronunciamiento político de efecto continuo, que recoge el consenso popular chileno y que por su mismo alcance debe determinar también el efecto duradero del esfuerzo de la Unidad Popular.

El camino para el progreso chileno que marca este programa es la respuesta conjunta que las organizaciones más representativas del país y de los trabajadores ofrecen ante los desafíos que la Historia impone a cada pueblo, especialmente a aquellos que luchan contra los males del retraso. El está encaminado a dar una solución concreta a los males sociales, económicos y políticos del presente y a preparar el avance histórico de nuestra patria hacia formas cada vez más altas y evolucionadas de organización social sobre la base del respeto a la justicia y a la libertad y a los derechos esenciales de los ciudadanos. Es a la vez, un programa de perfeccionamiento republicano y de elevación de la dignidad de los chilenos, cuyas principales promesas derivan del énfasis que presta al esfuerzo y al trabajo del propio pueblo. Por ello, merecerá la adhesión de la mayoría nacional.

28 DE DICIEMBRE DE 1969

El comentario critica los aspectos más relevantes del llamado «Programa Básico de la Unidad Popular», que señala las aspiraciones políticas del bloque al que se está dando forma para presentar un candidato de izquierda a la elección presidencial de 1970. (Texto completo del programa en Volumen 2.)

LA SEMANA POLITICA PROGRAMA DE IZQUIERDA

EL MERCURIO

Después de largas, difíciles y agitadas deliberaciones los representantes del Partido Comunista, del Partido Socialista, del Partido Radical, del Partido Social Demócrata, del Movimiento de Acción Popular Unitaria y de la Acción Popular Independiente han dado a conocer su programa destinado a presentar unidas esas fuerzas en la campaña presidencial de 1970.

El «programa básico» ha sido seguido por un «pacto» que describe las modalidades de tipo político que debiera tener el gobierno que esos partidos aspiran a formar.

Luego ha venido otro escrito sobre «conducción y estilo» de la campaña, que parece querer codificar la estrategia electoral de esos partidos.

Tan nutrida documentación se considera como previa a la designación oficial del candidato, que debe darse a conocer muy en breve.

Tal vez el carácter heterogéneo de las fuerzas congregadas para la «unidad popular» y la necesidad de llegar a algún fin obligaron a resaltar vitalidad a la línea de izquierda para entrar en concesiones electoralistas. Muchas palabras y poco nervio es la primera impresión que deja esta abundancia documental y normativa.

El segundo instrumento o «pacto» afirma que «el Gobierno de la Unidad Popular será garantía para la abrumadora mayoría de la población, para el 90 por ciento o más de ella», después de haber aseverado que no será garantía para los demás ciudadanos.

Sin embargo, no se ve dónde puede encontrar garantía ese enorme sector mayoritario de la población cuando, aparte de la debilidad doctrinaria y de la fragua lenta de esta combinación política, sus postulados vienen a desembocar en una especie de repetición de los errores ya enmendados por Uruguay, en un régimen colegiado de características sumamente confusas.

Un tercer rasgo de la posición de los partidos de izquierda es que ella está inspirada más en la presencia de la candidatura del señor Alessandri que en convicciones verdaderamente comunes y sólidas. Se diría que el programa, en lo político por lo menos, es más «antialessandrista» que izquierdista.

Como postura «antialessandrista» puede registrarse la declaración enfática de que harán gobierno del pueblo y no de un hombre; que no elegirán a un monarca; que han fracasado los gobiernos que tienen como único factor o centro la persona del Presidente; que ese poder ha sido siempre expresión de los reaccionarios, y otros conceptos análogos, aparte de las críticas abiertas al gobierno y a la persona del señor Alessandri.

Al atacar lo que llaman el «personalismo», dedican también un párrafo hostil al candidato de la Democracia Cristiana, señor Tomic.

En fin, pese a la insistencia en que hay novedades doctrinarias y de estilo en las abundantes frases de la llamada «unidad popular», los documentos han desilusionado y no logran definir vigorosamente en qué consiste la amalgama de partidos y qué pretende ella. El nombre del candidato mismo será el verdadero mensaje y el programa. Al saberlo, el país se impondrá de si se trata de una nueva o de una vieja línea y de si el panorama todavía oscuro de este sector del partidismo nacional se aglutina y se presenta con algo más que con una «anti» candidatura del señor Alessandri.

GOBIERNO COLEGIADO

El programa básico de la izquierda anuncia una nueva Constitución Política, que establecerá «como órgano superior de poder» a la Asamblea del Pueblo. En ella «confluirán y se manifestarán las diversas corrientes de opinión». «La Asamblea del Pueblo —sigue el programa— será la Cámara Unica que expresará nacionalmente la soberanía popular».

La potestad de esta asamblea será superior a la del Presidente de la República. Ella formará el Poder Judicial, pues nombra a los magistrados del Tribunal Supremo y éste a su vez designa al resto de la magistratura.

En el nuevo proyecto de programa del comunismo chileno se dice: «los comunistas proponemos que el pueblo elija sus representantes por sufragio universal, directo y secreto de los

hombres y mujeres mayores de 18 años, civiles y militares, alfabetos y analfabetos (exactamente la misma redacción contiene el programa básico de los partidos de izquierda); que se establezca una Cámara Única, entre cuyas facultades figuren las de designar al Presidente de la República, los ministros de Estado y los miembros de los tribunales Superiores de Justicia».

Tal vez pareció excesivo el importar enteramente un régimen tan contrario a la idiosincrasia nacional: se calló la idea de que la tumultuosa Asamblea del Pueblo eligiera al Presidente y a sus ministros y cautamente se mantuvo sólo la idea de que la Corte Suprema denominada también en forma extranjerizante «Tribunal Supremo» por el programa de las izquierdas, se designara por el voto de los asambleístas.

Pero evidentemente la «unidad popular» está concebida como un paso hacia la realización de un régimen comunista. La antigua animosidad de los comunistas chilenos moscovitas hacia el presidencialismo chileno ha encontrado aliados izquierdistas en la inquietud que les produce el fenómeno del alessandriismo. De ahí es que, si no proponen francamente elegir al Jefe del Estado por la Asamblea del Pueblo, los redactores de estos programas encuentran caminos para limitar drásticamente la autoridad presidencial.

«En el Gobierno de Unidad Popular —dice el documento llamado «pacto»— la acción del Presidente de la República y la de los partidos y movimientos que la formen será coordinada a través de un Comité Político integrado por todas estas fuerzas».

El freno de la autoridad del Presidente se llamaría, entonces, «Comité Político», el cual junto a la «Asamblea del Pueblo» haría imposible todo Gobierno. Los autores del programa de izquierda confían en superar los inconvenientes del presidencialismo chileno sustituyéndolo por un manejo colegiado en que las responsabilidades se disuelvan y la inacción encuentre nuevos pretextos.

Lo más grave es que el régimen colegiado se hará sentir en todos los planos, pues «en las esferas decisivas de la administración estatal estarán presentes todas las fuerzas que genere el Gobierno Popular, actuando conjuntamente entre sí y con las organizaciones sociales...».

Este sistema anárquico y a todas luces ineficaz que proponen los partidos de izquierda tendría por única razón auténtica el hecho de que los comunistas, aplicando su vieja expe-

riencia en el control de masas y asambleas, conviertan el colegialismo en el mando único de un silencioso secretario general, o el asambleísmo en el cumplimiento ciego de las órdenes de un enigmático comité central.

En otras palabras, el colegialismo propuesto o es pura anarquía o es el comienzo del régimen soviético en Chile.

EXPROPIACIONES Y COMPLACENCIAS

El programa de las izquierdas tiene un punto bien concreto: las expropiaciones en gran escala.

Este es el expediente más socorrido de la política de los países subdesarrollados, sobre todo cuando los gobiernos no asumen obligación alguna de pagar el valor justo de los bienes que han adquirido por simple decreto.

Hacerse de negocios importantes sin dinero, sin trabajo y sin sacrificio es una expectativa halagüeña para falanges de pequeños políticos y funcionarios, ansiosos de bienestar pero poco dados al esfuerzo que impone el trabajo en el frente minero o la tensión que va envuelta en los difíciles avances de las fortunas privadas. Heredar de pronto grandes patrimonios, sin las cargas y riesgos propios de las sucesiones regulares; entrar por las vías burocráticas a la administración de negocios expectables, y pasar al mundo de las finanzas con careta revolucionaria, todo ello constituye un sueño ambicioso, revestido de nobles colores al comienzo pero que fatalmente se traducirá en la formación de una nueva minoría privilegiada, con títulos sin duda hartos más discutibles que los de los actuales poseedores.

Simultáneamente con la expropiación de cuanto negocio lucrativo se conoce en el país sobreviene el halago a «los profesionales y técnicos, estudiantes, maestros, intelectuales, pensionados, jubilados, artesanos, hombres con capacidad organizadora, la gran mayoría de los propietarios, productores, comerciantes...», aunque de cumplirse el programa todos ellos serán funcionarios públicos.

El despojo de algunos y el halago a los más, la anarquía como criterio de gobierno y el temor al señor Alessandri son los ingredientes del programa transaccional de una izquierda unida en torno a grandes palabras, en que los únicos organizados y que saben dónde van son los comunistas.

15 DE FEBRERO DE 1970

El comentario de «La Semana Política» vuelve sobre el tema del llamado «Programa Básico de la Unidad Popular», que junto con otros documentos complementarios constituye la plataforma política del mencionado grupo de partidos, y a la cual adhirieron antes de designar como candidato presidencial a Salvador Allende.

**LA SEMANA POLITICA
PROGRAMA IMPERSONAL**

EL MERCURIO

La izquierda marxista ha entrado a la campaña presidencial con innovaciones importantes respecto de lo que han sido sus anteriores tácticas en el país, y sobre todo respecto de las experiencias de victoria por parte de fuerzas análogas en naciones extranjeras.

Según expresa uno de los acuerdos de la llamada Unidad Popular, «la campaña debe ser el medio para educar políticamente a las masas sobre la base del programa». Y añade que «hay que desarrollar en el pueblo la conciencia de crear una sociedad socialista, la que no surge de la sola propaganda, sino mediante la lucha de las masas y un proceso de efectiva democratización».

Los partidos que interpretan el marxismo-leninismo se han visto forzados, evidentemente, a llevar un candidato a la elección presidencial próxima, pero los acuerdos programáticos previos a la designación de dicho candidato recalcan más la finalidad educativa y de agitación revolucionaria de la campaña que la firme voluntad de llevar a su abanderado a la Presidencia de la República.

A no dudarlo, el propio candidato que por cuarta vez aspira a la Primera Magistratura no desearía servir sólo como ocasión educativa o como mensaje revolucionario. Es natural que él se proponga el poder como objetivo directo, pero todo indica que las fuerzas políticas que lo apoyan están deseando al ejecutor de un programa abstracto, al suscitador de encuentros que reflejen la lucha de clases y al forjador de una conciencia «antiimperialista» y «anti-oligárquica» antes que al candidato resuelto a triunfar en la elección presidencial y a convertirse en el sucesor del Presidente Frei y de todos los que, desde el sillón de O'Higgins, han ejercido la autoridad de su cargo más por inspiración

propia que atendiendo a los dictados programáticos de sus partidarios.

Esta es la innovación más importante respecto de las jornadas precedentes. Ahora no hay propiamente una candidatura personal. No podría sostenerse con honestidad que el abanderado de izquierda va a recoger votos debido a su atracción individual, sino por la divulgación de una plataforma a la que todos los partidos aliados del comunismo adhieren sin reservas. El candidato debe actuar dentro de los estrictos límites del marxismo-leninismo y, más aún, circunscribirse a los postulados de un programa que representa una parcialidad a su vez dentro del marxismo-leninismo.

En otras ocasiones el candidato de la «unidad popular» se había presentado a la lucha como alternativa digna de considerarse por círculos más amplios que el de su ideología. Ahora ha creído más conveniente esta especie de embargo programático, teniendo tal vez en vista que su libertad de otros tiempos para pedir concursos heterodoxos no le dio el resultado que esperaba.

Es también una innovación la impersonalidad del programa frente a las experiencias comunistas desarrolladas en el extranjero. Desde Lenin hasta Fidel Castro la presencia de un líder, capaz de manejar y adaptar la doctrina marxista a las circunstancias concretas de la acción, parecía el verdadero secreto del éxito de la revolución totalitaria. En la época marcada por Stalin, por Tito, por Mao, por Ho Chi Minh, por Castro, es decir, por relevantes personalidades dotadas de características individuales muy propias y poseedoras de una autoridad que no deriva de ideas abstractas sino de esas mismas características, concebir una lucha por el poder sobre la base de unos documentos programáticos parece algo reñido con la experiencia comunista internacional.

Puede ser que la acción de líderes muy fuertes haya contribuido fundamentalmente a la dispersión ideológica y política del comunismo internacional y que entonces los burócratas de Moscú deseen el «despersonalismo» como una medida de higiene frente a peligrosas rebeliones contra la ortodoxia del Kremlin y contra expresiones del espíritu nacional independiente de cada pueblo.

En todo caso, una revolución con programa y sin líder, una empresa de «concientización» y de educación clasista, que no supone

la presencia del conductor de masas y que imagina al abanderado popular como una suerte de mandatario de una cooperativa de partidos, es un acontecimiento que no tiene precedente en la historia del marxismo-leninismo.

VIEJAS PAUTAS

Aparte de los dóciles seguidores de la burocracia comunista soviética, acostumbrados a servir la consigna por el solo hecho de que ella esté mandada por el comité central o por la comisión política, los hombres de la izquierda marxista incurren en una ilusión casi infantil. Ellos creen que la adopción de ciertas medidas de despojo de la riqueza particular tendría la virtud mágica de desencadenar el progreso, la solidaridad, el orden y las demás condiciones que liberarán al país de sus actuales barreras.

Nacionalizaciones a granel, elección del Jefe del Estado y del Poder Judicial por el Congreso y relaciones con Cuba, además de otros países comunistas aún desvinculados a Chile, forman el tipo de aspiraciones formuladas para afianzar a la llamada «unidad popular». Tal es el estilo del programa de los partidos de izquierda: una acentuación del estatismo y del espíritu burocrático, un parlamentarismo ajeno al temperamento chileno, que ahondaría los vicios de la actual demagogia, y un mayor desequilibrio entre las tentativas de hacer gran diplomacia y las limitaciones del país.

Pocos serán en Chile los que no vean que el aumento de misiones diplomáticas en países comunistas resulta poco más que un gesto suntuario carente de todo provecho práctico. Muchos ciudadanos resistirán con razón la idea de una cámara política que centralice el poder, que genere a todas o casi todas las autoridades y que suplante a la institución presidencial, único correctivo posible contra la politiquería y guardiana eficaz de la evolución cívica del país. En cuanto a las nacionalizaciones, crece el convencimiento de que ellas obedecen más a finalidades doctrinarias que a exigencias estrictamente económicas o sociales.

Los serios tropiezos de Fidel Castro en la última zafra que, pese a la insistente propaganda acerca de que obtendría 10 millones de toneladas de azúcar, ha resultado de un nivel mucho más bajo que las predicciones, o los esfuerzos que realiza la Unión Soviética para superar el extendido alcoholismo de su población, son

muestras diversas pero indicadoras de una misma realidad. El comunismo no modifica ni la naturaleza material ni la naturaleza humana. Es tan equivocado suponer que un cambio en la posesión de los bienes de producción va a producir un pueblo sobrio como creer que el clima cubano y los otros factores determinantes de la zafra iban a someterse al deseo castrista.

Si la autoridad de los dirigentes rusos, a través de largos años, y el magnetismo de Fidel Castro no han logrado vencer las resistencias de la naturaleza, fácil es imaginar la ineficacia de un movimiento fundado en acuerdos abstractos, en documentos muy bien redactados y firmados, pero en que están ausentes las condiciones para inspirar adhesión y afán de seguimiento en el pueblo. Si Castro hubiera sido el mero intérprete de un programa de papel, las mermas en la cosecha de caña de azúcar se habrían agravado por la anarquía, las indecisiones y la desorganización que son propias de todo poder sin substancia, como el que desean establecer en Chile los comunistas y quienes siguen fielmente sus pasos.

El candidato señor Allende tiene el mandato de iniciar en Chile la «construcción del socialismo». Ese mismo propósito pertenece al bagaje político de varios años. Tal vez lo peor que le acontezca a la izquierda tradicional es que su inventiva ideológica pueda adolecer de esclerosis y de inmovilidad. Idénticas consignas se vienen repitiendo de año en año y de campaña en campaña. Las renovaciones relativas a la «despersonalización» de la campaña no modifican la monotonía doctrinaria, pero en cambio privan a ese movimiento del sello original y estimulante que proporciona el líder.

Las mismas comprobaciones estadísticas económicas y sociológicas, las mismas recetas que en país alguno han creado abundancia y bienestar y la misma fe en que la puesta en marcha de la revolución marxista traerá solidaridad y dinamismo social animan hoy día a la izquierda. Habrá que añadir que impera en ella el mismo espíritu de arrogancia, aunque su candidato haya sufrido la disminución que representa el paso de jefe o líder al de agente de una asociación de partidos más ligada a la letra de un programa que al espíritu de una gran tarea política nacional.

5 DE SEPTIEMBRE DE 1970

Conocidos los resultados que dan la primera mayoría relativa a Salvador Allende en las elecciones presidenciales, el líder de la UP se dirige a miles de partidarios reunidos en la Alameda, desde el balcón de la Federación de Estudiantes de Chile, expresando que el proceso de reformas sociales recién comienza.

DIJO ALLENDE EN SU DISCURSO

**LA TAREA RECIEN LA
COMENZAMOS**

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El candidato de la UP, visiblemente emocionado, pronunció un encendido discurso a los miles de partidarios que querían saludarlo en la hora del triunfo, en el acto de la madrugada, en la Alameda. La alocución de Allende comenzó así:

«Más que las palabras, la presencia del pueblo de Santiago, que interpreta a todo el pueblo de Chile, significa, que se ha congregado para reafirmar la victoria que limpiamente alcanzamos en el día de hoy, y cuyo principal actor es este pueblo. Es extraordinariamente significativo, que yo pueda dirigirme a ustedes desde los balcones de la Federación de Estudiantes de Chile. Nunca un candidato triunfante por la voluntad y decisión del pueblo usó una tribuna de mayor significado, porque la juventud de la Patria fue la vanguardia en esta lucha, que no representa a ningún hombre, sino, que es la lucha de todo un pueblo».

Más adelante, Allende agregó: «Les pido que comprendan, que soy tan sólo un hombre con todas las flaquezas y debilidades que los hombres tienen, y si supe soportar porque cumplía con una tarea, las derrotas del ayer, hoy, sin espíritu de venganza acepto este triunfo, que es el de las fuerzas políticas y sociales que lucharon por él en la Unidad Popular. Se lo debo al hombre anónimo de esta Patria. Se lo debo al pueblo, que entrará conmigo a La Moneda el próximo 4 de noviembre».

Una ovación prolongada, interrumpió las palabras de Allende. Los manifestantes, al grito de la izquierda unida, jamás será vencida, querían manifestar su apoyo a Salvador Allende, digno exponente de esta izquierda.

Cuando nuevamente volvió a la tranquilidad, Allende prosiguió:

«Desde aquí, declaro solemnemente que respetaré los derechos a todos los chilenos, pero también declaro, y quiero que lo sepan definitivamente, que cuando llegue a La Moneda, cumpliré el compromiso histórico del programa de la Unidad Popular (ovación).

«Les digo, continuó, que no tenemos ni podemos tener ningún propósito pequeño de venganza. Tampoco, de ninguna manera, vamos a claudicar ni a negociar el programa de la UP que fue la bandera de lucha que enarbolamos en esta campaña».

«No seré un Presidente más. Seré el primer Presidente, del primer Gobierno democrático, nacional y revolucionario de la Historia de Chile. La victoria no ha sido fácil, pero más difícil será consolidar el triunfo y construir la nueva Patria, la nueva convivencia social, la nueva moral. Ustedes tendrán la responsabilidad histórica de hacer posible lo que Chile anhela».

Al terminar su discurso, Allende pidió a los manifestantes, que se disolvieran pacíficamente. La petición fue cumplida.

5 DE SEPTIEMBRE DE 1970

En su comentario editorial, el diario socialista Las Noticias de Ultima Hora considera el triunfo de Salvador Allende como fruto del estado adulto al que ha llegado el país, y destaca la labor del Gobierno y las Fuerzas Armadas en el control del orden en la elección.

TRIUNFO DE SALVADOR ALLENDE

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

ETAPA HISTORICA

Chile, con la victoria de la Unidad Popular encarnada en el doctor Salvador Allende, inicia una etapa histórica que, sin duda, habrá de constituirse en ejemplo dentro de Latinoamérica y del mundo. La disciplina del pueblo, el

avance de su conciencia, su responsabilidad, su serenidad, su espíritu de combate, abrieron cauce hacia este paso histórico. Hay que resaltar que la experiencia chilena (comentada por destacados redactores y analistas europeos) surge como insólita y casi inédita en todo el mundo. Tiene, pues, una trascendencia que excede los marcos locales, y que, desde hoy, está golpeando en todos los países. No habría sido posible esta victoria sin una conducta consciente de las grandes mayorías. Y esta vez, esa conducta resultó operante. El pueblo de Chile ha optado por erradicar para siempre la miseria, la injusticia, la incultura; existe la decisión de desarrollar un proceso de transformaciones estructurales que posibiliten crear el campo de la economía social, base vital para la edificación de una sociedad nueva, limpia de la enfermedad mortal que corroe al régimen imperante.

La victoria del pueblo no hace sino confirmar el estado de edad adulta al que llegó nuestro país, en un clima de absoluta normalidad. La derecha, mediante su falsa campaña del miedo, pretendió hacer creer que un triunfo popular desencadenaría de inmediato una actitud vengativa de los vencedores, desmedida, irracional. Nada más lejos de la verdad. El propio doctor Salvador Allende, en sus primeras palabras como Presidente de la República —desde los balcones de la Federación de Estudiantes de Chile— fue muy claro al explicar: «Lo dije; no tenemos, no tenemos ni podríamos tener ningún propósito pequeño de venganza. Sería disminuir la victoria alcanzada. Pero si no tenemos un propósito pequeño de venganza, tampoco de ninguna manera vamos a claudicar, a comerciar el programa de la Unidad Popular, que fue la bandera de combate del pueblo».

Por último, cabe destacar la eficacia con que actuó el Gobierno —a través de su Ministerio del Interior—, para controlar el acto electoral de ayer; asimismo, la actitud de las Fuerzas Armadas y de Carabineros fue del todo expedita: se controló el orden y se permitió que en las primeras horas de hoy el pueblo celebraba feliz en las calles el triunfo de Salvador Allende.

5 DE SEPTIEMBRE DE 1970

El editorial de La Tarde, de la Democracia Cristiana, destaca el orden en que se desarrolló la elección, llama a respetar la Constitución y las leyes, y destaca la labor del candidato Radomiro Tomić, al que apoyó durante la campaña.

LA DEMOCRACIA ANTE TODO

LA TARDE

Dentro del más completo orden, respeto y libertad, el pueblo de Chile concurrió ayer a las urnas para elegir al nuevo Presidente de Chile. Las cifras oficiales proporcionadas por el Ministerio del Interior indican en forma clara que la primera mayoría relativa corresponde al doctor Salvador Allende Gossens, seguido a corta distancia por Jorge Alessandri Rodríguez.

En todo caso, ateniéndonos a la composición política del Congreso, resulta no aventurado adelantar que el doctor Allende será el nuevo Jefe de Estado.

La forma en que votó la población constituye una demostración más del vigor y la fortaleza de la democracia chilena y sus resultados deben ser respetados por la ciudadanía, deponiéndose los enconos y pasiones que —por desgracia— pasaron en alguna oportunidad los límites durante la campaña.

Es fundamental que en estos instantes reine la cordura y se imponga el buen sentido, característicos del chileno, para que el nuevo gobernante pueda prepararse a asumir sus funciones dentro de sesenta días.

Esto significa que por encima de los intereses personales o de grupo, por encima de las ventajas partidistas, deben ser respetadas la Constitución Política del Estado y las leyes que libremente nos hemos dado. No es este el momento de sembrar terrores, echar a correr rumores o hacer cábalas. Por el contrario, es la hora de la serenidad y de la unidad de todos los chilenos, que deben velar porque la democracia —un bien superior que caracteriza y distingue a nuestra patria— sea preservada intacta y nos permita continuar siendo un oasis de libertad en América Latina.

El diario *La Tarde* se enorgullece de haber sostenido y defendido la candidatura presiden-

cial de Radomiro Tomic, con cuyos planteamientos nos sentimos identificados y cuya ideología fue y continuará siendo la inspiradora de nuestra acción futura.

Junto con reconocer a quien sea ungido Jefe del Estado, estamos convencidos que la Democracia Cristiana tiene un papel fundamental que cumplir para el bien de Chile en los próximos años.

Queremos destacar de modo particular la forma limpia, honesta y elevada, y el extraordinario sacrificio cumplido por Radomiro Tomic durante la campaña presidencial, junto a su esposa Olaya y sus hijos. Ellos constituyen un motivo de legítimo orgullo para los demócratacristianos y los miles de independientes que simpatizan con la causa.

La unidad y la cohesión de la democracia cristiana deben mantenerse en estas horas en que se prueba el temple de su ideología y de la voluntad de sus hombres. La labor no ha sido en vano, pues la semilla sembrada dará su fruto en el porvenir.

6 DE SEPTIEMBRE DE 1970

Se analizan los resultados de la elección presidencial, cuyas cifras y porcentajes oficiales fueron los siguientes: Salvador Allende, 1.075.616 votos, con el 36,3%; Jorge Alessandri, 1.036.278 votos, con el 34,9%; Radomiro Tomic, 824.849 votos, con el 27,8 %.

LA SEMANA POLITICA

LA ELECCION PRESIDENCIAL

EL MERCURIO

Los resultados de los escrutinios de la elección del viernes, conocidos a las 2.50 horas de ayer, dan al abanderado de la Unidad Popular, senador Salvador Allende, la primera mayoría relativa, con una ventaja del 1,4 por ciento de la votación y de 39.338 votos sobre el candidato independiente don Jorge Alessandri, que obtuvo un millón 36 mil 278 sufragios, o sea el 34,9 por ciento de la votación. En un tercer lugar, muy distanciado de los dos primeros, queda el candidato de la Democracia Cristiana, don Radomiro Tomic.

Como se ha reconocido por todos, las elecciones fueron un modelo de tranquilidad y de orden, factor que las convierte en un antecedente para estimar que la democracia sobrevivirá en Chile.

Los partidos de la Unidad Popular llamaron a sus partidarios a celebrar la mayoría que habían obtenido de acuerdo a los primeros resultados. La gran concentración que tuvo lugar demostró la disciplina que los dirigentes de los partidos de izquierda han sabido imponer a militantes y simpatizantes, pues, a pesar de que éstos concurrieron en gran número a dicha concentración, no se registró acto alguno que empañara la alegría de quienes se sentían ganadores.

El discurso del senador Allende careció de expresiones de beligerancia demagógica; excluyó todo ánimo revanchista y llamó a los chilenos al esfuerzo y al sacrificio, para terminar invitando a sus entusiastas partidarios a que regresaran en orden a sus casas.

No obstante, insistió más de una vez en el cumplimiento integral de la Unidad Popular.

El senador Allende ha obtenido, según los resultados conocidos, el 36,3 por ciento de los sufragios, en lucha con un candidato independiente fuerte y con un partido que contaba con el poder. En la elecciones de 1964, el senador Allende obtuvo el 38,6 por ciento frente al actual Presidente, que sumó las fuerzas de su partido a conservadores, liberales, ciertos radicales y muchos independientes. En las elecciones de 1958, el senador Allende obtuvo 28,5 por ciento, cuando presentaron candidaturas separadas los conservadores y liberales, los radicales y los demócratacristianos.

Puede decirse, entonces, que la izquierda chilena es una fuerza compacta y sólida, que ha resistido las diversas contingencias de la política, pero que se ha mantenido sin crecimientos apreciables. En el hecho, el triunfo de 1970 y las derrotas de 1958 y de 1964 dependieron más de las colocaciones adoptadas por sus adversarios que de un repunte en el favor público.

A su vez, el Presidente Alessandri obtuvo el 31,2 por ciento de los sufragios en 1958, sin ir acompañado por los radicales, en tanto que el Presidente Frei logró el 55,7 por ciento del electorado en 1964 con el concurso de los votos que favorecieron el viernes último al señor Alessandri.

Por varios períodos los Presidentes de

Chile han contado pues con un apoyo ciudadano directo que no sube mucho más allá de un tercio de la votación del país. En consecuencia, para gobernar en forma durable y eficaz han necesitado el concurso de otras fuerzas, hayan o no votado por ellos.

La diferencia en este caso no residiría en la proporción del apoyo (un tercio de la fuerza electoral), sino en la orientación de los gobiernos que descansan en ese sector. No puede compararse la situación de un régimen de votación minoritaria pero de ideología democrática, con otro que se propone cambiar no sólo el régimen político sino el estilo de vida de los chilenos. Hay que considerar que el sistema que propician quienes votaron en contra de la Unidad Popular reúne en el hecho a los dos tercios del país, y que ellos representan efectivamente un sentir democrático.

LOS INDEPENDIENTES

La apreciable votación obtenida por el señor Alessandri, no obstante la campaña sistemática de denigración personal en su contra, indica que una enorme proporción del electorado manifestó su repudio sobre todo a los métodos exclusivistas simbolizados en la idea del Gobierno de un solo partido.

No cabe duda alguna de que el candidato demócratacristiano vio empañadas sus posibilidades por el cansancio ciudadano, marcadamente partidista que ha dado el sello a las reformas del régimen. De este modo, obras de importancia innegable se desvirtuaron ante el público por la creencia de que valían más como temas de propaganda que como realizaciones positivas y perdurables.

El otro factor que restó apoyo al candidato señor Tomic fue la imprecisión con que formuló sus planteamientos comunitaristas. Así la candidatura demócratacristiana quedó confundida indebidamente con la de izquierda.

Con un sacrificio admirable del señor Alessandri a sus años, él aceptó ser abanderado de las fuerzas independientes y de los partidos que lo acompañaban, porque tenía la absoluta certeza de que era imposible una nueva victoria demócratacristiana que continuara el régimen del Presidente Frei.

La votación del señor Alessandri, no sólo significó el rechazo de los métodos partidistas sino que también fue la expresión de la resis-

tencia mayoritaria de la ciudadanía a la dictadura del proletariado, que se consigna en los textos teóricos del marxismo-leninismo y que la Unidad Popular le ha dado presentación democrática.

El senador Allende y los integrantes de la Unidad Popular han condenado en los términos más severos toda posible asimilación del régimen de la izquierda chilena al sistema cubano o al de las democracias populares europeas.

No hay posibilidad de que los partidos Comunista, Socialista, Radical y demás de la Unidad Popular demuestren en los hechos que el pluripartidismo político de su programa representa continuar y perfeccionar la democracia chilena, afianzando las libertades que enorgullecen al país.

Tal demostración es impracticable si el régimen que preconiza pone trabas de cualquier índole a la libertad de los chilenos para informarse por los medios que ellos estimen dignos de crédito. Precisamente, la prueba de que existe democracia se realiza cuando la opinión pública puede constatar por sí misma y a través de diversos canales libres de expresión lo que está sucediendo en el país. Es evidente que la información controlada es capaz de disimular cualquier tipo de dictadura.

Si la ciudadanía ve que las informaciones le llegan por diversos medios de comunicación, sin que sean objeto de tergiversaciones o controles, y puede comprobar en su vida diaria que la libertad no ha disminuido en Chile, la izquierda chilena habrá hecho una obra que ningún régimen marxista ha logrado realizar: prolongarse por el consenso ciudadano y no por la represión.

Estas columnas se han definido nítidamente como adversarias del marxismo no porque pretenden amparar intereses materiales y transitorios, sino en la convicción firme de que en esa línea defienden la libertad de los chilenos y por tanto su posibilidad de progresar en paz.

La opinión pública internacional ha asistido con inusitado interés, a través de múltiples periodistas de prensa, radio y televisión, al desarrollo de esta elección chilena. Era la primera vez que un candidato marxista-leninista aspiraba al poder por elecciones democráticas inobjetables.

6 DE SEPTIEMBRE DE 1970

El diario del Partido Comunista, El Siglo, comenta los resultados electorales.

¡UN TRIUNFO PARA CHILE....!

EL SIGLO

El Dr. Salvador Allende es Presidente Electo de Chile desde el viernes.

Su triunfo pertenece al pueblo de Chile y es el resultado del esfuerzo, de los sacrificios, de la lealtad, el entusiasmo y la disciplina de centenares de miles de hombres y mujeres que militan en las filas de los partidos y movimientos que integran la Unidad Popular o que, sin pertenecer a ningún partido o movimiento, sintieron sus conciencias estremecidas por el mensaje claro, progresista y patriótico del Programa Básico de Gobierno de la Unidad Popular.

La jornada no fue fácil.

Tampoco este triunfo, que constituye un motivo de legítimo orgullo para nuestro pueblo, fue logrado con facilidad.

Hubo muchos y muy grandes obstáculos que vencer para que el pueblo impusiera su pensamiento y entregara una respuesta positiva al gran desafío histórico que se le planteaba.

Pocas veces, como ahora, se había desbocado tanto la violencia reaccionaria contra las fuerzas populares.

La derecha alessandrística recurrió a sus armas más sucias.

Bandas de maleantes —matones y asesinos— recorrían las calles de Chile para agredir a los propagandistas de la Unidad Popular, sin lograr que éstos vacilaran ni un segundo, sin conseguir que los valientes militantes del movimiento popular se atemorizaran y dejaran de cumplir con un deber que les dictaban la profundidad y limpieza de su conciencia de chilenos.

Recurriendo al dinero de los monopolios y de las firmas imperialistas, el alessandrismo montó una «campana del terror» basada en una propaganda ruin y mentirosa, que calumniaba a los dirigentes y a los partidos de la Unidad Popular, que desfiguraba y ensombrecía lo que estaba muy claramente expuesto en el programa, que distorsionaba los planteamientos de los partidos populares, que amenazaba a Chile y a

los chilenos con las penas del infierno si el Dr. Allende resultara vencedor -como resultó- en la gran jornada electoral de ayer. Una «campana del terror» que llevó a los despreciables mercenarios que trabajaron «profesionalmente» en ella a inventar encuestas que pudieran favorecer la imagen de Jorge Alessandri y que sembraran la duda y el desaliento entre los trabajadores, las dueñas de casa, la gente de las poblaciones, los pequeños y medianos comerciantes y empleados. Una «campana del terror» tan miserable que centraba sus fuegos sobre las mujeres y los niños. Una campana nefasta destinada a golpear a mansalva los mejores sentimientos de nuestro pueblo.

Contra todo eso, el movimiento popular, sin disponer de los multimillonarios recursos de sus contrincantes, supo responder con los argumentos de la razón y la verdad. En un diálogo constante y directo con la masa, la candidatura de Salvador Allende fue barriendo con los obstáculos que se le ponían en su camino.

Llegó el momento en que sea el pueblo de Chile, el auténtico pueblo de nuestra patria, el que asuma el poder en Chile. Un poder cuyo ejercicio no estará teñido por el estigma del revanchismo, pero que será implacable para terminar con los enemigos de los trabajadores, con los que especulan con el hambre, y con las riquezas del país.

Chile contará, a partir del 3 de noviembre, con el Gobierno que quiso darse. El Gobierno en el que tendrán iguales responsabilidades y deberes todos los partidos y movimientos que integran la Unidad Popular y los organismos representativos de los trabajadores, que participarán de una manera decisiva en la gestión directiva del país. Esto último es una ganancia de democracia y amplitud, que en la práctica incorpora al Gobierno incluso a aquellos sectores populares inducidos anteriormente a error por la propaganda constituida con los peores materiales de la falacia política. El Gobierno Popular será un Gobierno para todo el pueblo de Chile y para todos los trabajadores chilenos.

Nunca antes hubo un Gobierno así, con tanta ambición de amplitud y con tal proyección nacional.

Pero ahora se trata de que el pueblo se encargue de otra gran tarea de honor y de combate: defender el triunfo, afianzarlo con su movilización revolucionaria destinada a mellar las

armas de los que aún sueñan con un fraude que los favorezca.

La derecha está derrotada; pero no está muerta.

El imperialismo está derrotado electoralmente en Chile, pero aún permanece en nuestra casa y tratará de tender sus redes para arrebatar al pueblo su victoria.

Las fuerzas populares que han seguido este triunfo sabrán defenderlo con honor.

7 DE SEPTIEMBRE DE 1970

El triunfo de Salvador Allende es recibido por la prensa del mundo como un hecho histórico, al ser la primera vez que en Latinoamérica triunfa un socialista y la primera vez en el mundo que una coalición marxista llega al poder por las urnas.

ALLENDE CONCITA ATENCION DE LA PRENSA MUNDIAL

LA TARDE

GOBIERNO DEMOCRATICO

BOGOTÁ (EFE).- La prensa colombiana hace hoy conjeturas sobre la responsabilidad que tiene el Congreso chileno para consagrar al sucesor del Presidente Eduardo Frei Montalva, y los principales diarios del país, en sus editoriales centrales, hacen reflexiones sobre lo que puede representar para la comunidad americana el triunfo del candidato socialista Salvador Allende.

Dice *El Espectador*: «Si esta vez representa el primer caso en la historia de un candidato marxista elegido por elección popular, podría ser también el caso excepcional de un marxista que hiciera un Gobierno democrático, dentro de las instituciones liberales. Probablemente no podría hacer nada distinto el señor Allende en un país como Chile».

El diario liberal hace un elogio de la política que desarrolló el Presidente Eduardo Frei.

El Tiempo, diario liberal, señala que el estrecho triunfo electoral del candidato marxista es

apenas el resultado de la división de las fuerzas democráticas y dice que ha cumplido Chile con un proceso democrático realizado conforme a su tradición, a su historia y a sus normas.

«Dando por descontado que el Congreso confirme la elección de Allende y, por consiguiente, institucionalice la victoria marxista, se abre para Chile una etapa de incertidumbre. No sólo para Chile, para toda América, que no puede ser indiferente al fenómeno acaecido en la noble nación austral», agrega el diario.

El periódico indica también que «hay que confiar, sin embargo, en que Allende respete la tradición democrática chilena, tan honda en la convivencia de aquel pueblo, y que comprenda que su estrecha mayoría no le da margen para imponer una revolución desquiciadora de todas sus estructuras».

«SOLO DIOS SABRA...»

BUENOS AIRES (EFE).- La prensa argentina de hoy sigue ocupándose ampliamente de las elecciones presidenciales en Chile, donde «por primera vez en la historia socio-política del mundo occidental la izquierda marxista toma el poder por la vía legal», según apreciaciones del matutino *Clarín*.

Señala este diario que el proceso es ahora irreversible y el Congreso pleno que se reúne el día 24 de octubre para sancionar al futuro Presidente no tendrá dificultades en otorgarle la victoria, pero «a partir de esa etapa sobrevendrán en Chile fenómenos de todo tipo».

Vaticina *Clarín* que habrá éxodo de capitales y de personas, alejadas del país por temor a la pérdida de sus haberes e inversiones. «Habrá, asimismo, éxodo de quienes se jugaron enteros por Alessandri y habrá también éxodo de aquellos que por concepto político no admiten la profundidad de los cambios sociales y económicos que vendrán».

Lo cierto es que Chile ha cambiado totalmente de rumbo y de cara —dice— al subir al poder el marxismo, sin que quepa la menor duda de que cumplirá su programa revolucionario. «Chile eligió su destino este cuatro de septiembre de 1970 y sólo Dios sabrá las consecuencias de esta decisión».

MEDIDAS RAPIDAS

RÍO DE JANEIRO (EFE).- Máximo despliegue informativo dedica hoy la prensa de Río y de Sao Paulo al resultado de las elecciones presidenciales chilenas, particularmente a la práctica seguridad de que el candidato socialista, senador Allende, tiene asegurada su elección para la Presidencia por el Congreso.

Correio de Manha destaca en primera página la segura elección de Allende en el Congreso, a partir de la decisión de la Democracia Cristiana de «acatar la voluntad del pueblo». El enviado especial del periódico en Santiago manifiesta que, consultados los miembros del equipo económico que orientará el nuevo Gobierno chileno, exteriorizaron la opinión de que las grandes medidas de transformación de las estructuras económicas, prometidas en el programa electoral de Allende, deberán producirse «a ritmo de carga» y en un plazo de 60 días desde la instalación del nuevo Gobierno «en evitación de perdernos en el inmovilismo».

De los grandes periódicos brasileños, *Correio da Manha* es el que exterioriza una reacción aparentemente más cordial ante el desenlace electoral chileno, situándose en el extremo opuesto al vespertino *O Globo*, que ya ayer publicó acre editorial de primera página.

SHOCK PARA CAPITALISTAS

LONDRES (EFE).- Las elecciones en Chile dan al mundo occidental el primer Presidente marxista elegido democráticamente —dice hoy el dominical londinense *The Observer*— refiriéndose al resultado de las elecciones chilenas.

A continuación el mismo periódico añade que «esta victoria habrá sido un «shock» para los inversores extranjeros en Chile, principalmente para las compañías cupríferas dominadas por los norteamericanos».

En cuanto al *Daily Telegraph*, dice que lo más importante del nuevo Gobierno será la solidaridad con Cuba y cierta disminución de interés hacia la Organización de Estados Americanos.

El doctor Allende —finaliza el *Daily Telegraph*— está dispuesto a instalar un Gobierno revolucionario capaz de acabar con el dominio del capital chileno y extranjero».

GRAN DIA PARA LA IZQUIERDA

BERLÍN (EFE).- «Por vez primera —escribe el diario conservador *Berliner Morgenpost*, de Berlín Occidental— ha ganado un socialista unas elecciones en Latinoamérica».

El periódico supone que el Congreso nombrará Jefe del Estado de Chile al hombre que ha conseguido reunir el mayor número de votos. «Ha sido —añade el comentarista— un gran día para las izquierdas, porque el vencido Radomiro Tomic ocupaba el ala izquierda de su partido y su programa también presentaba rasgos socialistas».

Subraya *Berliner Morgenpost* que Allende ha prometido que su país, aunque socialista, no se parecerá a ninguno de los demás países socialistas, como Cuba, «porque Chile está mucho más adelantado de lo que se hallaba Cuba al comienzo de su revolución».

Señala por último la resistencia de las fuerzas reaccionarias apoyadas en el Ejército contra los políticos renovadores, aún cuando sean reformistas, como lo era Eduardo Frei, quien hubo de enfrentar movimientos de rebelión a pesar de que llevaba un rumbo moderado.

7 DE SEPTIEMBRE DE 1970

Al no obtener una mayoría absoluta cualquiera de los candidatos, corresponde al Congreso Nacional elegir entre las dos primeras mayorías, en este caso, entre Salvador Allende y Jorge Alessandri. Lo anterior desata una intensa polémica respecto a si el Congreso debe respetar o no la primera mayoría relativa. Grupos alessandristas se pronuncian sobre el proceso electoral, lo que es considerado «sedicioso» por la prensa de la Unidad Popular.

ENRIQUE ORTUZAR, SU VOCERO

DECLARACION SEDICIOSA DEL MOMIAJE EN PLENO

PURO CHILE

Una declaración absolutamente sediciosa leyó ayer, muy nervioso y con voz temblorosa Enrique Ortúzar Escobar, uno de los capos de los «independientes» alessandristas. En ella se

desconoce el triunfo de Salvador Allende y se dice «que la opinión mayoritaria del país» aspira a hacer valer «sus derechos».

La reunión de prensa fue convocada para las 12 horas en Phillips 15, en una de sus dependencias del tercer piso.

Existía expectación por conocer la palabra de la derecha, que no había dicho ni pío 48 horas después de su apabullante derrota electoral.

Se había anunciado que quien daría la conferencia de prensa sería Ernesto Pinto Lagarrigue, quien ofició de jefe máximo del alessandrismo. Pero Pinto no compareció a la cita.

A las 12.45 entró una señora a quien se le notaba la cola en la cara y con voz muy histérica dijo:

—La conferencia de prensa será a la una. El periodista que esté muy apurado, puede irse...

A las 13.15 ingresó a la sala Ortúzar Escobar, más pálido que de costumbre. Empezó a murmurar. Los periodistas le pidieron que hablara alto.

—Voy a dar lectura a una declaración suscrita por todas las fuerzas que apoyan a don Jorge Alessandri. Y me van a perdonar que me abstenga de responder a cualquiera otra pregunta...

Y empezó a leer su proclama sediciosa y anticomunista.

En ella se registra una desesperada denuncia anticomunista sobre la que el alessandrismo había guardado curioso silencio. Como no se les ocurrió inventarla durante el día 4, la agregaron ayer. Dice la declaración:

«Al país:»

Frente a los resultados provisorios entregados por el Ministerio del Interior que, por ahora, arroja una infima diferencia del 1,4 por ciento en favor del Sr. Allende, la ciudadanía está consciente que el proceso electoral no ha terminado.

En defensa de los principios democráticos señalamos lo siguiente:

- 1.- Los sistemas que contempla nuestra Constitución Política, permiten a la opinión mayoritaria del país, que aspira a seguir viviendo en libertad y rechaza el marxismo, hacer valer sus derechos.
- 2.- Reconocemos el esfuerzo realizado por

el Gobierno, las Fuerzas Armadas y de Carabineros, para garantizar el normal desarrollo del acto eleccionario.

- 3.- Denunciamos al Partido Comunista por la utilización de procedimientos viciosos para inducir al engaño al electorado, llegándose incluso a anunciar el día mismo de la elección el retiro de nuestro candidato don Jorge Alessandri.
- 4.- Hacemos un llamado a las fuerzas democráticas, a sus representantes y a los hombres y mujeres libres de Chile, que son la inmensa mayoría, a unirse para defender dentro del orden y el respeto a la ley, el derecho que la Constitución Política les otorga para designar al Presidente de la Nación».

Además del llamado Partido Nacional, suscriben este panfleto el Movimiento Alessandrista, la denominada «Democracia Radical», Legión Alessandrista, Comando de Fuerzas Armadas en Retiro, UNITA, Partido Democrático, el MIA, Comando Popular, Confederación Independiente de Trabajadores Alessandristas, Comando Femenino, Comando Gremial, Juventud Alessandrista y Movimiento Popular Nacionalista.

NO CONTESTO

Ortúzar se arrancó de inmediato. Se negó a contestar las preguntas que le hicieron dos periodistas. El de *El Siglo* le interrogó si tal declaración significaba una solicitud al Congreso para que proclamara mandatario al segundo. *Puro Chile* le preguntó si esa declaración sediciosa era suscrita por don Nica.

Posteriormente, la misma sala iba ser ocupada por dirigentes alessandristas que se apresuraban para una reunión. Entre otros estaban los senadores Francisco Bulnes, Víctor García y Fernando Ochagavía, todos del PN.

8 DE SEPTIEMBRE DE 1970

Los votos decisivos para elegir a Salvador Allende o a Jorge Alessandri en el Congreso Pleno corresponden a la Democracia Cristiana. El Consejo Nacional de dicho partido, presidido por Benjamín Prado, ratificó el triunfo electoral del candidato de la UP.

**LA DC REAFIRMO
RECONOCIMIENTO DEL TRIUNFO
DE LA UNIDAD POPULAR**

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

En un plazo no mayor a treinta días deberá reunirse la Junta Nacional de la Democracia Cristiana, que es su organismo máximo, para decidir acerca de la posición que adoptará la colectividad frente a la designación del nuevo Presidente de la República en el Congreso Pleno.

Este evento debe realizarse ya que así lo establecen los estatutos del PDC. Sin embargo, el Consejo directivo de la colectividad sostuvo ayer una prolongada reunión, que se desarrolló entre las 12 y las 18.40 horas, en la cual se analizó la situación política que vive el país.

A la reunión asistió el Ministro del Interior, doctor Patricio Rojas, quien informó acerca de las medidas que ha adoptado el Gobierno para evitar cualquier situación grave. El informe de Rojas fue preciso en el sentido de señalar que todo estaba bajo control y que la posición sediciosa de la derecha no pasaba más allá de una actitud desesperada. También sostuvo que las Fuerzas de Orden actuarían en caso de que se volvieran a repetir los incidentes que han tratado de crear elementos alessandristas en los últimos días.

DECLARACION

Al término de la reunión, el Consejo DC entregó una declaración en la cual reafirman, tal como lo hiciera la directiva el 4 en la noche, que la victoria de Allende fue un triunfo limpio e inobjetable. En tal sentido, se aprobó sin reservas y por unanimidad, lo obrado por los dirigentes máximos.

El texto de la declaración oficial demócrata-cristiana, es el siguiente:

Convocado extraordinariamente para iniciar un debate acerca del cuadro político planteado a raíz de la elección presidencial celebrada en el país el 4 de septiembre, el Consejo Nacional del Partido, adoptó en la sesión de hoy, los siguientes acuerdos:

1. Aprobar la cuenta rendida por la Directiva Nacional y ratificar la declaración pública formulada por dicha Directiva en las últimas horas del día 4 de septiembre, en relación con el resultado del proceso electoral realizado;
2. Expresar al Presidente de la República, al ministro del Interior, don Patricio Rojas y al Gobierno, la profunda satisfacción del Partido por la actuación ejemplarmente limpia mantenida por personas y organismos de Gobierno durante el día de la elección otorgando plenas garantías a todas las candidaturas políticas en términos que han merecido unánime reconocimiento por parte de los sectores políticos y de la opinión pública del país.
3. Destacar una vez más la forma eficiente, ponderada y respetable con que nuestras Fuerzas Armadas y el Cuerpo de Carabineros de Chile supieron cumplir con su deber de cautelar y resguardar la correcta y pacífica celebración de una elección presidencial que refuerza, por lo mismo, los valores en que se asienta nuestra democracia. La Democracia Cristiana reafirma frente al país la plena vigencia de sus principios y en las circunstancias que vive el país, declara que su ideología inspirada en los valores del humanismo cristiano, su conducta política pública cuando ha sido Gobierno, y la acción permanente de sus niveles dirigentes y de sus bases, profundamente identificadas con los valores y sentimientos propios del pueblo chileno, constituyen una garantía de vigencia real y profunda de la democracia, de la libertad y del respeto permanente a la persona humana;

4. Rechazar los conceptos y las intenciones que, contenidos en una declaración formulada en el día de ayer por el Presidente del Comando Alessandrista, don Enrique Ortúzar E., buscan alterar de un modo ilegítimo la conclusión lógica que emana de la consulta popular realizada el 4 de septiembre, en que hubo libertad moral y respeto para quienes expusieron los fundamentos de su alternativa ante la ciudadanía del país;
5. El Consejo Nacional llama a las bases del Partido a través de todo Chile, a ahondar e intensificar su vida militante, a hacer más fructífera la convivencia partidaria, y a rechazar todo intento destinado a lesionar nuestra unidad política y espiritual que nos mantiene hasta hoy como la primera fuerza política de Chile;
6. Formula también un llamado urgente al patriotismo de los chilenos a fin de evitar las actitudes de temor o desesperanza, y estimular por el contrario, una férrea unidad en torno a los valores de la democracia, únicos capaces de asegurar el porvenir del país;
7. Junto con reiterar los agradecimientos ya hechos públicos por la Directiva Nacional a todos nuestros militantes y simpatizantes, al Comando Independiente, y al Partido Democrático Nacional, el Consejo hace público el homenaje cariñoso y emocionado rendido en la sesión de hoy, al camarada Radomiro Tomic, a su esposa y a sus hijos, por la lección de grandeza y entereza moral que han dado frente a su Partido y al país.

Por el Consejo Nacional del Partido,
Benjamín Prado C., Presidente Nacional

16 DE OCTUBRE DE 1970

El proyecto de reforma constitucional denominado «Estatuto de Garantías Constitucionales», forma parte del acuerdo entre la Democracia Cristiana y la Unidad Popular para que Salvador Allende sea elegido en el Congreso Pleno. El proyecto es aprobado en su primer trámite constitucional. (Texto completo en Volumen 2.)

LUIS MAIRA, DIPUTADO INFORMANTE

CAMARA APROBO EN PRIMER TRAMITE LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

LA NACIÓN

«Tres son las ideas, fundamentales contempladas en la Reforma Constitucional: Perfecciona el carácter democrático y pluralista del régimen institucional chileno; consolida el Estado de Derecho, reafirma el carácter profesional e independiente de las Fuerzas Armadas» —expresó el diputado Luis Maira al iniciar ante la sala el informe sobre el proyecto que contiene las llamadas garantías constitucionales».

En su exposición-informe, Maira se refirió en general y particular a las diversas modificaciones que se introducen a la Carta Fundamental, recalcando la importancia que ellas tienen para posibilitar el proceso de cambios estructurales por los cuales la mayoría del país votó, y garantizar que ellos se realicen democrática y pluralistamente.

«El espíritu de esta reforma es ser leales a dos posiciones fundamentales que aprobarán la mayoría de los chilenos el 4 de septiembre: profundizar el cambio social y perfeccionar el régimen democrático chileno», dijo Maira.

APOYO A LA REFORMA

Recalcó el diputado informante que el proyecto tiene el apoyo de más de las 3 cuartas partes de los parlamentarios, del 75% de los regidores y del 65% del electorado nacional.

IDEAS FUNDAMENTALES

Al referirse a las ideas fundamentales que informan el proyecto, Luis Maira manifestó que para perfeccionar el régimen democrático es

indispensable proyectar el concepto de pluralismo, que algunos tratadistas han definido como «la nueva manifestación o sentido de la democracia en nuestros días».

Este concepto introducido y elaborado por pensadores cristianos en la década del 30 ha sido acogido ya por amplios sectores, siendo motivo de profundos análisis en los diálogos e intercambios de ideas entre pensadores cristianos y marxistas.

«El no es —dijo Maira— sino el respeto a las opiniones y juicios de las corrientes ideológicas y variantes de pensamiento de las civilizaciones».

«Para hacerlo eficaz, los diversos grupos y corrientes deben descubrir, mediante el diálogo y confrontación de posiciones formas comunes de acción», Maira señaló que este pluralismo se manifestaba hoy en la existencia de partidos y grupos políticos diversos, en la existencia de naciones con diferentes orientaciones y formas de gobierno, en las múltiples organizaciones sociales de la comunidad, y en la orientación y matices diversos de la educación.

Enseguida aclaró que al consolidar al Estado de Derecho la Reforma dejaba muy en claro que la autoridad radica en los distintos poderes del Estado, cuyas potestades y atribuciones son aquellas que la ley les señala. «No hay otros poderes públicos del Estado fuera de los que la Constitución expresamente señala».

La última idea fundamental tratada por la reforma es la de las Fuerzas Armadas, para lo cual se amplía y clarifica el precepto constitucional vigente, reforzando su profesionalismo e independencia.

PRINCIPALES ASPECTOS

Al entrar a referirse a los principales aspectos de la reforma, contempla Maira que él consagraba dentro del texto constitucional las bases que constituyen el Estatuto de los Partidos Políticos, se refuerza la libertad de opinión; se establece un distingo entre la opinión de los partidos políticos y las corrientes de opinión pública; se regula y refuerza el acceso y manejo de los medios de difusión; se fortalece el derecho de reunión; se amplía el concepto de libertad de enseñanza para darle una tutela más eficaz dentro del rango constitucional; se actualiza el concepto de inviolabilidad de la correspondencia de acuerdo con el avance tecno-

lógico, al incorporar a él la privacidad de la comunicación telefónica.

Destacó que junto con ampliar y reforzar las libertades individuales la reforma incorporaba a la Carta Fundamental los denominados sociales, como el del trabajo y su protección, el derecho a sindicarse, el derecho a huelga, el derecho a participar en la vida social, cultura, cívica y política, a las distintas organizaciones sociales, como juntas de vecinos, centros de madres, los sindicatos, las cooperativas y otras.

Finalmente, Maira se refirió a la reforma que consagra la institucionalidad de las Fuerzas Armadas, precisando su estructura y funciones básicas.

CORREDACTORES

El diputado informante tuvo palabras de reconocimiento para los juristas que habían participado junto con los miembros de la comisión bipartita DC-UP en la redacción de la reforma.

«Trabajamos en un texto básico redactado por los profesores universitarios Francisco Cumplido, Patricio Aylwin, Gustavo Lagos y Enrique Evans del PDC. A ellos se sumó el valioso concurso del catedrático de la UP, don Jorge Tapia».

20 DE OCTUBRE 1970

El candidato presidencial Jorge Alessandri pide a sus partidarios que no voten por él en el Congreso, y en consecuencia, reconozcan el triunfo de Salvador Allende.

AL PARTIDO NACIONAL

ALESSANDRI PIDE QUE NO SE VOTE POR EL EN EL CONGRESO

ESTIMA QUE ESTO «CONTRIBUIRA A QUE SALVADOR ALLENDE ASUMA EL MANDO SUPREMO EN UN CLIMA DE MAYOR CONFIANZA»

LA TERCERA DE LA HORA

El candidato presidencial con la segunda mayoría relativa Jorge Alessandri, emitió ayer

una declaración que de hecho convierte en Presidente electo al senador socialista Salvador Allende, antes del Congreso Pleno que debe elegirlo y proclamarlo.

Alessandri pide a los parlamentarios que lo honraron con su adhesión, no voten por él, «lo cual contribuirá a que Salvador Allende asuma el Mando Supremo en un clima de la mayor tranquilidad que robustezca la confianza, de modo que permita revitalizar la actividad económica, intensificar en la mayor medida el trabajo común y propender así a la grandeza de la República y a la paz y bienestar de todos los chilenos».

LA DECLARACION

He aquí el texto de la declaración de Alessandri.

«Durante la última campaña presidencial manifesté reiteradamente que yo atribuía al resultado de las urnas el carácter de un plebiscito y que sólo la obtención de una clara mayoría me proporcionaría las herramientas necesarias para abordar en la forma debida la solución de los grandes problemas nacionales.

«Aunque más de un millón de ciudadanos apoyaron mi postulación dándome el más alto número de sufragios que haya logrado jamás en Chile un candidato independiente, no alcancé a reunirlos en número suficiente para recibir de nuevo el Mando Supremo, ya que aunque las disposiciones de nuestra Carta Fundamental autorizan al Congreso Pleno para elegir a quien hubiere obtenido la segunda votación, jamás habría aceptado yo, tal como lo he dicho y repetido, asumir el Gobierno en tales condiciones como resultado de ese trámite constitucional.

«Vuelvo pues, como ya antes lo expresé, al retiro de mi vida privada, de la cual sólo salí realizando un inmenso sacrificio, a instancias de los miles y miles de ciudadanos que creyeron ver en mí al realizador de las más premiosas aspiraciones nacionales y cuya fe procuré servir con la realización de una larga y áspera campaña electoral a través de todo el país.

«A quienes me acompañaron con afectuosa devoción manifiesto nuevamente mi más hondo sentimiento de gratitud.

«Hago votos muy sinceros para que el próximo Presidente de Chile, de larga y probada convicción democrática, como lo ha demostrado siempre con sus actitudes de respeto de

la Constitución y de la Ley, logre éxito en su gestión de Mandatario y pueda dar cumplida satisfacción a los grandes anhelos de nuestros conciudadanos.

«Consecuente con este patriótico deseo, pido a los señores parlamentarios que me honraron con su adhesión, que no voten por mi nombre en el Congreso Pleno, lo cual contribuirá a que don Salvador Allende asuma el Mando Supremo en un clima de la mayor tranquilidad que robustezca la confianza, de modo que permita revitalizar la actividad económica, intensificar en la mayor medida el trabajo común y propender así a la grandeza de la República y a la paz y bienestar de todos los chilenos».

REACCION

La Mesa Directiva del Partido Nacional se reunió momentos después de conocerse la declaración de Alessandri. Al término de un breve debate entregó a la prensa el siguiente comunicado:

El Consejo General del PN acordó instruir a sus parlamentarios votar por don Jorge Alessandri en el Congreso Pleno, como reconocimiento por los eminentes servicios que ha prestado al país y el alto ejemplo de patriotismo y responsabilidad evidenciado al aceptar una candidatura y realizar una sacrificada campaña con el propósito fundamental de mejorar nuestras instituciones y hábitos políticos a fin de dinamizar el progreso de Chile.

«No obstante lo anterior, concorde con la declaración pública hecha en la mañana de hoy (ayer) por don Jorge Alessandri, en la que solicita que los parlamentarios del Partido Nacional se abstengan de votar por él en el Congreso Pleno, la Mesa Directiva del partido señala que corresponderá a la Comisión Política fijar la posición que en definitiva corresponderá adoptar.

«El Consejo General acordó, asimismo, encomendar a la nueva Mesa Directiva una declaración política que fije las normas de acción futura del partido, manteniendo su independencia, reiterando su posición nacionalista».

INDEPENDENCIA

El nuevo vicepresidente del Partido Nacional, diputado Fernando Maturana, declaró pos-

teriormente que la actitud de esta colectividad frente al Gobierno de Allende, será de absoluta independencia.

Dijo:

«Los resultados electorales fijan la posición de los partidos. Los que ganan deben dar gobierno; los que pierden, estar en la oposición. ¿Qué oposición? Ella será determinada por dos factores: la conducta propia del Gobierno y la mayor o menor contradicción entre la filosofía de ese Gobierno y los partidos de oposición. Nosotros no pensamos cerrarle todos los caminos al Gobierno del señor Allende, porque creemos que debe intentar realizar un Gobierno; pero seremos extremadamente celosos para resguardar toda y cada una de las libertades democráticas.»

21 DE OCTUBRE DE 1970

La Democracia Cristiana condiciona su apoyo a Salvador Allende en el Congreso Nacional al respeto de una serie de derechos individuales y sociales, lo que éste acepta, y se traduce en una reforma constitucional

El Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano determinó ordenar a los senadores y diputados de ese partido ratificar a Allende como Presidente de la República el próximo 24 de octubre.

PDC ORDENA A SUS 75 PARLAMENTARIOS VOTAR POR ALLENDE

EL MERCURIO

El Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano decidió anoche «impartir orden de partido a los senadores y diputados para que concurran a la sesión del Congreso Pleno y voten por el senador Salvador Allende a fin de que sea designado Presidente de la República de Chile».

El comunicado, firmado por el diputado Mariano Ruiz Esquide como Secretario Nacional, es el siguiente:

«El Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano se reunió hoy martes 20 para co-

nocer la Cuenta de la Mesa Directiva, en relación con el Proyecto de Reformas Constitucionales que contiene el Estatuto de Garantías Democráticas acordado con el senador Salvador Allende y con los partidos y movimientos políticos que apoyan su postulación.

«Asistieron especialmente invitados a esta sesión los representantes de los senadores y diputados de la DC.

«El Consejo, por votación unánime y tomando en cuenta que se han aceptado íntegramente las proposiciones formuladas por la Democracia Cristiana como condición para dar sus votos en el Congreso Pleno al senador Salvador Allende y aprobado el proyecto referido en su primer trámite constitucional, acordó impartir orden de partido a los senadores y diputados para que concurran a la sesión del Congreso Pleno que se celebrará el próximo sábado 24 de octubre, y voten por el senador Salvador Allende a fin de que sea designado Presidente de la República de Chile.

«Además, el Consejo resolvió que el presidente nacional del partido, senador Benjamín Prado, se dirija al país mañana jueves a las 20 hrs., por cadena nacional de radioemisoras, para explicar los fundamentos y alcances políticos del presente acuerdo.»

23 DE OCTUBRE DE 1970

En una acción presumiblemente destinada a secuestrarlo, es herido de gravedad el comandante en jefe del Ejército, general René Schneider, el que fallece poco después. El hecho se considera como un intento de impedir que el Congreso elija a Salvador Allende como Presidente.

CRIMINAL ATENTADO: BALEADO GENERAL SCHNEIDER

EL MERCURIO

El comandante en jefe del Ejército, René Schneider Chereau, 54 años, fue víctima de un atentado a balazos cuando se dirigía desde su domicilio hacia sus oficinas en el Ministerio de Defensa. Tres impactos hicieron blanco en el

cuerpo del militar, quien permanece internado en estado de gravedad en el Hospital Militar.

El hecho criminal se produjo a las 8.19 horas de ayer en la intersección de las calles Martín de Zamora y Américo Vespucio, cuando el automóvil del general, guiado por su chofer, fue interceptado por cuatro vehículos. Dos individuos bajaron de uno de éstos y rompieron los cristales posteriores y de la puerta trasera izquierda con un martillo y luego uno de ellos disparó a quemarropa.

La acción se desarrolló en contados segundos y su rapidez impidió que el chofer y el propio Schneider reaccionaran para repeler el ataque, pese a que ambos portaban armas.

Al darse cuenta de la gravedad de su jefe, el conductor emprendió la fuga, dirigiéndose de inmediato al Hospital Militar.

Cinco minutos después Schneider era intervenido quirúrgicamente por un equipo de médicos que logró extraerle los proyectiles que se le habían incrustado en el cuello, el abdomen y en el antebrazo derecho.

Lo oportuno de la intervención permitió salvar la vida del comandante en jefe, quien en las últimas horas de anoche se encontraba en estado crítico, según informaciones oficiales emitidas por las autoridades del hospital.

El atentado conmovió vivamente a la opinión pública y despertó la solidaridad de personeros de todos los sectores que acudieron al establecimiento a imponerse del estado del herido, mientras que diversos organismos oficiales y políticos se reunían de emergencia para analizar la situación, adoptar medidas y emitir declaraciones sobre el criminal suceso.

El Gobierno decretó el estado de emergencia en todo el país e hizo entrega de la jefatura de la plaza de Santiago al general Camilo Valenzuela. El comandante en jefe del Ejército ordenó el acuartelamiento en primer grado de todas las tropas e igual medida adoptó la Dirección General de Carabineros.

Mientras tanto la policía iniciaba una serie de allanamientos y detenciones para dar con los autores de los disparos. Hasta el cierre de esta edición había una gran cantidad de personas detenidas sin que se hubiera podido establecer fehacientemente su conexión con el atentado.

Una chaqueta encontrada en el lugar del atentado, un guante, el martillo y tres de los cuatro automóviles que participaron en el ata-

que, son las principales pistas que tienen los investigadores para ubicar la identidad de los culpables.

ACCION COMANDO

El general Schneider había salido de su domicilio ubicado en Sebastián Elcano 551, distante ocho cuadras de donde ocurrió el atentado a las 8.10 de la mañana. De acuerdo a lo expresado por testigos presenciales del suceso, de improviso un vehículo con patente de Ñuñoa, marca Ford Falcon de color amarillo, se puso por delante del automóvil del general interceptándole el paso casi en la esquina de Martín de Zamora con Américo Vespucio. Como el auto quedó parado al lado izquierdo de la calzada, otro automóvil marca Peugeot color crema se estacionó detrás y un tercero quedó ubicado al lado del Mercedes Benz azul de Schneider. Finalmente el cuarto vehículo, un jeep marca Willys, de color café aguardaba con su motor en marcha por la avenida Américo Vespucio.

Desde el Peugeot crema bajaron dos sujetos, jóvenes, vestidos de sport y buena presencia. Uno de ellos con un martillo de color rojo en su mano, quebró los vidrios lateral izquierdo y posterior del vehículo. Acto seguido, su acompañante con una pistola automática calibre 45 abrió fuego contra Schneider, vaciando el cargador del arma. Tres de los impactos, hirieron al militar. Su chofer, el cabo 1° Leopoldo Maura, al percatarse de la rápida acción, se bajó del automóvil con una pistola en sus manos, mientras los terroristas se daban a la fuga en los cuatro coches utilizados. Abrió la puerta y al advertir la gravedad de su jefe optó por trasladarlo apresuradamente hasta el Hospital Militar, dejando de lado sus intenciones de salir en persecución de los agresores.

TESTIGOS

Dos personas, un menor de 13 años y una joven que estaba al volante de su automóvil algunos metros detrás del coche de Schneider, fueron los únicos que pudieron percatarse de la rápida acción.

Cristián Prats de 13 años, que a esa hora se dirigía al colegio estaba parado en la esquina de Martín de Zamora con Américo Vespucio, relató a los periodistas en forma nerviosa:

«Todo ocurrió muy rápido. Yo vi que desde un Peugeot se bajaron dos jóvenes de pelo negro, bien vestidos y mientras uno rompía los vidrios con un martillo el otro disparó hacia el interior del auto. Luego —agregó— se subieron a un Ford Falcon amarillo que estaba parado delante del vehículo afectado. Al parecer —añadió Prats— todos los que participaron arrancaron por Américo Vespucio hacia el norte».

Por su parte, otra joven que se negó a identificarse y que estaba al volante en su automóvil Fiat 600 a pocos metros del Mercedes Benz expresó: «Fue algo muy rápido y debido al tiroteo vi muy poco. En todo caso me fijé como un coche se adelantó bruscamente al automóvil del general mientras de otro se bajaban dos individuos jóvenes. Posteriormente, cuando uno de ellos comenzó a disparar me escondí bajo el asiento. Una vez que cesó el baleo observé que en el interior del auto Mercedes Benz azul había un señor de uniforme herido y recostado en el asiento trasero. Después el chofer partió tocando su sirena hasta el hospital, supongo».

Otras dos personas aseguraron haber visto la dramática escena desde el tercer piso del edificio ubicado en Martín de Zamora 4420, señalando que eran alrededor de 10 los sujetos que actuaron en el atentado criminal.

Sólo una vez que el automóvil del general Schneider se alejaba del lugar la gente salió a la calle a percatarse de lo ocurrido. Mientras tanto, a las 8.45 horas, llegaba al Hospital Militar el automóvil que conducía al comandante en jefe del Ejército.

PRIMERAS INVESTIGACIONES

Conocidos los antecedentes del atentado, la policía en combinación con el Servicio de Inteligencia del Ejército comenzó de inmediato las primeras diligencias. Peritos balísticos examinaron detenidamente los impactos que perforaron la carrocería del automóvil de Schneider, tomaron huellas digitales tanto en la puerta del coche como en el martillo utilizado para romper el vidrio y sometieron a prolija revisión la chaqueta encontrada en el sitio del suceso.

Hasta las últimas horas de la tarde no se había dado versión alguna respecto del resultado de esos análisis.

Entretanto el chofer, Leopoldo Maura, era sometido a interrogatorio para confeccionar un

retrato hablado de los criminales y obtener otros detalles que permitieran su individualización.

El ministro y el subsecretario del Interior y los directores de Carabineros e Investigaciones centraron toda la actividad en el despacho de este último. Allí se supo que se había ordenado una treintena de allanamientos.

AUTOMOVILES

Cerca de las 15 horas se informó, sin confirmación oficial, que había sido ubicado uno de los automóviles que presumiblemente fueron utilizados en el atentado. Se trata de un Dodge Dart azul, patente JZF-56 de la comuna de María Pinto y que fue encontrado en Almirante Riveros frente al número 0180. En el interior del portamaletas se habría hallado un cinturón con cartuchos de escopeta y la patente XG-371 de Victoria, que pertenecería a Roberto Binet. El automóvil fue enviado a la Tercera Comisaría para el peritaje correspondiente.

Anteriormente, durante las pesquisas de la mañana, se logró ubicar un Dodge Dart de color rojo en la calle Simón Bolívar, a la altura del 3.700. A media cuadra se encontró un tercer vehículo, un Ford Falcon amarillo.

Todos están siendo sometidos a revisiones y a comprobar la identidad de sus propietarios.

23 DE OCTUBRE DE 1970

El comentario editorial de La Tarde llama a la unidad nacional, frente al atentado contra el general Schneider, al que considera como la culminación de un proceso subversivo que vive el país.

ATENTADO CONTRA GRAL. SCHNEIDER

LA TARDE

UNIDAD NACIONAL

El miserable atentado criminal cometido en contra de la persona del comandante en jefe del Ejército, general René Schneider, representa la culminación de un proceso subversivo que

el país viene registrando desde antes de las elecciones presidenciales.

Es imposible por el momento deslindar con precisión la responsabilidad que en este paulatino deterioro de las normas de convivencia democrática les cabe a las distintas fuerzas políticas del país. Pero hay una cosa cierta, y es que con anterioridad al 4 de septiembre grupos cercanos a la coalición partidista victoriosa aquel día desconfiaban de su triunfo y recurrieron a procedimientos terroristas para lograr lo que creyeron imposible alcanzar a través de las urnas.

Por la inversa, elementos reaccionarios que jugaron a ganar en las últimas elecciones y que fueron derrotados por las cifras han estado desde hace más de un mes creando un clima de tensiones deliberadas que aspira, en último término, a quebrantar la voluntad popular democráticamente expresada y la impecable trayectoria institucional acumulada por el país en las últimas décadas.

Porque no creemos que, en lo fundamental, una u otra forma de terrorismo encuentra acogida en los grupos políticos tradicionales, podemos decir que Chile se enfrenta a una realidad nueva. Es posible que los elementos extremistas mantengan alguna vinculación con sectores de izquierda o derecha, pero no queremos creer que semejante relación se plantea a un nivel oficial y comprometedor. Estamos conscientes que en un momento dado tanto en uno como en otro bando se toleraron y consintieron conductas terroristas. Hoy se puede sostener, sin embargo, que ese proceder no fue más que una aventura de la que a lo mejor quedan cuentas pendientes pero —ojalá— ningún pacto para asestar un golpe de muerte a la democracia chilena.

Este panorama, más que nunca, obliga a hablar de la unidad nacional. Porque el país no puede ser un juguete obediente a las reglas del juego impuestas por las minorías es que se impone a los hombres que confían en la democracia y en las leyes —que son mayoría— la necesidad de aglutinarse para defender nuestras instituciones y normal funcionamiento de los mecanismos constitucionales que habrán de determinar la identidad del próximo gobierno.

Las balas dirigidas en contra del ilustre general Schneider son un reto serio a la democracia. Quizás si el más serio de los planteados en los últimos años. Pero es también una prueba

y oportunidad para que Chile entero, sus hombres, sus instituciones, sus partidos, demuestren su grado de adhesión al sistema que ha venido rigiendo sus destinos desde los primeros tiempos de la vida republicana.

Los próximos acontecimientos dependen en buena medida de la cohesión que logre forjarse entre todas las fuerzas democráticas. Si es verdad que un nacional —por bajar al terreno de los ejemplos— está más cercano a un socialista que a un terrorista de ultraderecha; si es verdad que un marxista tiene más puntos de coincidencias con un nacional que con los grupos subversivos de la ultraizquierda ahora, justamente ahora es el momento de demostrarlo. Si es así, quiere decir que la unidad de los chilenos es más fuerte que los ataques con que aventureros irresponsables pretenden barrenar el sistema democrático.

La unidad nacional no se forja alrededor ni de personas ni de ideologías. En ella caben oficialistas y opositores, con una exigencia solamente: que respeten las vías de Derecho. Los otros, las minorías, que se apoyan en el fusil, en el crimen, en el pillaje, son en verdad los únicos que quedan fuera. Ellos no son oposición a un gobierno, sino oposición a la patria, a Chile.

23 DE OCTUBRE DE 1970

El diario Clarín, vinculado a la Unidad Popular, también se refiere en su editorial al atentado contra el general Schneider.

LA LOCURA REACCIONARIA

CLARÍN

El criminal atentado contra el comandante en jefe del Ejército, general René Schneider, deja en claro la peligrosidad de la banda mercenaria de hampones derechistas y agentes extranjeros, que buscan desesperadamente crear las condiciones de una subversión para impedir la proclamación por el Congreso Pleno de Salvador Allende y su posterior llegada al gobierno de la República. La audacia de estos delincuen-

tes y la amplitud de sus planes requieren que la policía civil y uniformada y los tribunales de justicia desplieguen el máximo de su eficacia para descubrir todas las ramificaciones del complot y eliminar los peligros que implica para la tranquilidad y la vida de los chilenos.

Seguramente que, entre los planes de estos sujetos corrompidos y desorbitados, está el de hacer recaer sospechas sobre elementos de izquierda, ya que cuentan con la cooperación de cierta prensa amarilla y de abundantes medios económicos. Pero nadie que esté en su sano juicio va a pensar que hayan provocado tan graves acontecimientos los vencedores en la jornada electoral de septiembre y, por el contrario, tomando en cuenta los antecedentes producidos y las investigaciones efectuadas, no puede haber dudas acerca de quiénes son los promotores y los actores de un hecho cuya brutalidad supera todo lo conocido en nuestro medio.

Hasta ahora se había tratado de amenazas, de reuniones secretas, de reclutamiento de maleantes y de almacenamiento de armas. Con el atentado de ayer la derecha demuestra que no se detiene ante nada, ni siquiera ante el uniforme de los soldados de la patria, a la cual dice respetar y defender.

UN DESAGRAVIO NECESARIO

Los mismos que hacen actos de desagravio ante los monumentos supuestamente profanados, deberían hacerlos ante el cuerpo sangrante de uno de los más altos personeros del Ejército, pues el respeto por la ley y las instituciones debe probarse ante la consumación de crímenes de esta envergadura. Otra cosa sería suponer móviles políticos en manifestaciones efectuadas con el pretexto de honrar nuestras tradiciones. Quienes no trepidan en asesinar a un general en servicio activo es porque desprecian lo más esencial de la nacionalidad y comprueban que obran bajo la dirección de agitadores extranjeros.

El pueblo chileno no se dejará engañar por estos terroristas reaccionarios y no será arrastrado a una lucha fratricida, finalidad buscada por estos sujetos inconscientes y enloquecidos. Manchan el uniforme y el honor de las Fuerzas Armadas quienes, habiendo pertenecido a ellas, se han convertido en verdaderos «perros

rabiosos» al servicio de los más bastardos intereses.

Estamos ciertos de que la actuación de estos ex militares es repudiada, no solamente por los que están en servicio activo, sino por la inmensa mayoría de los oficiales en retiro, cuyo patriotismo y responsabilidad no cabe poner en tela de juicio.

VOTOS POR EL RESTABLECIMIENTO

El país entero, extrañado y espantado ante la magnitud del frustrado asesinato, hace votos por el pronto restablecimiento del general Schneider, cuya moral profesional lo mantuvo siempre al margen de las querellas políticas, razón que pudo ser determinante en la acción de los momios, deseosos de empujar el carro del golpismo. Lo que han obtenido, en cambio, ha sido el repudio de los círculos castrenses, que han podido comprobar la naturaleza de esta banda enfurecida hasta el paroxismo.

Y el país entero, también, confía en que los magistrados a cargo de las investigaciones sumariales se den cuenta de la extensión y gravedad del proceso subversivo, pues si ayer fue contra Schneider mañana será contra el Presidente electo o cualquier otro alto representante del futuro gobierno. En consecuencia, no deberá repetirse el caso de que integrantes confesos de la banda sean puestos en libertad incondicional, como sucedió hace unos días.

Cuando Chile se ve enfrentado a una conspiración irresponsable que no se detiene ni ante el peligro de una guerra civil, existe la perentoria obligación, el ineludible deber, de cerrar filas en defensa de la patria, de la libertad, de la seguridad y de las vidas de todos los ciudadanos.

24 DE OCTUBRE DE 1970

Con 74 votos demócratacristianos y 78 de la Unidad Popular, Salvador Allende es elegido Presidente por el Congreso Nacional en Pleno. Jorge Alessandri obtuvo 35 votos.

S. ALLENDE ELEGIDO PRESIDENTE POR CONGRESO PLENO

LA SEGUNDA

A las 10.39 horas de hoy comenzó la votación secreta en la sesión del Congreso Pleno cuando el Presidente del Senado, Tomás Pablo, con voz solemne dijo: «No habiendo obtenido la mayoría absoluta ninguno de los candidatos, corresponde, conforme a la Constitución Política, elegir al Presidente de la República de entre los ciudadanos que han obtenido las más altas mayorías relativas. En este caso los señores Salvador Allende y Jorge Alessandri».

De inmediato el Secretario de la Cámara Alta, Pelagio Figueroa, invitó a los parlamentarios a sufragar, llamándolos en voz alta. El primero en emitir su voto fue el senador radical Américo Acuña, siguiéndolo por orden alfabético los senadores Aguirre, Altamirano, Aylwin, Baltra, Ballesteros, Bossay, etc. El último de los senadores en sufragar fue Von Mühlenbrock, del Partido Nacional.

En seguida comenzaron a votar los diputados, haciéndolo en primer término Juan Acevedo, del PC. Terminando el proceso, Figueroa preguntó a la asamblea: «¿Algún señor parlamentario ha quedado sin emitir su voto?».

No hubo respuesta; todos los presentes habían cumplido con su deber parlamentario y constitucional.

Luego de esto, dos ujieres tomaron la urna y la llevaron hacia la testera para que sufragaran el presidente y vicepresidente del Senado, Tomás Pablo y Alejandro Noemi, ambos de la Democracia Cristiana, quienes presidieron el Congreso Pleno.

NORMALIDAD

El acto, que comenzó justamente a las 10.30 horas, se efectuó en completo orden y normalidad. Cuando se levantaron algunos parlamentarios, se escucharon tallas y bromas. Quien se

llevó el mayor número de bromas por parte de sus colegas, pese a la solemnidad del acto, fue el diputado Emilio Lorenzini, de la Democracia Cristiana. Desde la bancada, balcones y galerías se escuchó que le preguntaban: ¿Y dónde dejó el caballo? Muy sonriente el parlamentario avanzó y emitió su voto y al retomar su asiento llovieron nuevamente las tallas. Fue necesario que Pablo solicitara «orden en la Sala».

Todos los parlamentarios que emitieron su voto en una tarjeta en blanco, entregada en el recinto del Salón de Honor, recibían un sobre de color amarillo al depositar su voto en la urna. Los sobres se depositaban sin cerrar. El único que se «salió de la norma» fue el diputado radical Eduardo Clavel, quien recibió sus buenas tallas cuando tranquilamente le pasó la lengua a la cerradura del sobre.

La votación en sí duró más de una hora. El proceso fue seguido con vivo interés por el escaso público que se dejó ingresar al recinto del Senado. En los balcones y galerías se instaló gran número de policías de civil, para prevenir cualquier atentado contra los parlamentarios en el trascendental acto.

Asimismo, se observó policías en los pasillos, tanto de la Cámara como del Senado. A la entrada por Morandé se ubicaron carabineros y policías de Investigaciones. En el hall permanecían dos brigadieres de la policía uniformada para registrar a cualquier dama que resultare sospechosa. Por los pasillos había otros policías de civil, que vestían de uniformes azules y a pesar que querían hacerse pasar por funcionarios del Senado, fueron reconocidos como tales.

Otro policía de civil procedió a revisar todas las carteras de las damas que ingresaron a los balcones y galerías. En general, las medidas de seguridad en el Parlamento fueron extremas.

Los primeros en llegar al Salón de Honor a la sesión del Congreso Pleno fueron los parlamentarios comunistas. En seguida, ingresaron los demócratacristianos, y así sucesivamente el resto.

EL RECuento

Terminada la votación, la urna de cristal en la que se depositaron los votos fue trasladada hasta la testera del presidente del Senado por el secretario de dicha Corporación, Pelagio Fi-

gueroa. Se procedió de inmediato a contarlos, coincidiendo el número de parlamentarios que concurrieron y votaron, señalando el presidente del Senado que habían sufragado 195 parlamentarios.

De inmediato Tomás Pablo, ayudado por el vicepresidente del Senado, comenzó la apertura de los sobres amarillos y a leer en voz alta los nombres escritos en el voto respectivo. Mientras tanto, Pelagio Figueroa, asesorado por otro funcionario del Senado, procedía a contabilizar cada uno de ellos.

Al finalizar el recuento Figueroa anunció por el micrófono: «Salvador Allende Gossens, 153 votos; Jorge Alessandri Rodríguez, 35 votos; en blanco, 7 votos».

Posteriormente se escuchó un fuerte grito del diputado socialista Mario Palestro, que dijo: «Viva Chile, m...».

Tomás Pablo cerró la sesión manifestando: «De acuerdo con el artículo 64-65 de la Constitución Política, el Congreso Pleno proclama Presidente de la República de Chile por el período comprendido entre el 3 de noviembre de 1970 y el 3 de noviembre de 1976 al ciudadano Salvador Allende Gossens».

Los parlamentarios socialistas se pusieron rápidamente de pie y levantando la mano comenzaron a entonar el Himno Nacional. Tanto los parlamentarios y público que concurrió al Salón de Honor se levantaron de sus asientos y entonaron el himno patrio. Al finalizar se escuchó una cerrada ovación y el diputado Luis Guastavino gritó: «Viva Chile, Viva Salvador Allende».

Los cinco parlamentarios que no concurrieron a votar al Congreso Pleno fueron Salvador Allende, el demócratacristiano José Isla, quien se encuentra enfermo desde hace largo tiempo; la diputada nacional Silvia Alessandri y el socialista Tomás Chadwick, que también se encuentra seriamente afectado por una lesión, y el nacional Fernando Ochagavía.

DECLARACIONES

El secretario general del Partido Socialista, Aniceto Rodríguez, declaró a la salida: «El Congreso Pleno ha ratificado la voluntad del pueblo cumpliendo los preceptos democráticos chilenos. Esta es otra de las derrotas de los ultrafascistas que quisieron impedir este triunfo».

El senador nacional Francisco Bulnes mani-

festó, por su parte: «Los parlamentarios nacionales votamos por Jorge Alessandri como una reafirmación de adhesión hacia su persona y a las ideas y programas de gobierno que él sustentó durante su campaña electoral. Deseamos pleno éxito al Gobierno del senador Allende. Nuestra actitud será de independencia constructiva».

El diputado mapucista Julio Silva Solar declaró: «Terminado el proceso electoral, tal como se había previsto, y confirmado el carácter democrático de nuestro país, se ha podido respetar el triunfo de la izquierda pasando por todos los trámites constitucionales. Este hecho con razón despierta el interés no sólo de los chilenos, sino del mundo entero».

El senador demócratacristiano Benjamín Prado manifestó acerca del acto: «Creo que el Congreso Pleno ha adoptado la resolución más conveniente para el país y para Chile. Se ha ratificado la conducta tradicional de Chile. Deseo en esta oportunidad recalcar la madurez de los partidos políticos en Chile».

El senador radical Alberto Baltra expresó: «El acto de hoy representa la culminación del proceso democrático y la permanencia de los valores que conforman la democracia chilena. Han sido en vano los intentos para interrumpirlos. Se inicia un nuevo capítulo de la evolución chilena para configurar las estructuras de una nueva sociedad al servicio de las grandes mayorías y no organizadas en beneficio de pequeños grupos. Es una democracia imperfecta que requiere de vuestra acción para terminar con las injusticias».

El senador mapucista Alberto Jerez comentó: «El acto de hoy ha tenido gran significación y reafirma nuestra concepción de que el Gobierno de Salvador Allende será consecuente con su vocación revolucionaria y con la confianza que el pueblo ha depositado en él y que deberá producir en Chile los cambios que benefician a las grandes mayorías».

El senador del API Rafael Tarud manifestó: «Tengo un doble motivo de felicidad en el día de hoy. Primero, porque el pueblo de Chile tiene el Presidente que quería. El proceso democrático ha terminado correctamente. Hemos suspendido el acto para celebrar este triunfo en solidaridad con el Ejército y como una muestra del afecto al general Schneider. Una comisión de parlamentarios se dirige a casa de Salvador Allende para darle esta buena novedad.

«Otro motivo de alegría es que estamos de onomástico Rafael Agustín Gumucio y yo».

La ceremonia duró exactamente una hora dieciocho minutos. Se inició a las 10.30 y finalizó a las 11.48. El proceso de votación duró 55 minutos.

Existe una total coincidencia entre las posiciones adoptadas por los partidos antes del Congreso Pleno y el resultado de la votación misma. Se puede señalar que votaron por Allende, 74 demócratacristianos y 78 parlamentarios de la Unidad Popular. Esto da un total de 152 votos. Se agregaría a esta cifra el sufragio del ex radical Samuel Fuentes, lo que da los 153 votos obtenidos por Allende.

Jorge Alessandri debió haber obtenido 37 votos, pero se le computaron solamente 35, porque no asistieron al Congreso la diputada Silvia Alessandri y el senador Fernando Ochagavía, ambos del Partido Nacional.

Los 7 sufragios en blanco corresponden a 6 parlamentarios de la Democracia Radical, más el voto del independiente Víctor Carmine.

25 DE OCTUBRE DE 1970

El día 22 se votó en el Senado la reforma constitucional propuesta por la Democracia Cristiana como requisito para apoyar a Salvador Allende en el Congreso Pleno, y es aprobada por 41 votos a favor y 3 abstenciones. Allende pronuncia un discurso en que hace un recuento de su trayectoria política.

LA SEMANA POLITICA UNA GARANTIA PERSONAL

EL MERCURIO

DIAS HISTORICOS

Estos días verdaderamente históricos culminan con la proclamación como Presidente de la República del Excelentísimo señor don Salvador Allende y con la tragedia del atentado homicida en la persona del señor comandante en jefe del Ejército, general don René Schneider.

Dicho acto cobarde, cruel e inicuo ensombrece este momento y envuelve una amenaza

para el porvenir nacional. Cualquiera que haya sido el fin que perseguían los criminales, su delito constituye un vejamen a la República y a las Fuerzas Armadas, que no encontrará defensores ni siquiera en los adversarios más irreconciliables de los partidos o fuerzas que llegarán al poder con el Presidente Electo.

Ese acontecimiento contradice bruscamente la tradición nacional y hiere en lo más vivo el espíritu de hidalguía que anima a nuestro pueblo, donde la lealtad del proceder y la humanidad hacia amigos y enemigos constituyen normas inquebrantables.

Al lado de este doloroso suceso, tanto para la persona del señor comandante en jefe como para su familia y para el país entero, debe situarse la actitud del ex Presidente de la República, señor Jorge Alessandri Rodríguez, quien ha invitado a los que fueron sus partidarios a no insistir con su nombre en el Congreso Pleno celebrado ayer.

Es preciso recordar que el señor Alessandri insistió reiteradamente durante su campaña en que no lo movía sino el propósito patriótico de superar el marasmo en que, a su juicio, la política tenía sumido al país, pero nunca hizo profesión de anticomunista o de antimarxista. Que sus partidarios vieran en su persona la única posibilidad de que el país sorteara la difícil situación en que ahora se encuentra, es otra cosa, pero no puede extrañar a nadie que el candidato independiente haya sido consecuente con su idea de que el Congreso Pleno debía proclamar Presidente al candidato que obtuviera la primera mayoría en las urnas. Por lo demás, siempre insistió el señor Alessandri en su carácter de candidato independiente, lo que fue desconocido a menudo por sus adversarios. Por último, hay que decir que sólo una muy importante mayoría en favor de este candidato le habría permitido desarrollar su política.

Tampoco puede asombrar que el Presidente Electo haya visitado al señor Alessandri, en un gesto de cortesía y comprensión que lo honra. El ha dicho reiteradamente que su Gobierno será democrático tal como ha sido su conducta política y parlamentaria. Ahora bien, una de las características de la democracia chilena es que el diálogo entre personeros de bandos opuestos no se interrumpe, lo que es algo muy distinto que abandonar principios ideológicos.

En otro momento, el Presidente Electo había tenido expresiones de cortés gratitud hacia

el candidato señor Tomic, pero ha tenido que valorizar también el gesto de quien era su verdadero rival en esta elección.

Mientras la democracia se desenvuelve de acuerdo a sus procedimientos constitucionales, las Fuerzas Armadas y Carabineros cumplen su misión de proteger el país contra un posible nuevo rebrote de terrorismo y mantienen el orden como lo hicieron en la jornada electoral. A su vez, los Servicios de Investigaciones realizan las pesquisas encaminadas a descubrir no sólo a los hechos materiales del atentado contra el general Schneider, sino sus intenciones, así como los demás posibles autores, cómplices o encubridores del crimen.

El Presidente Electo ha destacado con razón la conducta disciplinada, responsable y respetuosa del pueblo en estos días necesariamente difíciles. Debe entenderse que el elogio no vale tan sólo para quienes sufragaron por el Excmo. señor Allende, sino también para el resto de la ciudadanía, donde la actitud es todavía más meritoria puesto que el fragor de la campaña había creado distancias difíciles de salvar, sobre todo ante la inminencia de cambios sociales profundos que afectarán, de manera todavía desconocida en la práctica, a muchos sectores.

La aceptación de que una mayoría relativa pueda traer un cambio trascendental en la línea política, económica y social del país no ha podido hacerse sin vacilaciones e inquietudes, pero es forzoso reconocer que, a no mediar el atentado in calificable que entristece esta semana, el país entero habría dado un espectáculo de disciplina que todos desean se conserve.

UNA GARANTIA PERSONAL

La concurrencia del senador Salvador Allende a la sesión del Senado en que se votaba la reforma constitucional convenida entre la Unidad Popular y la Democracia Cristiana tiene singular valor.

Aparte de ser la última vez en que el Presidente Electo concurra a ejercer sus funciones de senador, antes de tomar las responsabilidades del mando supremo, su voto y el fundamento de éste revistieron singular trascendencia.

Mucho más que el contenido textual de disposiciones constitucionales que pueden sustituirse por otras o reglamentarse por leyes que las desvirtúen, la garantía de la libertad y de la

seguridad de los chilenos reside en la persona del Presidente Electo, como él mismo lo ha manifestado varias veces.

La fundamentación de su voto favorable a las reformas constitucionales es una expresión concreta de la voluntad del Presidente Electo «He venido a este recinto, dijo, a señalar con mi voto favorable la decisión del pueblo, que, siendo Gobierno, hará más amplia, profunda y honda la democracia en nuestro país». Y subrayó sus propósitos, al decir: «Queremos que se entienda que estas disposiciones serán no sólo los principios consagrados en la Carta Fundamental, sino que la regla moral de un compromiso ante nuestra propia conciencia y ante la historia».

Sus palabras tuvieron la solemnidad que correspondía a la trascendencia del hecho. No se trataba de un discurso parlamentario más ni de un juego político frente al cual la malicia nacional está habituada sino que, por el contrario, el fundamento del voto del senador Allende pareció un anticipo del juramento constitucional que debe pronunciar al tomar en sus manos el mando supremo de la República.

Uno de los méritos del Presidente Electo es su franqueza. Todo el país sabe lo que quiere y sabe también adónde va. Cuando él se ha referido a que el mantenimiento de las libertades públicas constituye «la regla moral de un compromiso ante nuestra conciencia y ante la historia», ha dado su palabra de hombre y de chileno, y frente a ello no cabe otra actitud honesta que hacer fe en esa palabra.

A su turno, corresponde que el Presidente Electo tenga la confianza de que el país entero prestará colaboración sincera al futuro Gobierno.

Le esperan al Presidente Allende tareas muy duras y es previsible que las dificultades no surjan de sus opositores ideológicos sino de la definición específica de las tareas de Gobierno, así como del reclutamiento de los hombres y tendencias llamados a cumplirlas.

La ciudadanía está resuelta a cooperar con las nuevas autoridades y a poner todo de su parte para que el país salga de la honda crisis que la situación política ha acarreado, lo que viene a sumarse a los serios problemas que se generaron durante la Administración que termina.

El coraje, la capacidad y la honestidad del Presidente Electo serán la mejor garantía de que

el país pueda desarrollarse como nación libre, emprendiendo cambios de acuerdo a las exigencias de los tiempos y de acuerdo también a las posibilidades efectivas de Chile.

Interesa sobremedida insistir en esto de la garantía personal del Presidente Electo, porque su experiencia de parlamentario y de hombre que desempeñó tareas de Gobierno en la Administración del Presidente don Pedro Aguirre Cerda debe pesar en forma decisiva por sobre las audacias de algunos técnicos que merecen ser seguidas tan sólo cuando ellos tienen en cuenta la totalidad de los elementos de una determinada situación. Mientras más extremas son las soluciones económicas o sociales, más obligado es el examen realista escrupuloso de los obstáculos y de los antecedentes del caso. Esto es válido siempre y lo ha sido en forma dramática en muchas naciones socialistas. Más digno es de considerarse en un país como Chile, cuyas limitaciones naturales y sociopolíticas son evidentes.

El equilibrio entre la experiencia política, el conocimiento efectivo del país y la inventiva de los técnicos sólo se logra cuando el mando corresponde a una autoridad segura y firme.

La causa de que las transformaciones innegables de Chile en el período comprendido entre 1938 y nuestros días se realizarán en la normalidad ha de encontrarse en que las tendencias opuestas, las pasiones desencadenadas, las presiones de toda índole, los ideologismos puramente abstractos, encontraron la valla y el cauce a la vez en la autoridad tranquila de los Presidentes que, con notas personales diversas, respondieron al concepto constitucional del mando supremo, tal como ha sido concebido desde la fundación de la República.

31 DE OCTUBRE DE 1970

El presidente electo designa a su primer Gabinete, que será encabezado por José Tohá González como ministro del Interior.

NOMBRA MINISTROS A
CUATRO OBREROS

ALLENDE DESIGNO SU GABINETE

EL MERCURIO

El Presidente Electo Salvador Allende dio a conocer oficialmente ayer, en conferencia de prensa realizada en su casa de calle Guardia Vieja, la composición de su primer Gabinete.

Los ministros del Gobierno de Allende, que asumirán una vez que se inicie el nuevo período presidencial, son los siguientes:

- INTERIOR: José Tohá González, socialista.
- RELACIONES EXTERIORES: Clodomiro Almeyda Medina, socialista.
- ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION: Pedro Vuskovic Bravo, independiente.
- HACIENDA: Américo Zorrilla Rojas, comunista.
- EDUCACION: Mario Astorga Gutiérrez, radical.
- JUSTICIA: Lisandro Cruz Ponce, API.
- DEFENSA NACIONAL: Alejandro Ríos Valdivia, radical.
- OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES: Pascual Barraza Barraza, comunista.
- AGRICULTURA: Jacques Chonchol Chait, MAPU.
- TIERRAS Y COLONIZACION: Humberto Martones Morales, socialdemócrata.
- TRABAJO Y PREVISION SOCIAL: José Oyarce Jara, comunista.
- SALUD PUBLICA: Oscar Jiménez Pinochet, socialdemócrata.
- MINERIA: Orlando Cantuarias Zepeda, radical.
- VIVIENDA Y URBANISMO: Carlos Cortés Díaz, socialista.
- SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO: Jaime Suárez Bastidas, socialista.

CUATRO OBREROS

Allende, junto con dar a conocer los nombres de sus futuros ministros, hizo una breve biografía de cada uno.

«Por primera vez en la historia de Chile, dijo, cuatro obreros integran un Gabinete» señalando los casos de Américo Zorrilla, José Oyarce, Pascual Barraza y Carlos Cortés.

«Cuando ganamos el 4 de septiembre, manifestó, dije que conmigo el pueblo entraría a La Moneda. Este Gabinete así lo está demostrando».

Allende anunció, igualmente, que su Gobierno propondrá a breve plazo la creación de un Ministerio de Protección de la Familia y que este cargo será ocupado por una mujer. «Así, dijo, cumpliremos un compromiso contraído con todas, las mujeres de Chile».

LOS MINISTROS

El Comando de la Unidad Popular hizo entrega de fichas biográficas de los futuros ministros. Los rasgos principales:

JOSE TOHA, MINISTRO DEL INTERIOR

José Tohá González, periodista, actual director del vespertino *Ultima Hora*, tiene 43 años de edad. Nació en la ciudad de Chillán (1927). Está casado con Victoria Eugenia Morales Etshevers. Tiene dos hijos. Estudió sus humanidades en el Liceo de Hombres de Chillán.

Realizó estudios de derecho en la Universidad de Chile, en Santiago. En la universidad realiza una activa labor estudiantil. Ocupa la presidencia de la Federación de Estudiantes de Chile entre los años 1950-51.

Posteriormente se dedica al periodismo.

En 1958 ingresa al consejo del diario *Ultima Hora*.

En 1960 pasa a ocupar la dirección del mismo diario, cargo que ha desempeñado sin interrupción durante los últimos diez años.

José Tohá milita en el Partido Socialista desde 1942, año en que ingresó a la Federación Juvenil Socialista en el núcleo de su liceo. Fue miembro del Comité Central de su partido.

Ha realizado diversos viajes por América

Latina, Europa y Asia. Entre otros países, ha visitado Argentina, Uruguay, México, Cuba, España, Francia, Suiza, Alemania, Polonia, Hungría, Checoslovaquia, Unión Soviética y República Popular China.

José Tohá expresó con respecto al Gobierno de la Unidad Popular: «Creo que esta posibilidad permite que el pueblo pueda vivir en una tierra que le sea propia, una vida y un destino también propios».

CLODOMIRO ALMEYDA, MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

Clodomiro Almeyda Medina nació en Santiago, en 1923.

Está casado con Irma Cáceres y tiene tres hijos: Luis Clodomiro, Irma Eugenia y Jimena Paulina.

Hizo sus estudios en el Liceo Alemán y, posteriormente, en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, donde se recibió de abogado.

Realizó, asimismo, estudios de Filosofía en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. Se tituló, en 1952, de profesor de Filosofía.

Junto a su profesión de abogado, da clases de filosofía en la Universidad Popular «Valentín Letelier». Fue, además, profesor de Economía Rural en la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile.

Fue director de la Escuela de Sociología de la Universidad de Chile (1966).

Actualmente ocupa, en la misma universidad, las cátedras de Ciencias Políticas (Escuelas de Derecho y Ciencias Políticas y Administrativas) y de Materialismo Dialéctico en la Escuela de Sociología.

Clodomiro Almeyda ingresó al Partido Socialista en 1941. Posteriormente ha ocupado diversos cargos en el partido, incluido el de subsecretario general. Con motivo de la división del PS pasa a integrar el Partido Socialista Popular.

Durante el Gobierno de don Carlos Ibáñez del Campo ocupó sucesivamente las Carteras de Trabajo, que asumió el 29 de octubre de 1952, y Minería, el 25 de junio de 1953.

Desde el Congreso de Unidad del Socialismo (1957) milita en el Partido Socialista, del cual es miembro de su Comité Central.

Fue diputado de su partido entre los años 1961 y 1965.

**PEDRO VUSKOVIC BRAVO,
MINISTRO DE ECONOMIA**

Nació en Antofagasta el 25 de febrero de 1924. Es casado con María Inés Céspedes. Sus hijos son María Inés y Pedro.

En 1950 se tituló de ingeniero comercial. Durante 20 años se ha desempeñado como funcionario de Cepal (Comisión Económica Para América Latina) perteneciente a las Naciones Unidas. En Cepal ha formado parte, junto a destacados economistas del continente, en la elaboración de programas de desarrollo en diferentes países. Como funcionario de Cepal, ha viajado a numerosos congresos internacionales de economía.

Su carrera como docente la inició el año 1951, y no se ha interrumpido hasta hoy. Comenzó como profesor de Estadística de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile. Es director del Instituto de Economía.

En 1964 participó en Oceplan (Oficina Central de Planificación), para elaborar estudios tendientes a determinar el programa de Salvador Allende.

Referente a su ubicación dentro de la Unidad Popular, Vuskovic dice: «pienso que nuestro país no tiene otra salida que una de tipo socialista. No hay ningún otro tipo de esquema político que sea capaz de abrir para Chile un desarrollo independiente en beneficio de las mayorías de la población chilena».

**AMERICO ZORRILLA ROJAS,
MINISTRO DE HACIENDA**

Nació en Santiago el 22 de febrero de 1910. Casado, tiene dos hijas. Sus padres fueron Ramón Zorrilla y Benigna Rojas.

Américo Zorrilla trabajó como obrero gráfico desde los 14 años en el taller de su padre.

Posteriormente se especializa como linotipista y, después de pasar por diversas especialidades de imprenta, llega a ocupar cargos directivos en varias empresas.

Se desempeña en varias imprentas de Santiago y, luego, en Valparaíso. Se cita el hecho de que, al trasladarse a la capital nuevamente, los trabajadores gráficos del puerto acordaron colocar su retrato en la sede social del gremio como un reconocimiento de su labor sindicalista.

Llega a ser jefe de taller de la imprenta «Gu-

tenberg», Ocupa el mismo puesto en la Editorial Universitaria.

Ingresó al Partido Comunista en 1932.

En 1940 se hizo cargo de la administración de la imprenta que ese año fundó el PC. En 1941, pasa a ocupar la gerencia de la misma empresa, que cumple hasta 1947.

Estuvo relegado en Melinka y Putre.

Ha ocupado diversos cargos en la dirección de su partido, principalmente en el frente de finanzas.

Pertenece al Comité Central del PC y es miembro de su comisión política.

**MARIO ASTORGA,
MINISTRO DE EDUCACION**

Nació en Santiago el 29 de abril de 1931. Es casado con Julia Rivera Pérez, matrimonio que ha procreado tres hijos: Mario, Gabriel y Marcela.

Es profesor primario. Egresó de la Normal José Abelardo Núñez el año 1953.

Comenzó su vida profesional en la Escuela Consolidada de Puente Alto, el año 1954. Posteriormente pasó a ser profesor de la Normal y desde hace algunos años trabaja en la Clínica Sicipedagógica. En la Normal Abelardo Núñez es profesor de Organización Escolar.

Desde hace 7 años es presidente de la Unión de Profesores de Chile, que agrupa a 35.000 maestros de todo el país. Es vicepresidente del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación.

Ha participado en varios seminarios y congresos en el extranjero, sobre educación y de carácter gremial.

Tiene 22 años de militancia en el Partido Radical. Fue vicepresidente de la Juventud Radical. Fue, también, presidente del Departamento Sindical de su partido. Ha sido dirigente nacional en dos períodos consecutivos con la segunda mayoría. Actualmente es miembro del Comité Ejecutivo Nacional de su partido y tercer vocal.

Mario Astorga señaló: «La Unidad Popular ha significado la voluntad de algunos partidos y movimientos y de una gran masa independiente por estructurar un movimiento que realmente represente los intereses y las inquietudes de la clase trabajadora y los sectores más modestos del país. En esta posición, de acuerdo con los aspectos doctrinarios del Partido Radical, nuestra colectividad se siente absolu-

tamente interpretada participando dentro de este movimiento, ya que tenemos el propósito decisivo de colaborar en la transformación que con urgencia el país requiere, modificando el actual sistema capitalista por un sistema socialista que permita una mayor justicia social y una efectiva y real democracia. Como, asimismo, una independencia en el plano económico a objeto de poder aprovechar al máximo nuestras riquezas, para impulsar y llevar adelante los planes y programas de la Unidad Popular».

«El Ministerio de Educación en el gobierno de la Unidad Popular debe ser un vehículo o una herramienta que permita poner la cultura y la educación al servicio del pueblo y al servicio de la planificación que en lo económico y social plantea la Unidad Popular».

**LISANDRO CRUZ PONCE,
MINISTRO DE JUSTICIA**

Nació en Calera el 11 de diciembre de 1911. Es casado con Cristina Ulloa Chacón, matrimonio que ha procreado cuatro hijos: Cristina, Silvia, Jorge y Juan Carlos.

Sus estudios primarios y secundarios los siguió en San Felipe, pasando luego a Santiago, donde se recibió de abogado en la Universidad de Chile, el año 1936, con la Memoria titulada «Derecho Aparente».

Fue vicepresidente del Centro de Derecho y ayudante de la cátedra de Derecho Civil, del profesor Arturo Alessandri.

Posteriormente fue nombrado juez de Policía Local, al tiempo que en su militancia política era designado jefe del Departamento de Municipalidades del Partido Socialista.

En 1946 es designado ministro de Trabajo, y en 1950 resultó elegido diputado por Antofagasta.

Es autor de varios trabajos jurídicos, entre los que destacan, uno titulado «Acción Coordinada Gubernamental», y otro «Estudio de Derecho Público y Privado».

Actualmente es profesor de Derecho y Seguridad Social en la Universidad de Chile, y también ejerce su profesión particularmente.

**ALEJANDRO RIOS VALDIVIA,
MINISTRO DE DEFENSA**

Nació en Valparaíso, el 29 de septiembre de 1901. Fueron sus padres Moisés y Rita.

Realizó sus estudios primarios y secundarios en el Liceo de Aplicación y los superiores en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. Se tituló en 1923, de profesor de Historia y Geografía. Su memoria «La Misión Lavallo en la Guerra del Pacífico», fue calificada con distinción por unanimidad de la Comisión.

Inició su carrera profesional en el Liceo de Aplicación, en el Colegio Alemán de 1922 a 1928 y en el Instituto Italiano de 1921 a 1926. En 1925, empezó a dictar clases en la Escuela Militar y en el Instituto Superior de Carabineros desde su fundación.

Fue miembro de la Comisión que estudió la organización del Departamento de Extensión Cultural, Propaganda y Publicidad. Además desempeñó la presidencia de la Sociedad Nacional de Profesores, la Secretaría General de la Federación de Educadores de Chile, la Secretaría de Finanzas de la Confederación Americana del Magisterio. Fue dirigente de la Explotadora de Maderas, y presidente del Comité Hispano Chileno de la Defensa de la Democracia.

Su participación política, comenzó en 1935, cuando ingresó al Partido Radical. Posteriormente, fue elegido presidente de la Asamblea Radical de Santiago, diputado por el Primer Distrito de Santiago por el período 1945-1948 y reelegido en 1949. Perteneció a la Comisión de Educación de la Cámara en la que participó activamente en la creación de la Universidad Técnica. En 1946, fue nombrado ministro de Educación.

Durante la campaña electoral de 1964 fue decidido partidario del doctor Salvador Allende, acompañándolo en sus viajes por todo el país. Esto le significó la expulsión del Partido Radical. En 1969, definido el radicalismo en una posición de izquierda, fue llamado por el CEN para que regresara al partido. Se reintegró y participó en la campaña como presidente del regional Cordillera de la Unidad Popular.

Como pedagogo, es importante su contribución a la enseñanza por el gran número de mapas y atlas que realizó. Entre ellos se mencionan «Elementos de Geografía», «Mapamundi Físico», «Mapa de Chile Físico», y cuaderno de mapas para la enseñanza de la historia.

Es casado con Azucena Lemoine de la Cruz, y tiene dos hijas, Carmen y Alicia.

**PASCUAL BARRAZA,
MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS**

Su biografía entregada por la UP dice lo siguiente:

«Pascual Barraza, nació en La Serena en 1910.

Está casado con Carmen Ramírez y tiene cuatro hijos.

Pascual Barraza es un típico caso de dirigente comunista —o «cuadro» calificado— que se formó en la lucha sindical y política.

Obrero esforzado, ingresó al Partido Comunista en 1925, a los 15 años.

Ha ocupado cargos directivos en su partido desde 1934.

Fue dirigente de la CTCH (Confederación de Trabajadores de Chile) en 1937, organización precursora de la actual CUT.

Es miembro del Comité Central del PC desde 1939.

Durante la represión de 1947, sufre la relegación. Desde 1947 a 1950, permanece en el Campo de Concentración de Pisagua y, a continuación, en la frontera con Bolivia y en la isla de Chiloé.

Posteriormente, fue gerente de la Editorial Lautaro, Administración del diario *El Siglo* y gerente de *Horizonte*.

Fue elegido regidor por la comuna de La Granja en 1960. Ocupa la Alcaldía desde 1961 hasta la actualidad.

Desde 1961, es dirigente nacional de la Confederación Nacional de Municipalidades. Ocupa la Secretaría Nacional de Organización de la Confederación mencionada.

Es presidente, en La Granja, del Consejo Local de Deportes.

Ha sido invitado al extranjero en cuatro oportunidades en los últimos años: Bulgaria (1960), Cuba (1964), República Democrática Alemana (1965) y la URSS, con motivo del 50° aniversario de la Revolución de Octubre (1967).

**JACQUES CHONCHOL,
MINISTRO DE AGRICULTURA**

Jacques Chonchol Chait, actual secretario general del Mapu, nació hace 44 años. Está casado con María Edy Ferreira, brasileña de origen, y tiene un hijo: Juan Diego.

Estudia agronomía en la Universidad de Chile, de donde egresa en 1949 a los 23 años de edad.

Trabaja como administrador del fundo «Los Silos de Pirque». Luego postula a una beca en la Universidad de La Sorbona, en París. Se doctora en Viticultura y estudia, además, Ciencias Políticas.

De regreso en Chile, se ocupa en el Ministerio de Tierras y Colonización. Se le destina a un proyecto de estudio y explotación de la región de Aisén y Chiloé continental.

Pasa a la Dirección de Economía Agrícola del Ministerio de Agricultura. Al poco tiempo sale otra vez al extranjero, becado por las Naciones Unidas. Efectúa estudios de economía en Londres. Estudia, en particular, los problemas relacionados con el agro.

Luego de cumplir un contrato con la FAO, retorna a Chile para trabajar en la Corfo, en el Departamento de Planificación, donde le corresponde ocuparse de la Sección Agrícola del Plan Decenal Corfo. Permanece tres años en Cuba bajo contrato de las Naciones Unidas por cuenta de la Cepal. Pasa nuevamente a la FAO en calidad de asesor en Programas de Reforma Agraria para América Latina.

En 1964 asume la vicepresidencia de Indap, donde le cabe la responsabilidad de dirigir en gran medida todo proceso de la Reforma Agraria. Participa, asimismo, en la redacción de la ley correspondiente.

En 1965 viaja en representación del Gobierno a una reunión de la FAO que se realiza en Roma.

Renuncia al Indap y contribuye a constituir el Mapu, junto a Rafael Agustín Gumucio, Alberto Jerez y Julio Silva Solar, entre otros.

Asume la dirección del Ceren (Centro de Estudios de la Realidad Nacional de la Universidad Católica).

El Mapu le designa su candidato a la Presidencia de la República y presenta su nombre, como los otros partidos de la izquierda, ante la Mesa Redonda de la Unidad. (27-VII-69), durante un plenario de la Dirección Nacional de Movimiento.

Con el fin de facilitar el entendimiento de las fuerzas integrantes de la Mesa Redonda, retira su postulación el 31 de diciembre. Se incorpora de lleno a los trabajos electorales, labor en que realiza un valioso aporte en conjunto.

**HUMBERTO MARTONES,
MINISTRO DE TIERRAS**

Humberto Martones Morales nació en Santiago el 12 de septiembre de 1927. Realizó sus estudios secundarios en el Liceo Amunátegui. Su primer trabajo lo realizó con su padre, quien era propietario de una pequeña industria.

A partir del año 1948 inicia su carrera política dentro del Partido Democrático de Chile, para luego ingresar en el Democrático del Pueblo, donde llegó a ser presidente nacional de la Juventud y luego secretario general.

Fue elegido diputado el 1° de marzo de 1953 y en 1957 al 61 en Santiago por el Primer Distrito. Miembro de la Comisión de Hacienda y Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Fue presidente del Comité Democrático del Pueblo y delegado al Festival de la Paz de las Juventudes, celebrado en 1953 en Bucarest, Rumania.

En año 1967, y cuando era miembro del Padena con varias otras personas decidieron formar un nuevo partido, el Partido Social Demócrata, del cual a partir de su fundación forma parte de su Comité Central.

Durante la campaña presidencial del Presidente Salvador Allende trabaja activamente en el Departamento Electoral del Comando Nacional de la Unidad Popular y anteriormente, en la campaña de 1964 forma parte del Departamento de Finanzas.

Hasta el momento de ser nombrado ministro de Tierras y Colonización del Gabinete del Presidente Allende continúa ejerciendo sus labores de industrial.

**JOSE OYARCE,
MINISTRO DE TRABAJO**

Es encargado sindical del Comité Central del Partido Comunista, y miembro de su Comisión Política. Nació hace 43 años en Navidad, poblado campesino en la provincia de Santiago.

Casado con Norma Ruby Alfaro Cegarra, tiene cinco hijos: Sergio, Vilma, José, Julieta y Ruth.

Nacido en una familia campesina, Oyarce debió trabajar en la faenas agrícolas desde los 10 años, primero en su pueblo natal, y hasta 1942 en estación Polonia, provincia de Colchagua, a 8 kilómetros de San Fernando.

A continuación se traslada a la pampa salitrera, donde trabaja un año. Ingresa en 1943 a los Ferrocarriles del Estado, donde permanece 10 años como obrero de maestranza y fogoneo. Cumple funciones gremiales y llega a ocupar la presidencia de la Federación «Santiago Watt». Como dirigente de esta Federación, participa en el Congreso Constituyente de la Central Unica de Trabajadores.

En 1953 se retira de los FF.CC. cuando es elegido diputado por el Primer Distrito de Santiago. Cumple su período en 1957, y es reelegido hasta 1961. Presidió la Comisión de Saneamiento de la Cámara que derogó la «Ley de Defensa de la Democracia».

José Oyarce milita en el Partido Comunista desde enero de 1948, cumpliendo importantes funciones. En 1962 ingresa al Comité Central, y posteriormente es incorporado a la Comisión Política.

Ha sido invitado varias veces a diferentes eventos internacionales por América Latina y Europa.

En sus primeras declaraciones, señaló: «Para mí, que sufrí una vida de privaciones desde la niñez, esto representa una gran esperanza, por todo lo que me puedo dar cuenta, significa para los obreros, los empleados y los campesinos. La mayoría del pueblo nos ha entregado esta gran responsabilidad; creo que la Unidad Popular debe responder con el máximo desprendimiento a la confianza que el pueblo le ha dado».

En cuanto al Gobierno, estima que «las tareas que tenemos por delante, son muy grandes. Con la participación del pueblo conseguiremos superarlas. Lo importante es que no seremos los dirigentes los que vamos a tomar las decisiones. Lo hará el pueblo en su conjunto».

**OSCAR JIMENEZ PINOCHET,
MINISTRO DE SALUD**

Oscar Jiménez Pinochet, médico y ex ministro, nació en Santiago, el 12 de abril de 1915.

Casado con Eliana de la Jara Parada, tiene 6 hijos, Mónica, Eliana, Marcela, Virginia, Pilar, Jorge Adolfo y Juan Pablo. El penúltimo también es médico y el último, estudiante de Medicina y presidente del Centro de Alumnos de su escuela.

Inició sus estudios primarios en una escuela pública de la calle Vergara, y que hoy no

existe. Los secundarios en el Liceo de San Bernardo y en el Instituto Nacional. A los 15 años, ingresó a la Escuela de Medicina de la U. de Chile. Se tituló en 1931, su Memoria fue un tema de investigación, efectuado en forma colegiada. Se especializó en medicina interna.

Comenzó a ejercer en San Bernardo, en el Sanatorio, donde organizó la Asistencia Pública. Fue ayudante de Fisiología de la U. Católica con el profesor Eduardo Cruz Coke y ayudante de Química Fisiológica de la U. de Chile. Además, dictó clases de Química y Fisiología en el Colegio de los SS.CC, Instituto Nacional, Liceo Balmaceda y Federico Hansen. Ejerció también en la Escuela de Infantería y en la Sección B. de Medicina del Profesor Rodolfo Armas Cruz en el Hospital San Juan de Dios. En la actualidad, se desempeña en esta última institución, a la que antes abandonó durante su participación en el Gobierno de Carlos Ibáñez.

En lo profesional, ha representado a Chile en 1953, en el Congreso de la Oficina Sanitaria para la Salud y en la Organización Mundial de la Salud. En 1958, también fue becado para estudiar la salud en Inglaterra y Suecia.

En lo político, comenzó su participación cuando ingresó al Partido Agrario Laborista en 1952. Después, cuando esta colectividad se fusionó con el Democrático y se formó el Padena, militó en él. Pero, al apoyar el Padena a Eduardo Frei, se constituyó el Partido Social Democrático, y a él adhieren los ex padenistas de avanzada.

Durante el Gobierno del general Ibáñez, Oscar Jiménez participó activamente en la gestión gubernativa. En 1952 fue designado subsecretario de Salud Pública, y en ese mismo año, ministro de Tierras y Colonización, cargo que ocupó hasta 1957. También, entre 1954 y 1956, fue vicepresidente de la Corporación Nacional de Inversiones de las Cajas de Previsión, y en 1958, consejero del SNS.

En la Social Democracia forma parte del Comité Técnico. Y en la campaña actual, fue y es presidente del CUP del Hospital San Juan de Dios y miembro de la Comisión Sectorial de la Salud de la Unidad Popular.

Al interrogársele sobre la salud en el futuro Gobierno, señaló que «La salud implica que el pueblo estará en todos los niveles de decisión. Pensamos que deben realizarse a través de consejos de co-gobierno, a cargo de autoridades unipersonales idóneas y dentro de las

cuales tendrá una participación muy importante la comunidad en las transformaciones, hacia las cuales están dirigidas las organizaciones de la Salud».

ORLANDO CANTUARIAS, MINISTRO DE MINERIA

Actual vicepresidente del Partido Radical y presidente de su Comisión Política, representó a su colectividad en el Comando Nacional de la Unidad Popular, como secretario general coordinador, cargo en el que desempeñó un importante papel.

Orlando Cantuarias nació en Santiago, el 18 de diciembre de 1930. Sus estudios secundarios los realizó en el Internado Nacional Barros Arana, ingresando después a la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile. Se tituló de abogado con su memoria sobre «La Opinión Pública».

Está casado con María Mercedes Costa y tiene un hijo de 6 años, Rodrigo Orlando.

Se declara como fanático por los deportes, en especial el fútbol y el tenis, a los que dedicó gran tiempo cuando él «no estaba metido en política».

En su juventud ingresó al Partido Radical. Ascendió rápidamente en la JR, hasta ocupar por tres períodos (desde 1957 hasta 1961) la presidencia nacional. Representó además en esa época a su organismo en la Federación de Juventudes Democráticas, como vicepresidente.

Posteriormente participó en las asambleas adultas del partido, donde ocupa importantes cargos. Entre 1967 y 1969 fue elegido secretario general y, en la última Convención, vicepresidente del PR y presidente de su Comisión Política. En 1969 debió representar al radicalismo en la mesa redonda de la Unidad Popular y en la campaña misma, como secretario general coordinador.

En el trabajo, afirma que vive del ejercicio de su profesión, desde el primer año de Leyes, se desempeñó como procurador del Servicio Nacional de Salud, hasta el año 1953, cuando ingresó a la Corfo, al Departamento Jurídico.

Al referirse a la participación de su partido en la Unidad Popular y a los deberes que le esperan en el Gobierno Popular, responde: «El Partido Radical es leal a su doctrina. Ya no producimos individualidades, sino que somos parte de la vanguardia del pueblo por el desarro-

llo de Chile y sus grandes y profundas transformaciones».

**CARLOS CORTES,
MINISTRO DE VIVIENDA**

Nacido en Taltal, provincia de Antofagasta, cuenta con 58 años en la actualidad. Tiene tres hijos y es casado en segundas nupcias.

Desde muy joven comenzó a ganarse la vida como minero en las oficinas salitreras de la provincia de Tarapacá. El año 1937, cuando trabajaba en la oficina salitrera Mapocho, ingresó al Partido Socialista, pasando a ocupar rápidamente puestos de dirigencia organizativa y de control. Durante la campaña del Frente Popular, que llevó a la Presidencia a Pedro Aguirre Cerda, fue dirigente de los mineros de la provincia.

Desde 1937 en adelante ha trabajado en diferentes minas del país, siempre actuando también como dirigente del Partido Socialista. El año 1942 fue uno de los fundadores de la Confederación Minera del Cobre.

Posteriormente pasó a trabajar en la Mina Merceditas de El Volcán, próximo a San José de Maipo. Trabajando allí fue elegido regidor por el Partido Socialista, y dirigente de la Federación Minera.

Desde 1964 es funcionario de la Central Única de Trabajadores, donde se desempeña en la Secretaría de Relaciones Internacionales.

Dentro de su partido ha ocupado importantes cargos directivos. Fue miembro del Comité Central durante 10 años. Ha sido candidato a diputado y senador.

**JAIME SUAREZ,
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

Nació hace 39 años. Está casado con Lilia Indart Vargas y tiene dos hijos.

Es profesor de psicología.

Ha sido profesor de psicología en el Instituto Pedagógico, profesor investigador. Es catedrático de su especialidad desde 1962.

Ha sido profesor de psicología del Liceo de Hombres de Osorno, Colegio Francés de la misma ciudad, vicerrector del Liceo Nocturno de Concepción y profesor del Liceo de Hombres de Talcahuano.

Ingresó al Partido Socialista en 1950.

Ha sido secretario regional de Osorno, candidato a diputado por esa misma zona en 1961.

En la actualidad es subsecretario general de organización del PS y miembro de su Comisión Política.

Le cupo una importante labor en el logro de la Unidad Popular. Fue representante de la Comisión Política de su partido ante el Comando Nacional de la Unidad Popular. Ha sido miembro de la Comisión de Propaganda de la Unidad Popular y del subsecretariado general de propaganda.

3 DE NOVIEMBRE DE 1970

Ante el Parlamento, encabezado por el presidente del Senado, Tomás Pablo, Salvador Allende asume el cargo de Presidente de la República.

**PABLO IMPROVISO PROTOCOLO
EN EL SALON DE HONOR**

LA PRENSA

A pesar del cuidadoso protocolo y de los reglamentos aprobados para los actos oficiales hubo ayer, no obstante, algunos hechos fuera de programa, incluso en el mismo Salón de Honor del Congreso Nacional.

Por un descuido protocolar, el ex Presidente Eduardo Frei llegó al Salón de Honor con la banda presidencial colocada por debajo de la chaqueta del frac. Llegado el momento en que debía despojarse de ella para entregarla al presidente del Senado, se encontró imposibilitado de sacársela. Hizo un esfuerzo por romper la banda en la parte que va cosida, pero no pudo. Tomás Pablo, observando el apuro presidencial, modificó levemente el programa e invitó a la concurrencia ponerse de pie para entonar la Canción Nacional, lo que iba a hacerse primitivamente una vez que hubiese jurado el Presidente Salvador Allende.

El ex Mandatario aprovechó ese momento. Salió al pasillo ubicado tras la testera del Salón de Honor antes que finalizara la Canción Nacional.

MUCHA EMOCION

Eduardo Frei se retiró del Salón de Honor del Congreso por el costado poniente, para salir luego del edificio por la puerta de calle Morandé. Lo hizo seguido de todos sus ministros y de la casi totalidad de la representación parlamentaria de la Democracia Cristiana. Llamó la atención la presencia a su lado en todo momento, del senador Rafael Tarud, presidente del Comando Nacional de la Unidad Popular.

Poco antes de llegar a la calle Morandé Eduardo Frei se detuvo y preguntó:

«¿Dónde está mi mujer?»

En ese mismo instante, a cosa de dos metros, la señora María Ruiz Tagle de Frei salía de un ascensor. Venía de la tribuna, ubicada en el segundo piso, desde donde presenció la participación de su esposo en el último acto oficial de su gobierno.

La señora María avanzó hacia su marido; le dio un estrecho abrazo y le dijo quedamente:

«Te felicito, hijo!».

En esos momentos estaba realmente emocionada, igual que su esposo.

POR OTRA CAUSA

Diez minutos después, una escena parecida se registraba a la salida de la Presidencia del Senado.

El Presidente Salvador Allende permaneció allí cerca de diez minutos, luego de finalizada la ceremonia en el Salón de Honor. Recibió saludos e hizo tiempo para llegar puntualmente al Te Deum, en la Catedral. Allí estuvo reunido con su familia, y posó para la posteridad junto con Rosa Ovalle, su nana allá por el año 1909, a quien el Jefe de Estado considera como una segunda madre.

Cuando Allende salió para la Catedral, las personas reunidas en la presidencia del Senado empezaron también a dispersarse. De pronto salió Tencha Bussi de Allende. Un reportero acucioso, con su grabadora a cuestas, se le acercó solícito y preguntó:

«Señora... ¿muy emocionada?»

La Primera Dama, mientras hacía un esfuerzo por retener las lágrimas, replicó:

«Lo puede ver usted mismo.»

Una emoción quizá distinta de la experimentada en esos momentos por la señora Ma-

ría Ruiz Tagle, pero tan humana la una como la otra.

TRES PRESIDENTES

Los nombres de Salvador Allende y de Eduardo Frei se repitieron ayer hasta el cansancio, lo que no tiene nada de particular. Pero también, en la presidencia del Senado, salió a relucir el nombre de un tercer mandatario: Juan Antonio Ríos.

Salvador Allende invitó especialmente al acto a la señora Rosa Ovalle. Ella vino desde El Monte, a pesar de sus 89 años, acompañada de su hija Ana Otoman Ovalle quien le sirve prácticamente de intérprete, pues la señora Rosa ya casi no oye lo que se le dice. En El Monte, ambas viven en la Chacra Palli Koyan, lo que en lenguaje autóctono quiere decir: «Alma de Roble.»

Fue cuando se le preguntó la razón del nombre de la Chacra, que salió a relucir el nombre de Juan Antonio Ríos.

Porque fue el recio mandatario cañetano quien bautizó la Chacra, que perteneció a Oscar San Martín, secretario de su Presidencia.

EL VIVA CHILE

El diputado Mario Palestro no podía dejar de hacer lo suyo, su aporte a la ceremonia, y al terminar la Canción Nacional gritó estentóreamente, aunque a secas:

—¡¡¡Viva Chile!!!

Palestro estaba contento por dos motivos: la consagración constitucional definitiva de Salvador Allende como Presidente de la República, y el hecho que podrá continuar tranquilamente en la Cámara de Diputados, al fracasar la aspiración de un sector del Partido Socialista que quería verlo convertido en intendente de Santiago.

Después de un largo debate en el Comité Central Socialista, sus partidarios decidieron retirar su nombre y dejar el paso libre a Miguel Morales Lobos, pequeño comerciante, subsecretario general del partido, que será la primera autoridad provincial.

Miguel Morales es el esposo de la diputada Carmen Lazo y comentando el hecho, Mario Palestro chacoteó ayer:

—Ahora Carmen Lazo tendrá su pituto propio.

Carmen Lazo, que le escuchaba replicó de inmediato:

—No ahora... siempre lo he tenido.

12 DE NOVIEMBRE DE 1970

Entre las primeras medidas que toma el Gobierno está el poner término, mediante desistimiento, a diversos juicios iniciados por la administración anterior para perseguir responsabilidades por delitos contra la Seguridad Interior del Estado. La medida beneficia principalmente a militantes de partidos de extrema izquierda, especialmente el MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria).

DESISTIMIENTOS DEL GOBIERNO A PROCESADOS POR LA LEY DE SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO

LA PRENSA

El Gobierno entregó ayer oficialmente ante los Tribunales de Justicia su desistimiento en los procesos por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado, que beneficia a cerca de 30 casos.

El subsecretario del Interior, Daniel Vergara, dijo que, en todo caso, otros delitos que pudieran afectar a las personas nombradas deberán seguir su curso.

La nómina es la siguiente:

- CORTE DE APELACIONES DE ACONCAGUA.— Causa 385-70, contra Mauricio Cruz Díaz.
- CORTE DE APELACIONES DE CHILLAN.— Proceso N° 235, contra Pedro Durán de la Fuente.
- CORTE DE APELACIONES DE CONCEPCION.— proceso N° 50-69 contra Nelson Gutiérrez y otros procesados: Claudio Rivera, Rosalía Lechuga Rivera, Elvira Coodou, Nelson Gutiérrez, Manuel Rodríguez, Luciano Cruz Aguayo, Miguel Enríquez Espinoza, Juan Bau-

tista Van Schouwen, Marcia Merino, José Fco. Bordas Paz y Arturo Villabella.

— CORTE DE APELACIONES DE VALDIVIA.— Causa Ingreso N° 3-70. En este proceso se encuentran acumulados los siguientes Procesos:

1° Contra Renato Moreau Carrasco y otros (Escuela de Guerrilleros de Chaihuín).

Procesados: Renato Moreau Carrasco, Jaime del Carmen Briones Farías, Víctor Manuel Muñoz Espinoza, Sergio Torres Adelaira, Rigo Quezada Videla y Luis Abelardo López Acuña.

2° Contra Hernán Coloma y otros, sucesos fundo «San Miguel», de San Esteban (Aconcagua).

Procesados: Renato Moreau Carrasco y Hernán Coloma.

3° Contra Adrián Vásquez Cerda y otros (Escuela de Guerrilleros de Guayacán).

Procesados: Adrián Vásquez Cerda, Mario Antonio Valenzuela Calquín, Fernando Calderón Jofré y Patricio Corvalán Carrera.

13 DE NOVIEMBRE DE 1970

El Gobierno toma contacto oficial con la Central Unica de Trabajadores (CUT), para anunciar las principales políticas económicas y sociales que comenzará a aplicar y a su vez conocer sus peticiones en estas materias.

¡EL ENCUENTRO FUE... Y CON GRAN EXITO!

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Un encuentro de características históricas se efectuó en la tarde de ayer entre tres ministros de Estado y los dirigentes nacionales y provinciales de la Central Unica de Trabajadores. Como demostración de que existe un verdadero Gobierno del Pueblo en nuestro país, los secretarios de Estado, Pedro Vuskovic, de Economía; Jacques Chonchol, de Agricultura, y, Américo Zorrilla, de Hacienda, en compañía de

Gonzalo Martner, jefe de Odeplan, tomaron parte en un plenario de la CUT, para exponer la política social-económica del Gobierno y para conocer la plataforma de reivindicaciones del máximo organismo de los trabajadores de nuestro país.

LA OPINION DE VUSKOVIC

Pedro Vuskovic, ministro de Economía, hizo algunas declaraciones después de su intervención en el plenario. Lo esencial fue lo siguiente:

— No se trata de tener acceso a la orientación del Gobierno desde el primer día, sino que los trabajadores llegarán al Gobierno y se integrarán a él para discutir los problemas. Existen dos cuestiones principales:

- 1) El cumplimiento fiel e inmediato de todo lo que se propuso en el Programa, en un proceso unitario desde ahora mismo, con objetivos precisos para los próximos 14 meses.
- 2) Que dichos objetivos tienen como meta lograr un mejoramiento considerable, en las condiciones de vida de la población, en los rubros del vestuario, alimentación, vivienda y desocupación, en especial, esto último. Es decir, resistir la presión inflacionaria a fin de que el poder de compra no se esterilice.

GONZALO MARTNER

Posteriormente intervino el jefe de la Odeplan, Gonzalo Martner, quien señaló:

—El deseo nuestro es cambiar el enfoque de la perspectiva sobre la planificación. Los trabajadores deben discutir los planes en marcha y participar en la construcción de un nuevo país. Para ello habrá planes en todos los sectores de la economía nacional, de seis años de duración.

CREACION DE LOS CONSEJOS CAMPESINOS

Posteriormente hizo uso de la palabra el ministro de Agricultura, Jacques Chonchol. Dijo:

— Era tradicional que el pueblo y los trabajadores miraran de lejos lo que hacía el Gobierno, es decir que el pueblo vivía aislado de

sus propios problemas. Este esquema debía romperse, pues los trabajadores deben sentirse dentro del Gobierno y no bajo él.

Junto con esto anunció que serán creados los consejos campesinos a nivel provincial, regional y comunal y que igual política se seguirá en todos los planos de la vida nacional.

2 DE DICIEMBRE DE 1970

Dos estudiantes de la Universidad de Concepción resultaron heridos en un incidente a bala ocurrido mientras se realizaba un foro, en vísperas de la elección en la Federación de Estudiantes.

BALEO ENTRE ESTUDIANTES EN «U» PENQUISTA DEJO 2 HERIDOS GRAVES

LAS NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Los estudiantes de la Universidad de Concepción, uno de la Escuela de Periodismo y otro de la Escuela de Medicina, resultaron heridos en el transcurso de un incidente a bala ocurrido a mediodía en esa casa de enseñanza superior, mientras se realizaba un foro con la intervención de Alejandro Rojas, presidente de la FECh; Sergio Zorrilla, dirigente del MIR, y Luis Badilla, de la Juventud DC, en vísperas de la elección de la FEC. Los heridos Oscar Ríos, que sufrió una herida a bala en la cabeza y otra en una pierna y Estanislao Lynch, quien recibió un impacto también en la cabeza, ambos del Movimiento Universitario de Izquierda.

Al cierre de esta edición se informó telefónicamente desde Concepción que el Consejo Superior de la Universidad se reunirá a las 18 horas. El rector subrogante, Carlos Gómez, dijo que «era un incidente lamentable que perjudica la tarea histórica que en estos momentos comienzan los estudiantes y los trabajadores».

Inmediatamente después del incidente se iniciaron las investigaciones para determinar quiénes fueron los que provocaron este lamentable suceso.

10 DE DICIEMBRE DE 1970

El ministro de Hacienda, Américo Zorrilla, informó que, con el Gobierno que se inicia, los sectores populares verán disminuido el monto de los impuestos que pagan.

GOBIERNO REBAJA IMPUESTOS A
SECTORES POPULARES

**ZORRILLA:
«QUIENES TIENEN MAS DEBEN
REALMENTE PAGAR MAS»**

El SIGLO

Los 15 mayores deudores del Fisco deben 86 millones de escudos, sin tomar en cuenta costas, multas e intereses. El despilfarro de los recursos del Estado llegaba al extremo de que el más alto funcionario de Soquimich ganaba más de 60 mil escudos mensuales. Por jubilaciones y desahucios se llegó a pagar más de mil millones de pesos. El Gobierno de la UP implantará una nueva moral, que cautele realmente los intereses del Estado, que pertenecen a todos los chilenos.

«Quienes tienen más deben realmente pagar más», afirmó ayer el ministro de Hacienda, Américo Zorrilla, al referirse a la política que inspira al Gobierno de la Unidad Popular para financiar los planes y programas de desarrollo económico social del país.

«Obtendremos los mayores recursos adicionales para nuestro presupuesto de los grandes monopolios nacionales y extranjeros, de los magnates de las finanzas, de quienes han profitado y se han enriquecido por años con el esfuerzo de todos los chilenos».

El ministro dio a conocer una serie de medidas que favorecen a miles y miles de chilenos.

«Por primera vez en muchos años el pueblo trabajador —señaló— no verá aumentados sus impuestos. Por el contrario pagará proporcionalmente menos que antes».

Texto completo del discurso pronunciado anoche por el ministro de Hacienda, Américo Zorrilla, por cadena nacional de radio y televisión.

El 27 de noviembre último, presentamos ante la Comisión Mixta de Presupuesto del Congreso, la exposición sobre el estado de la Hacienda Pública. En ella sintetizamos un diag-

nóstico de la economía chilena, de sus características y problemas e indicamos cuáles son los planes económicos del Gobierno Popular a corto y largo plazo. Hoy explicaremos al pueblo cuáles han sido los criterios seguidos para financiar estos planes.

En nuestra exposición caracterizamos la economía chilena como controlada por un puñado de grandes monopolistas, por la alianza entre éstos y los consorcios imperialistas que saquean la economía nacional y, además por el aprovechamiento directo que hacían del aparato estatal estos dueños de la riqueza. Todo ello dio por resultado la desocupación de la fuerza de trabajo, la sub-utilización de la capacidad instalada, la injusta y desigual distribución del ingreso, la inflación, el estancamiento económico, etc. Dijimos que para superar esta situación y para abrir paso a una nueva sociedad en Chile no bastaba con la política reformista tradicional, sino que era necesario iniciar cuanto antes el proceso de transformaciones estructurales de nuestra economía.

Sin embargo, los urgentes problemas que afectan a los trabajadores chilenos exigen comenzar, también de inmediato, una política económica orientada directamente a solucionarlos en el más breve plazo posible. Para ello planteamos un conjunto de programas movilizados tendientes a elevar el nivel de la actividad económica. Nos referimos a los programas de viviendas, obras públicas, reforma agraria, reactivación industrial y fomento de exportación. Todos ellos integrados en una nueva concepción de la política antiinflacionaria, de redistribución de ingresos, de reajustes.

Nuestra exposición ha sido realista, directa y positiva, como reflejo del Gobierno de nuevo tipo que es el nuestro. No hemos engañado a nadie con una simple exposición de cifras financieras que, las más de las veces, se han usado para ocultar los reales problemas y las orientaciones efectivas de la política económica. No pudiendo atacar lo que hemos dicho, se han alzado voces para aventurar juicios y críticas sobre materias de las que no existía un planteamiento oficial y que en esta oportunidad damos a conocer al país: nos referimos al financiamiento de los planes económicos. Queremos insistir, una vez más: sólo en relación a los planes económicos es posible discutir y evaluar su financiamiento. Hacer lo inverso, es decir, disentir el financiamiento y después los pla-

nes, es poner la carreta delante de los bueyes y someterse, pasivamente, a una situación que es menester cambiar.

CONSIDERACIONES GENERALES

Antes de analizar las principales cifras del Presupuesto Nacional que proponemos, son necesarias algunas consideraciones.

Haremos notar, en primer lugar, que sólo hace cuarenta días que asumimos el Gobierno y que en tal lapso no ha sido posible desarrollar plenamente los planes previstos. Con todo, estamos en situación de anunciar al país que los planes económicos que se conocen serán financiados, sin recurrir a endeudamientos anormales, emisiones inflacionarias, o a nuevas cargas tributarias sobre la gran masa de los chilenos. Por el contrario, estos planes económicos corresponden a un presupuesto que, como lo demostraremos más adelante, es uno de los más saneados de los últimos años.

Más aún, el propio diseño de la política económica consulta la posibilidad real de contar con recursos adicionales en la medida de su desarrollo. Tal es el caso de las nacionalizaciones de la banca, la gran minería y el comercio exterior; la planificación del sector público y otros, que al realizarse, permitirán pasar a control y uso social recursos de que hasta ahora sólo disponían en su propio beneficio minorías privilegiadas. Por ejemplo, solamente la nacionalización del cobre, permitirá contar con recursos adicionales —que hasta hoy se transfieren al exterior— de alrededor de 90 millones de dólares en 1971, lo que equivale, si lo aplicáramos a la construcción de viviendas, a más de 20 mil casas Corvi en el año. El control social de estos nuevos recursos es lo que llamamos «captación del excedente económico» y que se deriva de los planes de transformación de la economía chilena.

LOS PLANES PERTENECEN AL PUEBLO

Las principales consideraciones tenidas en cuenta para estudiar el financiamiento de la política económica son las siguientes:

1.- Los planes económicos del Gobierno deben ser imperativamente financiados ya que, en esencia, benefician realmente a las grandes

mayorías nacionales, objetivo básico del Gobierno Popular. Dicho de otra forma, es del interés del pueblo que estos planes se realicen y por tanto que se obtenga financiamiento para ellos. Aclaremos con un ejemplo, sencillo y directo: la política de reajustes. Los reajustes son una parte, sólo una parte, de la política de redistribución de ingresos que busca acortar las enormes diferencias entre chilenos ricos y chilenos pobres, mejorando la situación de estos últimos. Es decir, la gran mayoría de la población.

Los reajustes del sector público, que son de directa responsabilidad gubernamental e inciden en el presupuesto, tienen un costo que alcanza a los 5 mil 905 millones de escudos.

Sin perjuicio de que todos vamos a recibir un reajuste al menos del 100% del alza del costo de la vida. Es decir que, si la inflación alcanza este año al 35%, el reajuste será como mínimo de un 35%. Nadie recibirá menos de ese porcentaje.

Todos quienes ganen hasta 2 sueldos vitales recibirán un reajuste superior al alza del costo de la vida, lo que sólo en el caso de EE. PP. beneficia a 116.722 personas.

Del mismo modo, los reajustes muy superiores al 35% serán entregados por concepto de asignaciones familiares que, sobre todo en el caso de quienes ganan menores rentas, constituyen una parte sustancial de su ingreso.

La asignación familiar que recibe la gran mayoría de los obreros y que son imponentes del S.S.S. aumentará de 45 a 90 escudos, es decir, en un 100%. Esta medida favorece a aproximadamente a 400 mil familias con un total de 1 millón 600 mil cargas. Cabe señalar que 450.000 obreros, aproximadamente, ganan un salario menor o igual al mínimo. (Esta cifra corresponde al 30% de la población obrera del país.)

Veamos otro caso: el de un obrero que tiene esposa y tres hijos como cargas familiares, y ganaba el salario mínimo. Su salario aumenta de E° 12 a E° 20 diarios (66%) y sus asignaciones de E° 45 a E° 90 (100% por carga). Descontando otros beneficios como asignación de alimentación, disminución en el precio de útiles escolares, etc., este obrero elevará su renta por salarios y asignación familiar de E° 540 a E° 960 al mes.

Por sólo estos dos conceptos obtendrá un alza de su ingreso equivalente al 78%.

La asignación familiar correspondiente a los miembros de las FF.AA., Carabineros e Investigaciones, tendrá un aumento de algo más del 112% subiendo de los E° 48 actual por carga a E° 102, vale decir, más que duplicándose. Este aumento favorece a un sustancial número de familias de estos servidores públicos con un total de más de 118.500 cargas.

La asignación familiar de los empleados públicos (excluidos FF. AA., Carabineros e Investigaciones) aumentará de 68 a 102 escudos, con lo cual se benefician aproximadamente 68.500 familias con un total de 240.000 cargas.

Similar situación de beneficio mayor a los sectores más postergados favorecerá a los empleados particulares, a las montepiadas, a los jubilados, etc. Normas respecto a otras materias relacionadas, por ejemplo, con la no integración a las Cajas de Previsión del primer mes de reajuste hasta los dos vitales y con el aumento al 80% en la impondibilidad del sueldo, completan una política de remuneraciones y reajustes que beneficia a todos los trabajadores y, proporcionalmente, más a los más postergados.

PAGARAN LOS MONOPOLIOS

2.- Otra consideración relacionada con el financiamiento que hemos tenido en cuenta se desprende de la anterior. Si el nuevo presupuesto y los nuevos planes económicos se orientan a satisfacer las necesidades de las grandes mayorías nacionales, es evidente que el financiamiento adicional que se requiere no puede provenir de esos mismos sectores. Esto significaría quitar con una mano lo que se entrega con la otra.

Las formas tradicionales de financiamiento consistentes en aumentar los impuestos indirectos y gravar proporcionalmente más a quienes tienen menos, no serán usadas por el Gobierno Popular. En el nuevo Proyecto de Presupuesto enviado al Congreso, no se encuentra ningún aumento de impuestos que afecte a los sectores de ingresos bajos o medios. Por el contrario, lo distintivo en los nuevos ingresos que financiarán la necesaria expansión de los gastos para el cumplimiento del programa, es que se contempla la liberación del pago de impuestos para una significativa cantidad de chilenos de escasos recursos. Por primera vez, en muchos años, el pueblo trabajador no verá aumentados sus impuestos. Por el contrario, pagará

proporcionalmente menos que antes. Sobre esto volveremos con ejemplos concretos más adelante.

3.- Nuestro siguiente criterio para financiar el presupuesto puede resumirse de manera simple: «quienes tienen más, deben realmente pagar más». Obtendremos los mayores recursos adicionales para nuestro presupuesto de los grandes monopolios nacionales y extranjeros, de los magnates de las finanzas, de quienes han profitado y se han enriquecido por años con el esfuerzo de todos los chilenos.

Como primera medida tendrán que pagar sus cuentas con el Fisco. Nos proponemos recuperar los fondos adeudados por los contribuyentes morosos, condonando las deudas menores y exigiendo el pago de las mayores, y esto lo haremos sin ánimo revanchista, observando estricta justicia y equidad. Mientras los trabajadores pagan sus impuestos regularmente por los descuentos legales que se les hacen no es posible admitir la mantención de deudas millonarias con el Fisco, tanto que los 15 mayores deudores deben E° 86.000.000 sin incluir costas, multas e intereses.

FIN AL DESPILFARRO PUBLICO

4.- Hemos tenido presente esta última consideración. Se trata de la necesidad de emprender una maciza campaña de ahorro público y de uso más racional de los recursos sociales. Tan importante como aumentar nuestras fuentes de ingresos, es eliminar el despilfarro en el gasto público. Una primera muestra de esto se encuentra en la decisión del Comité Económico de introducir economías inmediatas en los distintos servicios por un monto de 1.500 millones de escudos, obligando a cada uno de ellos a una racionalización de los gastos.

Respecto a esta iniciativa de ahorro público, dentro del marco de la nueva moralidad administrativa del Gobierno Popular, hemos emprendido una campaña de rectificación de las normas que se habían hecho usuales en el comportamiento de muchos funcionarios públicos y que se traducían en un derroche indiscriminado de recursos fiscales. En relación a esto queremos mostrar uno o dos casos. No por creer que con ello financiaremos nuestros planes, sino porque constituyen un símbolo de la nueva moral y probidad administrativas. Hemos decidido eliminar el uso abusivo de los

automóviles fiscales, tanto por un estricto control sobre ellos como por la posibilidad de vender aquellos cuya mantención no sea estrictamente necesaria. Por ejemplo, el Banco del Estado sólo en Santiago contaba con 52 automóviles, fuera de vehículos de otro tipo como camionetas, camiones, etc. En esta misma institución, cuando el compañero que hoy ocupa su presidencia se hizo cargo del puesto, encontró a su disposición un surtido completo de puros, licores extranjeros, como whisky, coñac y otros, los que, inmediatamente, fueron oficialmente contabilizados y guardados.

Próximamente serán sacados a remate público. Situaciones similares se han constatado en otras reparticiones públicas.

SE TERMINARÁN SUELDOS FABULOSOS

En esta misma orientación tiende nuestro propósito de limitar los altos sueldos en la Administración Pública, de tal manera que nadie podrá obtener por ningún concepto una renta total superior a la suma tope que se fije. Tan grande fue este despilfarro que, por ejemplo, el sueldo pagado al más alto funcionario de Soquimich alcanzaba a más de US\$ 60.000 al año. El equivalente a más de 60.000 escudos mensuales. Igual cosa ocurría en otras instituciones.

NADA DE JUBILACIONES PRIVILEGIADAS

De la misma manera pondremos atajo a quienes, propician su retiro de la Administración Pública, obteniendo jubilaciones y desahucios millonarios, que por su monto constituyen una burla sangrienta a los trabajadores. Es bueno que el país sepa que altos funcionarios públicos cobraron o tramitan desahucios de más de mil millones de pesos, independientemente de la jubilación. El Gobierno Popular pondrá atajo a estos abusos y establecerá una nueva moralidad administrativa que defenderá el uso productivo de los recursos sociales y se opondrá con todas sus fuerzas a los privilegios, prebendas y granjerías que se habían hecho comunes en el país.

RECURSOS POR MINISTERIOS

Teniendo en vista los nuevos planes de expansión económica del Gobierno Popular y de

financiar un reajuste substancialmente mayor del que había supuesto el gobierno anterior, los gastos que hemos presupuestado para 1971 ascienden a E° 31.706 millones y US\$ 248.09 millones.

Los nuevos gastos representan esencialmente la condición de practicar los programas de directo beneficio popular y de reactivación de la economía del país que es imperioso enfrentar. Queremos señalar con algunos ejemplos, el destino de estos nuevos gastos.

Al Ministerio de Agricultura se destinan E° 1.317,5 millones especialmente para la profundización y aceleramiento de la Reforma Agraria.

Al Ministerio de Salud Pública E° 319,5 millones de gasto adicional, lo que permitirá financiar medidas tan importantes como el medio litro de leche para todos los niños de Chile y la gratuidad de la atención médica en postas y hospitales.

Al Ministerio de la Vivienda E° 1.075 millones que financiarán uno de los principales programas movilizadores del Gobierno: el que permitirá enfrentar el crucial problema de la vivienda que día a día se hace más agudo e insostenible.

Al Ministerio de Educación, E° 514,32 millones, que, entre otras cosas, permitirán financiar la expansión de las Universidades y la congelación de los costos de las matrículas para la Enseñanza Media, y la gratuidad completa para la Enseñanza Básica, con el consiguiente alivio económico para los padres de familia.

Al Ministerio de Obras Públicas, E° 275,30 millones, lo que, junto a un importante cambio en la estructura del gasto, financiará servicios básicos para las poblaciones, como alcantarillado, agua potable y luz eléctrica. Hará posible, también, la construcción de obras de riego en zonas agrícolas localizadas, en directo beneficio para los pequeños y medianos campesinos.

Estos y otros gastos presupuestados que hemos ejemplificado y que benefician directamente a las grandes mayorías nacionales, completan los E° 31.706 millones y los US\$ 248,09 millones del gasto fiscal para el próximo año. Esto significa un aumento del gasto en términos reales —descontada la inflación de 1970—, de 25,1%, y su clara orientación popular.

NUEVA LEGISLACION TRIBUTARIA

Las medidas tributarias que propone el Gobierno Popular para financiar las nuevas asignaciones del Presupuesto Fiscal parten del hecho real de la absoluta falta de equidad del sistema tributario, cuyo peso recae, fundamentalmente, sobre los asalariados.

Tal como lo han venido denunciando por años los sectores populares, el sistema tributario chileno opera como redistribuidor regresivo de rentas, quitándoles dinero a los trabajadores y pequeños y medianos empresarios para entregárselo, prácticamente, a las empresas de los monopolios y del imperialismo.

A lo anterior hay que agregar la evasión tributaria de que se apropian las empresas y que cálculos técnicos, junto a las franquicias y exenciones de que gozan en la actualidad la hacen subir para 1971 a más de 3.500 millones de escudos.

El ascenso de los trabajadores al Gobierno cambia el carácter del Estado. Ello hace necesario un cambio de actitud de los contribuyentes, un cambio de orientación en la fiscalización y un cambio radical en la legislación tributaria.

De aquí se parte, señores televidentes, para presentar sin remilgos al país medidas tributarias correctoras en el período de transición, hasta que presentemos un plan racional de legislación tributaria destinado a corregir de raíz todo lo señalado.

MEDIDAS EN FAVOR DEL PUEBLO

En primer lugar se plantean medidas que favorecen a los sectores populares.

1.- Hasta ahora estaban exentos de pagar impuesto complementario quienes ganaban un sueldo vital o menos. De aquí en adelante quedarán exentos los que ganen hasta dos sueldos vitales, con lo que se beneficiarán 60 mil contribuyentes. Vale decir, uno de cada cinco contribuyentes dejará de pagar este impuesto.

2.- Hasta ahora estaban exentos de pagar impuesto patrimonial quienes poseían bienes hasta por un valor de 15 sueldos vitales (E° 150.000) en adelante lo estarán quienes posean bienes hasta por 20 vitales anuales. Esto beneficiará a 10.000 contribuyentes.

3.- A contar del segundo semestre de 1971

se elimina el impuesto de bienes raíces a todas las propiedades de avalúo inferior a cuatro sueldos vitales anuales.

4.- Se condonan 700.000 recibos o boletines de impuestos morosos de hasta E° 100 cada uno en Tesorería, sobre todo de contribuciones, que corresponden, esencialmente, a pequeñas deudas de trabajadores. Esto significa beneficio para más de 400 mil personas de escasos recursos.

Junto a lo anterior se presentan proyectos destinados a dar opción a los empresarios para obtener una amnistía tributaria, en condiciones distintas para los pequeños, medianos y grandes empresarios.

El nuevo ingreso tributario que produzcan las medidas anunciadas se compensará con una gran campaña de fiscalización a los contribuyentes de los sectores más poderosos y dándoles carácter progresivo a ciertos impuestos.

EL DEFICIT Y CREDITO INTERNO

Durante 1971 se utilizarán créditos ascendentes a más o menos E° 4.000 millones para financiar el presupuesto fiscal, esta cifra representa una proporción del 12% en el total del gasto.

Como se dijo anteriormente, esta situación no es nueva en el financiamiento de los gastos públicos. Es así como durante la pasada administración se financiaba, en promedio, cerca del 11% con créditos internos y externos. Más aún, entre 1958 y 1964 esta proyección fue de 21% en promedio, alcanzando a 25% en 1962.

Sin embargo, debe destacarse que los objetivos perseguidos por la política fiscal, tales como la reactivación económica del país y la política de redistribución de ingresos hacia los sectores mayoritarios, más que justifican un aumento en el uso de créditos por E° 2.000 millones, para financiar más de 10 mil millones de aumento en el gasto total respecto de 1970 y lograr así los objetivos señalados.

Entre otras, una de las formas que el Gobierno contempla para financiar el déficit es la contratación de préstamos con el Banco Central. Se ha dicho que ello representaría una emisión inorgánica por parte de esta institución. Este concepto de emisión inorgánica es de origen jurídico y correspondía a la primitiva legislación del Banco Central de 1925. Actualmen-

te no tiene validez jurídica y su significación económica es nula.

Lo importante es que los medios de pagos que genera el Instituto Emisor correspondan a las necesidades de la economía en un período determinado. En esta forma se construyen los programas monetarios anuales.

Ahora bien, con una producción de bienes y servicios en fuerte crecimiento en 1971, las necesidades de expansión de medios de pagos por lógica, aumentarán y sobrepasarán las de 1970. Actuando con eficacia en el incremento del ahorro, en la redistribución del crédito y en las importaciones, los créditos del Banco Central al Fisco no tienen por qué generar una expansión de los medios de pagos que exceda las necesidades de la economía y signifique presiones inflacionarias.

Por otra parte, el Banco Central ha tenido que financiar los gastos fiscales en forma permanente a lo largo de toda su existencia, particularmente en los últimos gobiernos. Por diversos conceptos (compra de dólares, compra de bonos, préstamos directos, etc.) que implican en último término, expansión de los medios de pago, esta institución ha estado entregando escudos a la Tesorería. Por lo tanto, en esto no hay ninguna novedad.

El Presupuesto Fiscal es un instrumento de la política económica y es en relación a ella que debe ser evaluado. En nuestro caso así lo hemos incorporado a los planes económicos a fin de que permita ayudar a la reactivación de la economía nacional de manera no inflacionaria, toda vez que —como hemos mostrado— los recursos fiscales y el déficit están orientados a la movilización directa de los recursos reales de la economía y no al derroche y desperdicio tradicionales que lo transformaban en foco de inflación. Los nuevos gastos se orientan, entre otros propósitos, a absorber cesantía, utilizar la capacidad productiva ociosa, redistribuir ingresos. En síntesis, a dinamizar la economía chilena, conteniendo la respuesta productiva más inmediata a los nuevos gastos.

En la presentación de nuestro programa hemos seguido el camino que señala el compromiso adquirido por el Gobierno Popular: decir con precisión todo lo que sea necesario para que el pueblo pueda analizar y juzgar por sí mismo las distintas situaciones por las que se atraviesa y sus perspectivas futuras. Después de presentar los planes económicos, exponemos

su financiamiento; decimos y demostramos, con claridad, que está concebido en directo beneficio de las grandes mayorías nacionales y que afecta justicieramente los intereses y privilegios de los monopolistas nacionales y extranjeros; que entre estos dos sectores hay intereses contradictorios y que el Gobierno del compañero Salvador Allende está con los primeros, como sólo puede hacerlo un verdadero Gobierno Popular: con franqueza y decisión. Esto explica el encono con que han reaccionado los sectores que sienten amagados sus privilegios.

En su análisis los trabajadores deben preguntarse: ¿A quién benefician estos nuevos planes y nuevos gastos? ¿De dónde proviene el financiamiento y qué intereses afecta y cuáles defiende? ¿Cuáles son los sectores que se sienten amagados y cómo están actuando? La conclusión, estamos ciertos, será la misma con que terminábamos nuestra exposición sobre la Hacienda Pública al señalar que tras estos programas «... se agrupa la inmensa mayoría de los chilenos cuyos intereses objetivos son, por esencia, los de este Gobierno, producto de sus luchas, sus anhelos y esperanzas y un poderoso instrumento para su realización».

22 DE DICIEMBRE DE 1970

El 21 de diciembre, en la Plaza de la Constitución, el Presidente firma un proyecto de reforma constitucional para nacionalizar las grandes minas de cobre. Los artículos siguientes recogen algunas opiniones sobre la medida en la prensa internacional y local.

MEXICO Y ESTADOS UNIDOS:

DIVERSAS OPINIONES ANTE NACIONALIZACION DEL COBRE

EL MERCURIO

LONDRES, 23.- (EFE).- EL primer paso dado ayer por el Presidente Salvador Allende para nacionalizar las minas de cobre de Chile ha provocado escasa reacción en el Mercado de Metales de Londres.

Varias horas después de haberse abierto hoy el Mercado de Metales, el cobre permanecía fir-

me. Los observadores estiman que las intenciones del nuevo Presidente chileno eran ampliamente conocidas y, que por lo tanto el anuncio de ayer en Santiago no ha sorprendido a nadie, ni se esperaba tampoco que afectara considerablemente al precio del metal.

La prensa inglesa publica las noticias de agencias, y son muy pocos los periódicos que dedican comentario. El *Financial Times* dice en un artículo firmado por su experto en asuntos latinoamericanos, Hugh O'Shaughnessy, que el Gobierno de la Unidad Popular no tendrá ninguna dificultad para que el Congreso apruebe la ley, ya que es de suponer que contará con la mayoría de los votos de los demócratacristianos.

El *Daily Telegraph* y el *Times* publican crónicas de sus respectivos corresponsales en Santiago, resaltando el discurso pronunciado por Allende desde el Palacio Presidencial.

WASHINGTON

WASHINGTON, 23 (AP).- Funcionarios de compañías cupreras que tienen intereses en Chile ven con desaliento la intención de ese país de nacionalizar sus bienes.

Públicamente las dos empresas que serían las más afectadas, Anaconda y Kennecott, solamente dicen que estudian la enmienda propuesta para la nacionalización.

Pero en privado, un jefe dijo que le sorprendía y encolerizaba la premura del Presidente Salvador Allende para tomar las minas y también su proposición para cambiar la Constitución.

«Esperábamos que trabajara dentro del marco de las leyes actuales... Con la fórmula que está ofreciendo pudiéramos acabar por deberles dinero».

Los bienes de Anaconda en Chile, según cálculo de sus propios funcionarios, valen 400 millones de dólares, y de ese total 170 millones representan bonos y obligaciones del Gobierno chileno.

Kennecott, que dice que ha invertido alrededor de 250 millones de dólares en los últimos años en la mina de El Teniente, perderá aproximadamente la cuarta parte de su producción total en el mundo si se hace la nacionalización.

Según la proposición chilena, el Gobierno realizará un referéndum nacional si el Congre-

so rechaza las condiciones de nacionalización de Allende.

EN MEXICO

CIUDAD DE MÉXICO, 23 (AP).- Comentando sobre el proyecto de reforma constitucional del Presidente Salvador Allende con el fin de nacionalizar la industria del cobre, el matutino *Excelsior*, dice hoy que «la nacionalización de las industrias básicas deben ser consideradas con simpatía y comprensión».

En un editorial titulado «El cobre de Chile», *Excelsior*, expresa:

«No hay duda de que la reforma será aprobada por el Congreso, donde la Unidad Popular de Allende tiene 80 de los 200 escaños. El Partido Demócrata Cristiano, que posee 75 escaños, es partidario de la nacionalización del cobre».

«Sin embargo, el Presidente Allende pidió «la unidad de todos los chilenos, inclusive los que no tienen nuestro mismo domicilio político, para lograr que el cobre pueda ser para los chilenos, para que logremos así nuestra segunda independencia; nuestra independencia económica».

«Ya es un lugar común decir que sin independencia económica no puede haber independencia política. Al margen de la filiación socialista del Mandatario chileno, la nacionalización de las industrias básicas debe ser considerada con simpatía y comprensión».

«Si cada nación iberoamericana debe conseguir su pleno desarrollo merced, principalmente, a su propio esfuerzo, es indispensable que asuma el dominio cabal de sus recursos esenciales y deje de ser fuente de riqueza para extraños.

«Los chilenos conscientes apoyarán indudablemente la nacionalización del cobre. Y las empresas extranjeras afectadas deberán someterse a la decisión soberana de Chile, máxime que, como declaró el Presidente Allende, las nacionalizaciones se harán dentro del los cauces legales y los afectados serán compensados en lo justo dentro de los cauces constitucionales chilenos».

ACONTECIMIENTO HISTORICO

CLARÍN

El acto público de ayer, en que el Presidente Allende firmó el proyecto que permitirá la nacionalización definitiva del cobre chileno, al mismo tiempo que el decreto que crea el Consejo Nacional Campesino, y que contó con el marco entusiasta de los jóvenes que inician los trabajos voluntarios de verano, es un acontecimiento histórico, por dos razones. La primera, porque el país recupera al fin el dominio de la materia prima que es, en la actualidad, la base fundamental de su economía, demostrándose al mundo lo que puede conseguir un pueblo libre en el uso ilimitado de su soberanía. La segunda, porque se expresa con el máximo vigor un nuevo espíritu colectivo, en que el sacrificio personal y el heroísmo irrestricto van conformando posibilidades y definiendo metas que, hasta ahora, parecían irrealizables.

El pueblo chileno no estaba conforme con los alcances limitados de la «chilenización» impulsada por el anterior gobierno. Muchas empresas han solido denominarse como «chilenas», sin perjuicio de seguir dependiendo del capital extranjero y de la voluntad imperialista. Algo así sucedía con el cobre, donde a pesar de las modificaciones jurídicas, las empresas continuaban dependiendo de las decisiones adoptadas por el socio norteamericano. Ello privaba al país de entradas muy importantes, que son necesarias para el impulso que aumente el ingreso per cápita hasta lograr sacarnos del subdesarrollo que agobia al proceso de la economía nacional.

El proyecto enviado al Congreso Nacional por el Gobierno de la Unidad Popular cumple, pues, con un expreso fin de progreso y colma las esperanzas de la ciudadanía.

AVANZANDO CON DECISION

La gran mayoría nacional que busca modificaciones profundas para impulsar nuevas formas de convivencia observa complacida cómo el compañero Presidente adopta decisiones trascendentales sin usar trucos publicitarios ni mostrar vacilaciones que han caracterizado la acción de pasados regímenes. Ahora se sabe que el programa difundido durante la larga campaña electoral no era un simple pedazo de pa-

pel, conteniendo promesas que no se pensaba cumplir, sino un documento que señalaba el camino por el cual Chile avanzaría para conseguir mejores niveles de vida y posibilidades de bienestar, de educación y de cultura.

En cuanto al cobre, pudiera pensarse que se trata ya de un hecho consumado y que los propios inversionistas extranjeros saben que es imposible dar marcha atrás. No en vano los capitales imperialistas, incluyendo entre ellos a los alemanes, a los japoneses, a los franceses y a los de otras potencias, además de los norteamericanos, empiezan a inclinarse por las ramas industriales, comprendiendo que estos países han decidido recuperar sus materias primas, base para el desenvolvimiento manufacturero.

La energía demostrada por Salvador Allende ha eliminado todo peligro de resistencia por parte de los inversionistas y las sumas fabulosas que estos gastaron a fin de procurar torcer la manifestación democrática de los chilenos, deberán contabilizarlas a fondo perdido.

CAMPESINOS Y JUVENTUD

En el mismo acto se dio vida al Consejo Nacional Campesino, llamado a movilizar los cuadros de esa inmensa población que trabaja en los campos y que necesita dar otro paso más por el sendero de la reforma agraria, a fin de completar la desamortización de la propiedad rural y permitir a los habitantes de esta tierra contar con productos alimenticios suficientes, que pongan término a la miseria y al hambre que todavía afligen a una gran parte.

Los jóvenes que inician los trabajos de verano, continuando una muy buena práctica propiciada por el Gobierno demócratacristiano, lo hacen esta vez con un generoso anhelo de contribuir a la «concientización» de las capas más atrasadas de la sociedad, tarea muy urgente para darle a la política del Gobierno un basamento masivo que frustre las tentativas reaccionarias encaminadas criminalmente a minar la estabilidad del régimen.

El impresionante comicio de ayer, en que Salvador Allende, el Presidente del Pueblo, rubricó la importancia de estas medidas, sirvió de marco adecuado a la trascendencia de las determinaciones adoptadas.

28 DE DICIEMBRE DE 1970

NACIONALIZACION DEL COBRE

LA PRENSA

El Gobierno ha concretado su aspiración programática de nacionalizar integralmente la gran minería del cobre, mediante el envío al Congreso de un proyecto de reforma constitucional.

El proyecto consta de dos artículos, uno, permanente, que agrega algunos incisos al N° 10 del Art. 10 de la Constitución Política, que regula la garantía del derecho de propiedad; y el otro, que mediante dos nuevas disposiciones transitorias que propone agregar a la Carta Fundamental, establece la condición jurídica en que quedarán los actuales titulares de propiedad minera y aborda, específicamente, la nacionalización por expropiación de la gran minería del cobre.

La norma permanente comprende cuatro ideas: a) la afirmación del dominio absoluto, exclusivo, inalienable e imprescriptible del Estado sobre todas las minas y de los principios fundamentales que rigen su concesión; b) la enunciación de las reglas básicas que regularán la expropiación de los bienes destinados a la explotación de las empresas mineras que la ley califique como gran minería; c) la extensión de dichas reglas a la nacionalización de cualesquiera otras «riquezas o recursos naturales del país, elementos materiales o de otro orden destinados a su aprovechamiento o empresas de importancia preeminente para la actividad económica nacional»; y d) la supresión de toda garantía constitucional de los derechos emanados de acuerdos, convenciones o contratos celebrados por particulares con el Estado o sus autoridades.

La primera de las disposiciones transitorias deja en la situación jurídica de «meros concesionarios» a todos los que «hasta ahora tuvieron propiedad minera», limitando su derecho al «uso y goce» y privándolos de la disposición.

La segunda de las disposiciones transitorias es la que aborda concretamente la materia de la nacionalización de la gran minería del cobre, estableciendo minuciosamente las reglas a que se quiere someter su expropiación. Ellas parten del desconocimiento total de lo avanza-

do en la materia durante el Gobierno del Presidente Frei, retrotrayendo las cosas al estado anterior a la constitución de las sociedades mineras mixtas en las que el Estado chileno había recuperado para sí el dominio del 51 por ciento, de las más grandes empresas. En lugar de expropiar las acciones representativas del otro 49 por ciento, en poder de extranjeros, se prefiere prescindir de ese paso, declarar disueltas esas sociedades y partir del supuesto que esas explotaciones pertenecen exclusivamente a empresas extranjeras y facultar al Presidente para crear nuevas empresas para su futura explotación.

La reseña anterior basta para advertir varios hechos dignos de ser considerados:

1°.- El proyecto no aborda únicamente el tema específico de la «nacionalización de la gran minería del cobre», sobre el cual existe consenso generalizado entre los chilenos. Afecta todo el régimen de la propiedad minera —grande, mediana o pequeña—, abre ampliamente las puertas a la expropiación de cualquier clase de bienes —mineros o de otra naturaleza— destinados a fines económicos, y suprime todo amparo a los derechos de particulares emanados de convenios o contratos con el Estado;

2°.- El proyecto revela cierta mezquindad y sectarismo político partidista al desconocer la obra del Gobierno anterior al elaborar un complejo mecanismo que en vez de aprovechar lo avanzado hasta ahora en la nacionalización del cobre, prefiere «desandar lo andado»; y

3°.- El proyecto pone en evidencia un criterio discriminatorio al incluir entre las empresas que se trata de expropiar a la Compañía Minera Andina, lo que parece correcto a pesar de pertenecer ella técnicamente a la «mediana minería del cobre», y excluir en cambio a «Mantos Blancos», para el cual existen análogas razones.

La enorme mayoría de los chilenos quiere completar la nacionalización de la gran minería del cobre iniciada bajo el Gobierno del Presidente Frei. Esta aspiración fue formalmente expresada en los programas presidenciales del actual Presidente y de Radomiro Tomic. Para llevarla a cabo, el Gobierno cuenta con el más amplio respaldo parlamentario y popular.

La realización de este propósito que aúna la voluntad de los chilenos ha de hacerse del modo que mejor satisfaga el interés nacional,

al margen de cualquier aprovechamiento o ventaja partidista, y no puede prestarse para lograr otros objetivos en torno a los cuales no existe igual consenso y que pueden afectar seriamente a los derechos o intereses de muy vastos sectores de chilenos.

El estudio del proyecto en el Congreso Nacional permitirá buscar y encontrar la mejor manera de cumplir estas exigencias de bien público.

31 DE DICIEMBRE DE 1970

El Presidente Allende anuncia por cadena voluntaria de radio y televisión, que a través del Banco del Estado se comprarán las acciones de los bancos comerciales. Anunció además la rebaja de un 25% en el interés bancario.

ESTA LISTO EL PROYECTO

NACIONALIZACION DE LA BANCA ANUNCIO ALLENDE

REBAJADO EN 25% INTERES BANCARIO

El SIGLO

El Presidente de la República anunció ayer una sustancial rebaja del 25% en el interés bancario y el envío, la próxima semana, del proyecto de ley que nacionaliza y estatiza la banca privada comercial. Todo ello dentro del marco del Programa Básico de la Unidad Popular que propicia la redistribución y descentralización del crédito para convertirlo de un instrumento de riqueza de la oligarquía en una verdadera palanca del desarrollo socioeconómico nacional.

La estatización de los bancos se hará a través de la compra por parte del Banco del Estado de las acciones que poseen los accionistas de los bancos comerciales. Junto a esta medida el Ejecutivo designará desde ya inspectores en cada banco y se espera que los banqueros entreguen la administración de estas instituciones al representante estatal.

El Presidente Allende dijo ayer al país, por cadena voluntaria de radio y televisión:

No he querido que termine este año sin ha-

cer a ustedes un anuncio trascendental para el cumplimiento de nuestros planes económicos y que se refiere a la nueva política bancaria y crediticia.

Ante la conciencia ciudadana nos comprometimos a lograr que la banca dejará de ser un instrumento al servicio de una minoría, para utilizar sus recursos en beneficio de todo el país.

Pues bien, de acuerdo a las disposiciones legales, corresponde al Banco Central fijar el nivel máximo de las tasas de interés para el primer semestre de 1971.

El propósito del Gobierno Popular es que esta decisión sea acompañada por un conjunto de otras medidas, para que ello tenga efectivamente el significado que queremos darle. (Nota: A continuación se reproduce el texto del discurso.)

3 DE ENERO DE 1971

El editorial critica el mito de las «emisiones inorgánicas» de dinero, señalando que esta es otra falsedad de los capitalistas, tal como el funcionamiento libre de la oferta y la demanda. En la práctica se pretende que haya poco circulante, para poder especular con el dinero, prestándolo a mayor interés a quienes lo necesitan.

MITO DE LA EMISION INORGANICA

CLARÍN

Una de las tonterías que con mayor frecuencia se repite en Chile es aquella de las «emisiones inorgánicas» de circulante a que se obligaría al Banco Central por resolución legal u orden gubernativa. Para sostener este concepto que, casi siempre, se emite con voz campanuda y tono doctoral, se agrega que esas emisiones aumentan la disponibilidad de dinero en el público y, por lo tanto, la demanda de bienes y servicios que, de esta manera, sube incontroladamente.

Es una versión más de esa gran falsificación técnica que es la llamada «ley de la oferta y la demanda» que funcionaría, como una emergencia natural, en las sociedades capita-

listas. Pero que, jamás, lo hace en realidad, ya que los monopolios, carteles, sindicatos de productores, acuerdos, asociaciones o convenios de empresarios, la desvirtúan por completo. Esto es tan palmario que, hasta en el país que se considera como máxima expresión de la perfección capitalista —los Estados Unidos—, se han debido dictar leyes que formalmente prohíben el monopolio, pero que, en el hecho, no lo han impedido y ni siquiera obstaculizado.

Según esta supuesta ley, cuando hay gran oferta, los precios se derrumban. En Chile, durante los últimos años hemos producido una superabundancia de huevos, aves, porcinos y otros alimentos; pero, al mismo tiempo, nunca tampoco los precios han sido más elevados. Un fracaso de tal «ley natural de la oferta y la demanda» que demuestra su ineffectividad positiva.

O sea, que ha funcionado sólo la «ley del embudo» con la parte ancha para el productor y la angosta para el consumidor.

CUANDO EL CIRCULANTE NO ES ESPECULATIVO

De igual manera, falseada, funciona la abundancia o escasez de circulante. Cuando el dinero emitido no es suficiente, se encarece para el pobre —pequeño o mediano productor o el consumidor desamparado—. El rico accionista de los bancos privados lo obtiene, en cambio, en abundancia y más barato, destinándolo al crédito con usura, que voluntaria o involuntariamente tienen que soportarles los pobres.

Los sectores privilegiados, pues, han transformado en un negocio propio la regulación del circulante y, por eso, para asustar a los ingenuos o los tontos, inventaron aquello de las «emisiones inorgánicas», tras de cuya pantalla seudocientífica ocultan sus verdaderos manejos. Estas maniobras, comúnmente, no significan otra cosa que hacer escaso el dinero para obligar a los pobres a pagar caro por obtenerlo.

Corresponde, en consecuencia, al Estado manejar el volumen de circulante, de manera que éste no escasee. Y la mejor manera de entregarlo al aparato económico nacional es poniéndolo a disposición del Gobierno para que éste lo invierta en programas realmente útiles: más empresas, más producción, mayores transacciones comerciales no obstaculizadas por la falta de medios de pago.

FINANZAS PUBLICAS Y EMISION

Una parte del financiamiento del Presupuesto Fiscal de 1971 se hará con cargo a créditos del Banco Central. Como este dinero irá destinado al plan de inversiones del Gobierno, se movilizará toda la economía nacional con esta inyección de recursos monetarios, que ya no estará reservada sólo para lo banqueros e inversionistas.

Se terminarán así los reclamos —muchos perfectamente justificados— del pequeño y mediano comercio y de los productores, especialmente de provincias, que no disponen de medios monetarios para desenvolverse satisfactoriamente. Y como cada incremento de las ayudas de esta especie irá acompañado de medidas que eviten especulaciones, no hay peligro de alzas de precios o tarifas; fuera de que, por el mayor volumen de ventas o de servicios prestados, cada empresario obtendría más ganancias legítimas y honestas. Podremos, asimismo, costear un sinnúmero de iniciativas económicas de beneficio común, que, bajo el actual sistema, no abordan los particulares o que, si las toman, las adaptan a la obtención de ganancias usurarias. Habrá más posibilidad de caminos, embalses, construcción de viviendas, creación de industrias que, junto con aumentar la «oferta» —para satisfacción de los creyentes de buena fe en esa fementida ortodoxia económica— tendería a reducir los precios.

□

5 DE ENERO DE 1971

Aunque en diciembre de 1970 el Gobierno anunció el envío de un proyecto de ley para estatizar los bancos, en la práctica dispuso la compra de acciones bancarias a través de organismos estatales, con lo cual la transacción se concreta a través de la legislación normal. La oposición considera irregular el procedimiento y denuncia presiones para la venta a los accionistas.

El diputado DC Marino Penna pidió a la Superintendencia de Bancos y a la Bolsa de Comercio antecedentes para investigar la compra de acciones bancarias hechas con posterioridad a la elección presidencial de 1970.

INVESTIGARAN VENTA DE ACCIONES BANCARIAS

LA PRENSA

El diputado del Partido Demócrata Cristiano Marino Penna, envió un oficio, a la Superintendencia de Bancos y a la Bolsa de Comercio solicitando antecedentes sobre las transacciones en las acciones bancarias realizadas con posterioridad a las elecciones presidenciales de septiembre último.

El parlamentario explicó que la Democracia Cristiana deseaba saber quiénes fueron los que vendieron acciones bancarias, quiénes las compraron y a qué precio.

Penna manifestó que era «preciso saber si hubo algún «vivo» que supo con anterioridad que el Gobierno pagaría las acciones al precio promedio del primer semestre del año y las empezó a comprar en la Bolsa de Comercio a bajo precio, obteniendo así fabulosas utilidades.

SUGESTIVO

Según los entendidos, algo irregular se produjo en las transacciones de papeles bancarios, especialmente en las que se concretaron inmediatamente después de la elección del 4 de septiembre y en la última quincena de diciembre pasado. Como ejemplo, citan las del Banco de Chile, que bajaron abruptamente y luego subieron también en forma rápida, como si hubiese aparecido un gran poder comprador.

Eso, unido al hecho de que las acciones bancarias serán pagadas en condiciones privilegiadas en relación con otras «nacionalizaciones» y expropiaciones, ha despertado muchas suspicacias en los parlamentarios.

Por otra parte, el anuncio hecho por el ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, en el sentido de que los precios que se ofrezcan a la Cora serán pagados con bonos CAR, lo mismo que las acciones bancarias, han hecho pensar a los más suspicaces que es posible que el Gobierno se proponga hacer un cambio en relación con la convertibilidad de estos bonos.

DECLARACION

El presidente de la Democracia Cristiana, senador Narciso Irureta, anunció que hoy a mediodía, su partido entregará una declaración relativa a la «nacionalización» de la banca privada.

Se excusó de adelantar detalles sobre dicha declaración. Se sabe, sin embargo, que la Democracia Cristiana no aceptará la «estatización» de los bancos y que propondrá un proyecto propio, con un sistema de administración de los bancos en que participen los trabajadores bancarios y los dueños del dinero depositado.

Según los técnicos, el valor total nominal del sistema bancario chileno alcanza sólo a 250 millones de escudos.

6 DE ENERO DE 1971

El Gobierno, a través de la Superintendencia de Bancos, designó alrededor de 60 inspectores para que supervigilen todas las operaciones y actividades de la banca comercial privada nacional y extranjera.

GOBIERNO AFINA PROYECTO DE NACIONALIZACION

60 INSPECTORES CONTROLAN TODOS LOS BANCOS PRIVADOS

EL SIGLO

La Superintendencia de Bancos designó alrededor de 60 inspectores para que supervigilen todas las operaciones y actividades de la banca comercial privada nacional y extranjera. El mandato, apoyado en el Art. 11 de la Ley General de Bancos tiene el carácter de indefini-

do y se adoptó en resguardo de los depositantes, del interés nacional y del personal, para evitar maniobras de los banqueros en el período que media entre el discurso del Presidente Allende anunciando la nacionalización y el despacho del proyecto de ley respectivo. Este será enviado al Congreso a fines de la presente semana o a comienzos de la próxima.

En general en cada banco —casa matriz en Santiago— hay tres inspectores. Por excepción, como es el caso del Banco Chile, están operando 4.

El proyecto de estatización de la banca nacional, listo ya en general, era objeto ayer de las últimas revisiones y decisiones, según lo señaló el presidente del Banco Central, Alfonso Inostroza. El proyecto iba a ser estudiado ayer por el Comité Económico, pero éste no se reunió por no encontrarse en Santiago el ministro de Economía, Pedro Vuskovic. Aparte de otras materias debía definirse el tratamiento que se dará a los bancos privados extranjeros. Al respecto Inostroza señaló que había que hacer una diferenciación entre el Do Brasil (Banco Estatal Brasileño) y los bancos privados extranjeros, formados con aportes de capital, como el First National City Bank, of America, Francés e Italiano y Londres.

El presidente del Banco Central señaló asimismo que se estudiaba todo lo relativo a la compra de las acciones bancarias por parte del Banco del Estado.

Tanto él como personeros de la Superintendencia de Bancos señalaron desconocer oficialmente informaciones respecto de la denuncia DC sobre un presunto escándalo en la compra de acciones bancarias.

LOS INSPECTORES

De acuerdo con lo informado ayer al mediodía por el secretario de la Superintendencia de Bancos, Alejandro Bahamondes, los inspectores designados por ese organismo en los bancos privados, tienen:

- a) Facultades para conocer todas las operaciones del Banco, poniendo especial cuidado en aquellas operaciones superiores a 50 mil escudos.
- b) Eventualmente, en la medida en que sea posible, revisar la situación pasada para verificar la corrección de algunas operaciones.

- c) Los inspectores deben emitir un informe diario de su labor a la Superintendencia.
- d) Los inspectores están facultados para analizar todas las operaciones que realice el Banco. Pueden objetar todas aquellas que no se ajusten a la ley.

Al preguntarse cuál había sido la actitud de los banqueros frente a los inspectores. Bahamondes señaló que no se habían presentado problemas.

«Nosotros —dijo— estamos actuando dentro de la ley. Los inspectores operan sobre la base de la facultad que el Art. 11 de la Ley General de Bancos entrega a la Superintendencia y no sobre la voluntad o acuerdo de los banqueros».

Indicó que habían recibido la cooperación de los trabajadores bancarios.

APOYO A LA NACIONALIZACION

Por su parte el presidente de la Federación Nacional Bancaria señaló que el gremio de trabajadores de bancos privados estaba totalmente de acuerdo con la nacionalización y la estatización de los Bancos.

«Ese fue —señaló ayer a los periodistas— el acuerdo del último Congreso».

Agregó que el gremio había recibido con satisfacción el anuncio del Presidente Allende de nacionalizar la banca privada y de estatizarla, que les había parecido muy bien que el Presidente acogiera algunas de sus aspiraciones como trabajadores y que ahora estaban estudiando la forma que tendrá su participación en este nuevo proceso revolucionario.

6 DE ENERO DE 1971

El diario Puro Chile comenta negativamente el fallo de la Corte Suprema que deniega el desafuero del senador Raúl Morales, acusado de estar implicado en el crimen del general René Schneider.

POR FALLO DE IN-MORALES

«LA SUPREMA PROTEGE A LOS ASESINOS DE SCHNEIDER»

PURO CHILE

El sorpresivo fallo de la Corte Suprema negando el desafuero del senador Raúl Morales causó, como es de suponer, malestar entre los personeros de la izquierda. Los demócratacristianos mueren pollo, mientras los momios de todas las raleas aplauden el dictamen. Morales había sido desafuorado por la Corte de Apelaciones, por 17 votos contra 1 con el propósito que el fiscal militar Fernando Lyon lo interrogara, ya que está implicado en el asesinato del comandante en jefe del Ejército, general René Schneider. La negación del desafuero por parte de la Corte Suprema hizo que el diputado comunista Orlando Millas expresara: «Nadie tiene duda que se trata de un fallo político. Creo que los ministros de la Corte Suprema saben lo que hacen y comprenden que detrás de ellos se sienten amparados todos los sediciosos y los implicados en el asesinato del general Schneider.

Con este fallo —agregó Millas— se impide que se haga justicia al comandante en jefe del Ejército. Creo que es un desafío al país. El gran problema es que con esto nadie salvaguarda la seguridad, y quedan impunes los que cometen delitos contra la seguridad del Estado.

Este fallo de los ministros de la Corte Suprema indica que ellos son muy parecidos al senador Raúl Morales, del cual la opinión pública del país tiene una opinión formada».

El diputado Mario Palestro, a la salida de la Comisión Unida que estudia el reajuste, no cabía en su cuerpo y detrás de sus bigotes, de indignación por el fallo de la Suprema: «Esos vicios, que son puros ministros momios, están protegiendo a uno de los asesinos del general Schneider. Es una vergüenza nacional el dictamen. Creo que con esto tratan de impedir que la derecha, que es traidora y sediciosa, quede al descubierto».

Por su parte, el diputado Jorge Insunza tuvo expresiones duras por la decisión del Poder Judicial: «La resolución de la Corte Suprema implica de hecho el cierre del caso Schneider. Toda la red política que configuró este delito está a cubierto, ya que no se puede contar con los antecedentes de los que tienen directa participación en la conspiración.

«Para mí —agregó Insunza— el fallo de la Corte Suprema es de extraordinaria gravedad. Es preciso que se tome en cuenta que ellos contaron (los ministros) con iguales antecedentes que la Corte de Apelaciones. En esta resolución indica la crisis existente en el Poder Judicial».

RAUL MORALES

Por su parte, Raúl Morales no cabía de alegría en su piel. En los días que precedieron al fallo de la Suprema, jugó de submarino y no quería ver a la prensa. Ahora buscaba a los periodistas con el propósito de pronunciarse sobre la resolución que lo libró del desafuero: «La decisión de la Corte Suprema demuestra la independencia y la dignidad del Poder Judicial. Recibí el fallo con enorme satisfacción. La sentencia es producto de un acucioso examen del expediente».

Raúl Morales dijo que después del fallo de la Corte de Apelaciones pudo preparar su defensa, pues había obtenido las declaraciones de Bouchón que lo implicaban en el asesinato del comandante en jefe del Ejército. Afirmó que quiso prestar declaraciones ante la Corte de Apelaciones, pero no fue posible.

Como sus «compadres» de la Suprema lo protegen, Raúl Morales se convierte, de golpe y porrazo, en el ladrón detrás del juez. Expresó que había una campaña de desprestigio en contra suya de parte de los diarios de izquierda. Dijo que *Puro Chile* y su director, José Gómez López, eran los causantes de la campaña en contra suya. Para terminar su ataque contra nuestro diario, dijo que José Gómez se encontraba prófugo (lo que es totalmente falso) y que *Puro Chile* no podía constituirse en fiscal de políticos y senadores de la República, por carecer de autoridad moral.

Por supuesto que Morales no se refiere a los líos judiciales que debió enfrentar por internación ilícita de automóviles y por haber internado a su suegra en un manicomio con el fin de apropiarse de su dinero.

EL FISCAL

El fiscal militar, Fernando Lyon, no está dispuesto a dejar que In Morales se escurra así como así. Manifestó que de todas maneras lo interrogará por oficio. Agregó que existían méritos suficientes para detener al parlamentario y que el fallo de la Suprema era diametralmente opuesto a lo resuelto por la Corte de Apelaciones.

El asunto es que Raúl Morales, en los momentos que usted lea esta crónica, estaría preso por el asesinato del general Schneider, si no fuese por los magistrados de la Suprema que lo protegen en sus actividades sediciosas.

LUIS MAIRA

Los demócratacristianos no querían abrir la boca sobre el caso Raúl Morales. Luis Pareto expresó que era respetuoso del Poder Judicial. El diputado Claudio Huepe expresó que el fallo lo había sorprendido, pues la Corte Suprema discrepaba con la Corte de Apelaciones en un caso con las mismas leyes para juzgar.

El diputado Luis Maira se extendió algo más en el asunto y afirmó: «Creo que es lamentable que la Corte Suprema dificulte las investigaciones del fiscal Lyon, para llegar a esclarecer el asesinato del general Schneider. Al margen de consideraciones políticas, esta determinación de la Suprema puede comprometer el resultado del sumario. Y puede hacer que nunca se llegue a esclarecer el crimen».

LOS MOMIOS

Mientras los abogados de In Morales arguyen que el fallo de la Corte de Apelaciones era impreciso y por eso la Suprema lo revocó; los momios están felices porque uno de sus compañeros de pillerías libró jабonado de ir a parar a la cárcel, por estar implicado en un asesinato. El momio Ochagavía, muy conocido en los restaurantes y en las botillerías (por la etiqueta), afirmó que con este fallo el Estado de Derecho permanece en Chile. Extraño Estado de Derecho, donde se asesina a sangre fría al comandante en jefe del Ejército y no pasa nada.

7 DE ENERO DE 1971

El artículo comenta los ataques que han dirigido medios de izquierda en contra de la Corte Suprema, a raíz de la revocación del desafuero del senador Raúl Morales Adriasola, que había sido pedido por un fiscal militar, en relación al atentado que costó la vida al general René Schneider.

RAZON DE LOS ATAQUES A LA JUSTICIA CHILENA

EL MERCURIO

No es la primera vez que en Chile se produce un debate público sobre las resoluciones adoptadas por los Tribunales. Está en la índole de la justicia autónoma de un país democrático que sus fallos sean libres y revisables. El magistrado que conoce de una causa tiene como obligación someterse a las normas del derecho y aplicarlas sin sujeción a criterios subjetivos; en tal forma actúa libremente, pero su sentencia puede generalmente ser apelada ante el Tribunal Superior. Esto vale tanto para el tribunal unipersonal como para el colegiado y es una de las garantías que tienen los ciudadanos de no ser víctimas de una interpretación equivocada o arbitraria de la ley.

El fallo de las apelaciones que le corresponde conocer a la Corte Suprema constituye virtualmente el término del juicio o procedimiento. Este poder decisorio explica que la parte no satisfecha dirija sus cargos en contra de los miembros de ese alto tribunal.

En los países en que la justicia depende del poder político no hay posibilidad de que los jueces tengan independencia para emitir sus fallos ni tampoco caben las apelaciones para corregir yerros y evitar inequidades. Este no es el caso de Chile, donde existe garantía para sentenciar y también recursos para remover las sentencias.

El régimen judicial chileno se ha puesto a prueba a raíz de los procesos por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado que inició la justicia militar para establecer las responsabilidades por el asesinato del comandante en jefe del Ejército, general Schneider, y para investigar actos sediciosos dirigidos a entorpecer la ascensión al mando del actual Presidente, don Salvador Allende.

En el curso de la investigación que realiza el fiscal Fernando Lyon surgieron presunciones en contra del senador don Raúl Morales Adriasola que llevaron al instructor a pedir su desafuero ante la Corte de Apelaciones de Santiago. Este tribunal, reunido en pleno, lo concedió con sólo un voto en contra. Esta alta mayoría indujo a la opinión a pensar que había antecedentes ciertos de culpabilidad, formándose un ambiente que pronosticaba la ratificación del criterio del fiscal y de la Corte.

Sin embargo la Corte Suprema, conociendo de la apelación del parlamentario y después de examinar el expediente, revocó la sentencia porque a su juicio no se ajustaba a los requisitos que la ley específica para declarar que hay lugar al desafuero de un parlamentario, a fin de someterlo a proceso y perseguir sus responsabilidades criminales.

Determinados círculos políticos y la prensa que los interpreta han redoblado de inmediato la campaña que iniciaron desde hace tiempo en contra del Poder Judicial, acusando a la Corte Suprema de estar al servicio de intereses de clases y de actuar en el caso del senador Morales Adriasola con el propósito de entorpecer la investigación del crimen que costó la vida al general Schneider. En el insano propósito de desconocer la rectitud del fallo de la Corte Suprema, algunos órganos de prensa tratan de convertirlo en agravio para las Fuerzas Armadas, afirmando que la negación del desafuero impide al fiscal y a los tribunales continuar con el proceso para castigar a los que atentaron en contra de la vida de un general de la República.

Estas apreciaciones son inconcebibles en boca de dirigentes políticos y abogados que conocen el fondo del problema, vinculado sólo a la interpretación de la ley y en ningún caso a criterios de clases o partidos. Pero insisten en ellas porque hay sectores de la Unidad Popular que desean aprovechar esta coyuntura para renovar su larga campaña destinada a vulnerar la respetabilidad de los tribunales y barrer con los tribunales independientes, a fin de reemplazarlos por otros generados en una asamblea partidista que propician los partidos que sustentan la actual combinación de Gobierno.

11 DE ENERO DE 1971

El diario Puro Chile dedica su «Huevo de Oro» al padre Raúl Hasbún, quien comienza a destacarse por sus comentarios televisivos, críticos del Gobierno de la Unidad Popular. Más adelante asumirá la dirección del Canal Trece de Televisión de la Universidad Católica.

EL HUEVO DE ORO «EL PADRE HASBUN»

PURO CHILE

Luego de asistir, como corresponde a misa de siete, confesar sus pecados y comulgar, el H. Jurado del Huevo de Oro se reunió en el paraninfo de *Puro Chile*, a fin de decidir qué espécimen del género humano se hacía acreedor al publicitado galardón.

Opiniones hubo de todo tipo, como dijera un poético miembro que fue de inmediato repudiado, tendientes a conseguir el preciado Huevo de Oro a los integrantes del club deportivo Green Cross que se fue en salto y otras expresiones gastronómicas sin conseguir que Unión Española perdiera los dos puntos que darían ventaja al instituto popular conocido vulgarmente como Colo Colo.

— Quisiera preguntar —dijo otro H. miembro— si mis distinguidos colegas se encuentran en gracia de Dios.

— La pregunta me resulta insólita —respondieron— bien sabe el H. colega que todos somos católicos, apostólicos y chilenos—, luego la respuesta es obvia.

— Es que ocurre —retrucóle el primero— que mi postulante es un siervo del Señor, un pastorcillo de perfil etrusco y con pera de candado, que al hablar pareciera tener una papa caliente en las fauces y que obedece al nombre artístico de «El Padre Hasbún».

— ¿El «turco» de la TV? —inquirieronle.

— El mismo que viste y calza zapatos de Lenox, se afeita con Platinum Pluss y es íntimo de Don Francisco.

De inmediato se produjo la unanimidad en la parroquia del Huevo de Oro y se dieron las siguientes siete razones, que nada tienen que ver con los pecados capitales, con las plagas de Egipto ni con otros siete argumentos esgrimidos por la Historia Sagrada para cualquier cosa:

1) Porque pensando en latín, como todos los que no quieren que los pillen, es peor que Cátulo, que escribía puras poesías cochinas en ese idioma y posaba de cartulino ante los bárbaros que ya entonces no se preocupaban de lenguas muertas, sino de cosas más vivas;

2) Porque después del sécula seculorum con ese que tiene «su misterio gozoso», en forma muy hipócrita se pone a orates frates, como si aquí no hubiera pasado nada, en circunstancias que es vox populi y en consecuencia vox Dei, como quien dice grosso modo, que la cuestión no está na'bien;

3) Por creer que la Iglesia es una paquetería que lo autoriza para hablar cualquier cabeza de pescado con tal de vender unas cuantas cruces, cuando la cosa es más seria;

4) Porque debiendo ser hincha de Palestino por convicción y doctrina, le gusta la Católica por puro hacerle la pata al Cardenal y apenarse en la pega;

5) Por creerse el Oráculo de Delfos y empezar a darle consejos al Presidente de la República, a los partidos populares en defensa de los viejos de la Corte Suprema, en circunstancias que lo hace mucho mejor como capitán del equipo de baby fútbol «Chanco en misa», favorito de la revista *Ritmo* que confunde al pollo Fuentes con el arcángel San Miguel.

6) Por ser un cura «pollerudo», aunque no use sotanas; y

7) Por creer en la Santísima Trinidad, en el Viejito Pascual y en la Corte Suprema, amén.

12 DE ENERO DE 1971

El proyecto de tribunales vecinales que patrocina el Gobierno es considerado por El Mercurio como un ensayo de futuros tribunales populares o revolucionarios, en el marco de destrucción del actual Poder Judicial.

ENSAYO DE TRIBUNALES POPULARES

EL MERCURIO

Reacciones adversas al proyecto sobre tribunales vecinales se registran en la prensa del

Perú, país cuyo Gobierno parecía uno de los más próximos al de la Unidad Popular, de entre los del continente. También se han producido comentarios desfavorables en otros órganos de prensa de América Latina que hasta ahora habían mirado con buenos ojos el proceso político chileno.

El anuncio, todavía incompleto, de estos tribunales populares coincide desgraciadamente con una campaña muy violenta y generalizada del oficialismo en contra de la Corte Suprema y del Poder Judicial. Los jueces independientes y profesionales formarían parte de una justicia clasista, intérprete de la legalidad y de la ideología burguesas, al decir de los enconados adversarios de la Corte Suprema.

Los ataques al Poder Judicial se llevan a cabo en todos los niveles y jerarquías del Gobierno y de los partidos de la Unidad Popular, así como de las organizaciones que éstos controlan.

Esta beligerancia sincronizada no es espontánea en la ciudadanía y todo indica que responde a una estrategia política que tiende a descabezar al Poder Judicial y a introducir otro tipo de jueces y de administración de justicia en el país.

Con tal orquestación, el Ministerio de Justicia, cuyo titular no ha economizado juicios condenatorios para la Corte Suprema y para la administración de justicia en general, ha de dar a conocer el proyecto de tribunales vecinales y patrocinarlo ante el Congreso.

Por lo que se sabe, los tribunales provinciales son un ensayo de la llamada justicia popular. Según los expertos que han colaborado en la iniciativa, ella tiene por objeto asegurar un acceso general del pueblo a la justicia y, además, permitir la participación popular en el poder jurisdiccional. En el hecho, se establecen jueces no letrados elegidos por sufragio universal, para el conocimiento de controversias entre vecinos, pero tanto la amplitud de la competencia de los nuevos tribunales como la severidad de las penas que pueden imponer convierten esta experiencia en un paso hacia la transformación de la actual magistratura en una justicia popular revolucionaria.

Con razón los comentarios periodísticos de países vecinos, que hasta ahora fueron de expectativa, y aun de aplauso, empiezan a dar señales de alarma. La inserción de una magistratura electiva, no letrada y susceptible de ser

instrumento de acción política combatiente, dentro de un Poder Judicial letrado, profesional, independiente y ceñido a la letra y espíritu de la ley, es la amenaza más grave de cuantas había anunciado hasta ahora la Unidad Popular. La sustitución de jueces que, pese a todos sus defectos humanos, deben ceñirse en sus fallos a una ley objetiva, por jueces que siguen el criterio de directivas políticas que se encaminan a la dictadura del proletariado, envuelve un retroceso profundo del sistema jurídico chileno y establece la inquietud e inseguridad permanentes de los ciudadanos.

Es sabido que en otros países la relación de vecindad se ha transformado en una verdadera relación de espionaje mutuo y que los tribunales populares, pensados tal vez para servir al pueblo, se transformaron en instrumentos de servidumbre cotidiana para los individuos y sus familias.

Las posibilidades de hostigamiento y de vigilancia dictatorial que abren estos tribunales vecinales de apariencia tan inocente han de ser tenidas en cuenta por los sectores democráticos del país.

Si lo que se quiere es hacer justicia más accesible al pueblo, el camino es el que tantas veces se ha señalado: multiplicar el número de tribunales en relación con el crecimiento demográfico, dotar al sistema de elementos modernos, mejorar la carrera judicial y hacer más flexible y rápido el procedimiento sin que éste se aparte del molde jurídico.

Este otro concepto, el de los tribunales vecinales, equivale a implantar paulatinamente los tribunales populares, cuya triste historia en varios países del mundo hace temer por la seguridad jurídica de los chilenos, que es un bien que debe extenderse más y más, en vez de quedar en serio peligro a través de iniciativas como ésta.

15 DE ENERO DE 1971

La Corte Suprema, revocando un fallo de la Corte de Apelaciones rechaza el desafuero del senador Raúl Morales Adriasola, de la Democracia Radical, presuntamente involucrado en el crimen contra el general Schneider. Lo anterior genera una intensa polémica sobre la actuación del tribunal supremo.

CORTE SUPREMA, PRIMER ACUSADO EN TRIBUNALES POPULARES

REVISTA DESFILE

El fallo de la Corte Suprema, revocando el anterior pronunciamiento de la Corte de Apelaciones de Santiago, que desaforaba al senador de la Democracia Radical Raúl Morales Adriasola, desencadenó sobre el más alto Tribunal de la República el más violento y coordinado ataque de que haya memoria.

La ofensiva no sólo cuestiona el fallo mismo y la idoneidad de quienes lo suscribieron —11 de 13 ministros— sino que enjuicia todo el sistema judicial chileno, el que, en los términos más suaves, ha sido calificado de «clasista y reaccionario».

Orquestando el bien coordinado y multi-frontal ataque al Poder Judicial, aparece otro de los poderes del Estado, el Ejecutivo, hecho que abre múltiples e inquietantes interrogantes sobre el respeto a la independencia de los poderes del Estado, la Constitución y las leyes, planteando como cuestión de fondo si ¿no será esta la oportunidad elegida por los estrategos políticos de la Unidad Popular para dar un gran salto que les permita reemplazar la legalidad burguesa y acortar aceleradamente camino en la construcción del socialismo, mediante una vía que no es por cierto la planteada durante la reciente campaña presidencial?

OPORTUNIDAD PRECISA

Para los impacientes dentro de las filas upistas, que se nuclean preferentemente en los segmentos marxistas extremos de la combinación de Gobierno, dos son las piedras en los zapatos que impiden que la revolución camine al tranco por ellos soñado. El Parlamento, donde las ban-

cadass gobiernistas representan bastante fielmente el 36 por ciento electoral de la combinación de Gobierno, y los tribunales de justicia, que en un período en que el Gobierno muchas veces parece partidario del «laissez faire» a los activistas políticos de extrema izquierda, persisten en el apego al cumplimiento de las leyes, desentonando con la melodía gubernamental.

Contra el Parlamento ya han caído peñascos cargados de acusaciones de obstrucción y sabotaje legislativo.

Ahora el fallo de la Corte Suprema proporcionó la oportunidad de abrir un verdadero «Tribunal Popular» llevando a su banquillo —esposada, golpeada y casi sin habla— a la justicia.

La oportunidad era precisa, y así se entendió en las cabezas que dirigen el hacer y decir de la combinación de Gobierno.

El senador Morales Adriasola aparecía complicado en el proceso por el crimen más odioso cometido en Chile en los últimos 130 años: el asesinato del comandante en jefe del Ejército, general René Schneider. Aunque no directamente comprometido en la trama homicida, el parlamentario sí aparecía engarzado en el proceso sedicioso paralelo a ella. Esa era la opinión del fiscal Fernando Lyon, y sobre su petición concreta para desaforarlo se había pronunciado favorablemente la Corte de Apelaciones de Santiago, en juicio del cual el Gobierno se hizo parte acusadora.

El fallo de la Corte de Apelaciones permitió a los voceros oficiales y oficiosos del Gobierno redoblar la campaña de ataques contra Morales Adriasola, presionando diariamente a la Corte Suprema a través de ella para que ratificara la sentencia.

Por cierto que la sostenida campaña de prensa creó en buena medida en la opinión pública la imagen de que el senador Morales, In-Morales lo bautizó la prensa gubernamental, era culpable.

Uniendo estos dos factores —la imagen de culpabilidad de Morales Adriasola y lo repudiado del crimen en que aparecía complicado—, los estrategos de la UP, al rechazar la Corte Suprema el desafuero, consideraron oportuno iniciar la campaña en contra de sus miembros del Tribunal, y lo que es más grave de todo un poder del Estado.

Y en ella han participado desde el Presidente de la República, hasta el último brigada

disto de la Ramona Parra, con gran entusiasmo estos últimos, ya que a raíz de los sucesos de Concepción —asesinato del mirista Ríos— personalmente no tienen muy buena opinión de la justicia burguesa.

Los ataques oficialistas sobre los magistrados y el Poder Judicial provocaron la reacción de otros sectores los que aunque no plenamente de acuerdo y aun algunos cuestionando el fallo, han considerado grave que se atente contra la independencia judicial, por las consecuencias que ello puede traer sobre la institucionalidad democrática.

«ALCAHUETES Y...»

Los episodios de la polémica han sido muchos y variados, destacando por parte de los detractores gubernamentales la facilidad con que algunos de sus voceros han caído en la injuria lisa y el desacato llano.

El diputado Palestro, que de códigos nada sabrá, pero que sí tiene un especial sentido de la autopublicidad, sentó jurisprudencia injurial al calificar en plena sesión de la Cámara a los ministros de la Corte como: «Viejos alcahuetes de la derecha», agregando un adjetivo caprino de aguda acepción.

Por su parte el radical Camilo Salvo simplemente descalificó la autoridad de la Corte Suprema.

Sin embargo los cargos más graves y que plantearon la pugna de poderes vinieron del Primer Mandatario y del ministro de Justicia.

Mientras Allende en Valparaíso rechazaba el fallo de la Corte Suprema al decir: «allá ellos (los ministros de Corte) en la interpretación de los preceptos jurídicos. Acá nosotros para decir que nos parece extraño que se haya absuelto definitivamente a un senador de quien, repito, diversos magistrados estimaban que debería ser sometido a juicio y profundizar la investigación frente a las declaraciones de otros testigos».

Pero la voz oficial del Gobierno entregada tras 72 horas de meditación, fue aún mucho más dura. El vocero, Lisandro Cruz Ponce, ministro de Justicia, expresó en una extensa declaración pública: «la resolución no sólo es equivocada, sino que, incluso, en algunos puntos no se ajusta a la verdad, hecho incomprensible si consideramos que los sentenciadores tuvieron en sus manos todos los antecedentes del proceso», acusando más adelante de «falta de acuciosidad de

la Corte Suprema en el análisis de los autos», cargo que más adelante agrava al expresar: «es forzoso colegir que lisa y llanamente la Corte Suprema ha efectuado una denegación de justicia, amparada en la falta de ulterior recurso contra su dictamen». Como última estocada, la declaración ministerial finaliza. «Por las razones antes expuestas, el ministerio estima que se ha otorgado, sin ambages, el derecho a la impunidad de los conspiradores».

CARGOS POLITICOS

Coincidiendo con el Gobierno, desde todas sus trincheras partidarias y periodísticas la Unidad Popular hizo blanco sobre la Suprema y el Poder Judicial. Cargos, adjetivos, insultos y suposiciones condimentaron el ataque. El diputado comunista Orlando Millas acusó de frivolidad a los magistrados, planteando que «ellos eran muy parecidos al senador Raúl Morales, sobre el cual tiene un juicio la opinión pública».

Por su parte el Comando Nacional de la Unidad Popular calificó al fallo de «esencialmente político y que alienta a los elementos sediciosos empeñados en atentar contra las instituciones y los derechos democráticos del pueblo y contra la soberanía nacional»: La UP dio a la resolución el doble calificativo de «insólita e inaudita».

LOS DEFENSORES

Contra los ataques al Poder Judicial y, especialmente, a la modalidad altamente injuriosa de ellos, se pronunciaron agrupaciones de juristas y políticos de oposición.

La Asociación de Abogados de Santiago, junto con visitar al presidente de la Corte Suprema, Ramiro Méndez Brañas, entregó una declaración manifestando «su más enérgico repudio a la campaña soez y difamatoria que se ha iniciado en contra de la Corte Suprema de Justicia, desde hace un tiempo a esta parte y que ha recrudecido con ocasión de un fallo relativo al desafuero de un senador de la República. Dicha campaña excede los límites de lo tolerable y es a la vez un intento de amedrentamiento organizado contra las instituciones que garantizan nuestro régimen de derecho».

Plantean también los abogados santiaguinos que «la Asociación se hace un deber aler-

tar al gremio profesional, y a la opinión pública, en contra de estas demasías que afectan valores fundamentales de nuestra nación».

El PDC entregó su opinión a través del presidente nacional de la colectividad, senador Narciso Irureta: «Lo primero que deseamos afirmar es que tenemos respeto por la independencia del Poder Judicial. Hay sectores que quieren destruir esa independencia y al hacerlo, se colocan al margen de la Constitución y de la ley —expresó Irureta, agregando—: naturalmente, los fallos de nuestros tribunales pueden ser objeto de críticas..., pero una cosa son las críticas y otra la repugnante campaña de insultos y desprestigio en que se pretende envolver a magistrados, que cualquiera sea la opinión que nos merezcan sus fallos, son personas honorables, pobres y dignas de respeto».

Más adelante, agrega la DC que nadie gana desprestigiando al Poder Judicial, salvo quienes desean destruir el sistema democrático; reitera su deseo de que la investigación del asesinato del general Schneider llegue hasta sus últimas consecuencias, recuerda que no es la primera vez que un fallo de la Corte Suprema revoca anteriores veredictos de Cortes de Apelaciones y que muchos de los que hoy acusan eran los golpistas que rondaban al golpista Viaux.

La declaración demócratacristiana finaliza abriendo el único camino legal para zanjar el conflicto de poderes: «Si nuestros tribunales se equivocan, en lugar de insultarlos, se puede hacer uso de los mecanismos constitucionales que permiten establecer la responsabilidad de los jueces. Esto es más democrático y constitucional que la campaña de insultos en la que el primer perjudicado va a ser el Gobierno».

¿ACUSACION AD PORTAS?

En realidad la vía recordada por la DC en su declaración es la lógica alternativa que deben tomar quienes no aceptan el fallo de la Corte Suprema: enjuiciando a sus miembros por abandono de sus deberes tienen la posibilidad de demostrar la veracidad de los cargos lanzados contra los ministros, aunque no la improcedencia de los insultos, poco adecuados en boca, o páginas, de quienes se confiesan en plena construcción «del Hombre Nuevo».

Este juicio al parecer no intimida a los integrantes de la Corte Suprema: «nuestras conciencias están tranquilas y esperamos que quien

se imponga del fallo y lo estudie desapasionadamente tiene que concluir que esa decisión era la única que se podía adoptar. Nos hemos esforzado en mantener las dos condiciones indispensables para administrar justicia: imparcialidad e independencia», declaró Ramiro Méndez Brañas, presidente de la Suprema.

El mismo magistrado enfatizó que «la Corte Suprema no va a tomar ninguna medida, aun cuando podría requerir que se persiguiera a algunos periódicos que evidentemente caen dentro de sanciones legales, porque, que hay delito de desacato, no me cabe la menor duda. Pero eso no nos interesa. Yo, por lo menos, comparezco ante el tribunal de mi conciencia, al igual que mis colegas, y todos sabemos que hemos procedido honestamente».

Al mismo tiempo que el Poder Judicial no parece interesado en acallar la diaria lluvia de injurias que en paredes y páginas de periódicos gubernamentales se le dedican, posiblemente convencido de que con la estrategia gubernamental «de la persuasión» pocas medidas prácticas lograría contra sus injuriadores, los dirigentes políticos y parlamentarios de la UP al parecer no tienen el panorama muy claro, ni aún en el seno del partido tradicionalmente más monolítico.

Consultados Orlando Millas y José Cademártori sobre la posibilidad de una acusación contra los ministros de la Corte Suprema, el primero eludió una respuesta concreta, en tanto que Cademártori consideró la acusación como «una posibilidad interesante, digna de estudio».

Entretanto, hasta que cada sector, Gobierno-UP y autoridades del Poder Judicial no se decidan a emplear las armas que la ley y la Constitución les franquean para saldar el entredicho, es posible que continuemos siendo testigos, por una parte, de ataques descontrolados y groseros y, por otra, de declaraciones principistas, pero inefectivas como diques a la injuria y al improperio.

22 DE ENERO DE 1971

El Partido Nacional presenta una acusación constitucional contra el ministro de Justicia, por haber concedido indulto a militantes de la ultraizquierda procesados por delitos contra la Seguridad Interior del Estado.

NO TIENE ASIDERO, DICE LUIS TEJEDA

MOMIOS PRESENTARON ACUSACION CONTRA MINISTRO DE JUSTICIA

EL SIGLO

A las cuatro de la tarde de ayer presentaron los diputados del PN la Acusación Constitucional en contra del ministro de Justicia, Lisandro Cruz Ponce.

El libelo acusatorio se basa, según anunció el diputado Mario Arnello, en la transgresión del artículo 80 de la Constitución Política del Estado que prohíbe al Presidente de la República conceder indulto cuando no haya sido dictada la condena respectiva.

Arnello, haciendo caso omiso del recurso constitucional del decreto de insistencia que siempre han tenido los Presidentes de la República, argumentó que no cabía el haber hecho uso del indulto, pues en el caso de los miristas y miembros del VP y VOP había un proceso abierto, se investigaba aún y no había condena.

APOYO AL GOBIERNO

Inmediatamente después que los parlamentarios del PN dieron a conocer la presentación de la acusación constitucional comenzaron a llegar a nuestro diario declaraciones de apoyo al Presidente Allende y su ministro de Justicia.

La primera nota llegada a nuestra redacción está firmada por la Asociación Nacional de Empleados Directivos y Administrativos de Prisiones.

En la declaración firmada por Carlos Lira Moscoso, presidente, y Víctor Bustos Araya, secretario, se acuerda:

1.- Dar respaldo al Gobierno Popular por haber hecho uso de sus atribuciones constitucionales por intermedio del ministro de Justicia al conceder el INDULTO a un grupo de jóvenes del MIR y VOP y otros.

2.- En su condición de funcionarios subalternos directos del ministro de Justicia, los trabajadores penitenciarios reconocen las sobresalientes condiciones morales y de capacidad resolutive del compañero ministro, colaborador del Presidente Allende, único capaz de haber dicho las cosas por su nombre a los señores ministros en la Convención de Magistrados celebrada en Valdivia recientemente.

3.- Que la acusación constitucional en contra del compañero ministro, impulsada por la derecha política y económica, es una maniobra más de sus planes sediciosos y de oposición encarnizada hacia el Gobierno de los Trabajadores, que no ha hecho otra cosa, en sus sesenta días de Gobierno, que favorecer a las grandes masas desposeídas de nuestro país, debiendo obligadamente tocar los intereses de algunas potentosas familias (Yarur, Edwards y otras).

TEJEDA RESPONDE

La acusación al ministro de Justicia por haberse decretado el indulto de algunos procesados carece de toda base jurídica y de toda seriedad. No tiene ningún fundamento, dijo el diputado Luis Tejeda refiriéndose a la acusación presentada por los diputados del Partido Nacional en contra del ministro de Justicia Lisandro Cruz Ponce.

Luis Tejeda agregó: «Se pretende que se vulnera el artículo 80 de la Constitución, que prohíbe al Presidente de la República abocarse a causas pendientes o a revivir procesos».

Y se afirma que debió dictarse una ley de amnistía.

Pero ocurre —añadió Tejeda— que el artículo 80 prohíbe no sólo al Presidente de la República, sino también al Congreso Nacional abocarse a procesos pendientes.

De este modo, si conceder un indulto en favor de un procesado significa abocarse a proceso pendiente, también importaría abocarse a proceso pendiente dictar una amnistía. Y toda la vida se han dictado amnistías cuando hay procesos pendientes, lo que demuestra que no hay prohibición constitucional y que amnistiar o indultar no importa abocarse a procesos pendientes.

El diputado comunista afirmó, además, que hay precedentes en el sentido de que se han dictado indultos habiendo procesos abiertos.

30 DE ENERO DE 1971

El Partido Demócrata Cristiano acuerda abstenerse cuando se vote la acusación en contra del ministro de Justicia, por estimar que no es éste el responsable de haber concedido indultos —que el partido estima inconstitucionales—, sino que la responsabilidad recae directamente en el Presidente Allende.

FUNDAMENTO DEL PDC PARA ABSTENERSE EN ACUSACION

«PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ES EL PRINCIPAL RESPONSABLE»

EL MERCURIO

«El principal responsable de los hechos que han motivado la acusación contra el ministro de Justicia es el Presidente de la República y no el señor Cruz Ponce», opina el Partido Demócrata Cristiano. Así lo señala el Consejo en una declaración entregada ayer, en la cual fundamenta su decisión de abstenerse frente al libelo que acusa al secretario de Estado, en el Parlamento.

En dicha declaración, el PDC agrega que no desea agudizar la crisis política y llama al Ejecutivo a someterse sin vacilaciones al imperio de la Constitución y las leyes.

La decisión de la Democracia Cristiana frente a la acusación constitucional —que será rechazada, de acuerdo a la composición de las fuerzas parlamentarias— se adoptó antenoche tras un debate de 8 horas, que se inició a las 16 y finalizó en la medianoche.

El resultado de la votación fue de ocho consejeros por la abstención y de cuatro por la aprobación.

En el debate, el apoyo a la acusación lo fundamentaron especialmente los hermanos Andrés y Alberto Zaldívar y Jaime Castillo Velasco, mientras la tesis contraria fue sostenida por el diputado Luis Maira y Juan Enrique Miquel.

La tesis abstencionista, que triunfó, fue argumentada por el senador Benjamín Prado quien fue apoyado por el diputado Bernardo Leighton.

EL DEBATE

El senador Prado planteó que las responsabilidad frente a la transgresión legal es del pro-

pio Presidente de la República y no del ministro de Justicia, que en el papel juega un rol más sencillo. Indicó que en todo caso, una acusación constitucional no es el procedimiento idóneo para hacer efectiva una responsabilidad del Gobierno. Además, como factor táctico, se debate que el Presidente Allende está llevando una política audaz en muchos sentidos y podría emplazar él a la oposición, obligándola a acusarlo personalmente, lo que volcaría emocionalmente a la ciudadanía a su favor.

En este sentido, y encontrando que el Presidente de la República es el directo responsable, planteó la necesidad de emplazarlo, por no poder hacerlo objeto de una acusación. Dicho emplazamiento político debía ser severo y dejar claramente establecido que la manifestación de ilegalidad no se puede repetir.

Al mismo tiempo, planteó que en cuanto al MIR, el Presidente Allende tomó la responsabilidad sobre este movimiento, en cuanto no creará otra vez una situación de inestabilidad. Si lo hace —dijo Prado— el Primer Mandatario es directamente responsable por el indulto concedido.

El diputado Bernardo Leighton apoyó los argumentos de Prado y señaló que la Democracia Cristiana no puede darle al Presidente de la República «un pretexto para abandonar los cauces constitucionales», como señaló un informante. Señaló que el diputado argumentó que «ser duro con Allende puede servirle a él para ser duro».

A favor de la acusación, en la parte política, estuvo el candidato a senador Andrés Zaldívar, y en la parte jurídica, su hermano Alberto. El primero señaló que el PDC está siendo objeto de una grave persecución, y que el partido «debe enfrentar a Allende y decirle de una vez por todas que si quiere salirse del camino de la legalidad, la DC le saldrá al camino», como señaló el informante. Agregó Zaldívar que en esta materia «no hay que tener complejos».

La oposición contraria a la acusación fue sostenida por Luis Maira, quien dijo que la Democracia Cristiana no podía seguir dilatando una definición frente al Gobierno. Señaló que por sobre las apariencias y estos episodios debe reconocerse que el Gobierno de Allende ha creado hechos políticos nuevos. Indicó que a su juicio «el PDC debe evitar los choques, la política del cambio de golpes, del enfrentamiento,

de la provocación, porque el Gobierno de Allende es distinto».

Agregó que «el choque con Allende crea un cuadro por el cual la institucionalidad quedaría permanentemente amenazada. El PDC no puede darse el gusto de entregar argumentos a la gente de la Unidad Popular que quiere abreviar etapas. El choque con Allende fortalece a quienes están por pasar por sobre la legalidad».

Dijo que también en este sentido debía mirarse la imagen del partido y su respeto por los intereses reales de muchos de sus militantes que están por los cambios sociales, lo que debe plantearse simultáneamente con la defensa del sistema democrático. «Para hacer la oposición a Allende, la DC debe reafirmar su carácter popular, y por eso debe rechazar abiertamente cualquier intento de formar un frente cívico como el que ha propuesto la derecha».

TEXTO DE LA DECLARACION

El siguiente es el texto de la declaración entregada ayer por el Consejo del Partido Demócrata Cristiano:

«El Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano, en su sesión de anoche, acordó la abstención del partido en relación con la acusación formulada por el Partido Nacional en contra del ministro de Justicia, señor Lisandro Cruz Ponce».

Esta abstención no significa, de ningún modo, desconocer la abierta ilegalidad que envuelven los indultos dictados por el Presidente de la República en favor de militantes del MIR, que están procesados por delitos comunes. Asimismo, reiteramos nuestra condena a las torpes e irrespetuosas declaraciones del ministro de Justicia en contra de la Corte Suprema. Oportunamente, nuestro partido fue el primero en denunciar a la opinión pública la ilegalidad de esos indultos y en solidarizar con el Poder Judicial, agredido por miembros del Gobierno y por personeros de los partidos que lo apoyan.

La abstención del partido se fundamenta en situaciones muy claras.

—Aparece nítidamente que el principal responsable de los hechos que han motivado la acusación en contra del ministro de Justicia es el Presidente de la República y no el señor Cruz Ponce. A este último no le cabe más responsa-

bilidad que la de haber concurrido a autorizar con su firma —al igual que todos los demás ministros— un decreto ilegal dictado por el Presidente de la República.

—Es el propósito del Partido Demócrata Cristiano no contribuir a agudizar la crisis política, lo que favorecería las maniobras antidemocráticas de elementos que actúan tanto desde dentro de grupos que dicen apoyar al Gobierno como desde fuera de él.

—El PDC hace un claro llamado al Presidente de la República, y a los sectores que lo apoyan, para someterse sin vacilaciones al imperio de la Constitución y las leyes, y para restablecer en el país el orden y la paz, abiertamente alterados por las actividades de elementos que aparecen beneficiados con las medidas ilegales que han motivado la acusación contra el ministro Cruz Ponce.

—Finalmente, el consejo acordó encomendar al diputado Bernardo Leighton Guzmán fundamentar la posición del partido en la Cámara de Diputados».

Consejo Nacional del PDC.
Santiago, 29 de enero de 1971.

5 DE FEBRERO DE 1971

Allende analiza en Valparaíso el momento político, criticando a quienes, como el senador Carlos Altamirano, quieren avanzar más rápido. Gran polémica provoca al afirmar «no soy Presidente de todos los chilenos».

SEÑALO ALLENDE EN VALPARAISO

«EL PROGRAMA TRAZADO SE CUMPLIRA SIN IMPOSICIONES DE PARTIDOS POLITICOS»

EL PRIMER MANDATARIO INVITO A LOS PERIODISTAS DEL SECTOR MONEDA PARA QUE PASARAN EL DIA EN VALPARAISO

LA NACIÓN

El Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, dijo que su meta en el Gobierno es cumplir el programa de la Unidad Popular y

que para ello no aceptará imposiciones de ningún jefe de partido, ni tampoco de ninguna colectividad política.

Señaló, por otra parte, que no le inquieta ni le preocupa la elección del senador Carlos Altamirano como secretario general del Partido Socialista.

El Mandatario formuló estas declaraciones en conferencia de prensa, ofrecida en la Intendencia de Valparaíso, a los periodistas de Moneda, de Santiago, quienes fueron invitados por él a almorzar en el Palacio Presidencial de Cerro Castillo. La reunión de prensa se desarrolló dentro de un clima de excelente buen humor.

ELECCION EN EL PARTIDO SOCIALISTA

Al consultársele su opinión sobre la elección del senador Altamirano como jefe de su partido, expresó textualmente: «En primer lugar, se ha especulado que en el partido habría una división. Ayer he leído con mucho agrado declaraciones de mi estimado amigo y compañero Aniceto Rodríguez, en que puntualiza muy claramente cuál es su posición y es la posición lógica y justa que tenía que tener un hombre de la trayectoria partidaria de Aniceto Rodríguez. Los congresos son para eso, agregó, para elegir las autoridades que estimen conveniente.

«Yo soy militante del Partido Socialista, fundador de ese partido y actué en el Congreso como socialista, entregando mis ideas y no me quedé para que nadie pudiera imaginarse que utilizaba mi influencia de Presidente de la República para determinado sector del partido. Añadió que había entregado a su colectividad, durante una hora y media su posición y su pensamiento.

«La elección del senador Altamirano a mí no me inquieta ni me preocupa. El legítimamente ha sido elegido, yo soy militante del partido e indiscutiblemente que él sabe perfectamente bien cuál es mi obligación de militante, igual que cual es mi obligación de Presidente de Chile.

«Yo no soy presidente del Partido Socialista, soy Presidente de la Unidad Popular. Tampoco soy el Presidente de todos los chilenos. No soy el hipócrita que dice eso, otra cosa muy distinta es que yo respete a todos los chilenos y que las leyes se apliquen para todos los chilenos.

«Pero yo sería un hipócrita si dijera que soy Presidente de todos los chilenos. Hay algunas gentes que quisieran que estuviera frito en aceite, y son chilenos; soy Presidente de la Unidad Popular, pero tengo sí la obligación de preocuparme de Chile, que no pertenece a la Unidad Popular, y preocuparme de beneficiar la vida no de la gente de la Unidad Popular sino de todos los chilenos».

NO A LAS IMPOSICIONES

«Pero yo estoy aquí para cumplir el programa de la Unidad Popular, que no es el programa de todos los chilenos. El senador Altamirano sabe los compromisos que tiene el Partido Socialista y en función de esos compromisos yo estoy en la Presidencia de la República.

«Nosotros hemos dicho que las transformaciones y los cambios se van a hacer dentro de la democracia burguesa. Y si el compañero Altamirano estima que debemos ir más rápido, yo le diría por qué no vamos a ir más rápido. El Presidente de Chile soy yo, y tengo mucho respeto por el compañero Altamirano y lo diré siempre. Oiré a su comisión política, así como oigo la opinión de los demás partidos. Pero, imposiciones, de ningún jefe de partido y de ningún partido. Tengo la obligación: cumplir el programa de la Unidad Popular dentro del camino que nos hemos trazado y de eso no me va a separar nadie.

«En cuanto al compañero Altamirano, creo perfectamente bien y tengo la certeza, la seguridad, que él sabe lo que representa ser jefe del partido de Gobierno, y su actuación será irrestrictamente adecuada a los compromisos del partido y la responsabilidad que él tiene como dirigente máximo del partido del Gobierno, pero del partido del cual forma parte el Presidente de la República. No hay ningún partido eje en el Gobierno. Todos tienen las mismas responsabilidades y los mismos derechos».

GOBIERNO DE HONRADEZ Y SINCERIDAD

Más adelante, el Jefe de Estado señaló que su Gobierno se preocupará de disipar hacia el exterior la atmósfera artificial que ha sido creada con informaciones falsas, en relación a nuestro país, muchas de las cuales han sido propagadas por «malos chilenos». Recordó las acusa-

ciones de que no existe libertad de prensa en Chile y dijo que en la entrevista que en estos momentos celebraba con los reporteros de Mónica era una muestra más de la falsedad de esos cargos. Añadió que la mejor forma de afianzar el buen concepto en torno a su Gobierno es demostrar que las realizaciones se están efectuando dentro del campo de la ley y de la democracia que imperan en el país.

Interrogado sobre el nuevo estilo de su Gobierno, manifestó que éste es de honradez, sinceridad y claridad, con sentido social. Agregó que no ha transgredido ni tampoco irá más allá de lo que señala el programa de la Unidad Popular.

En relación a una declaración del Partido Radical con crítica a algunas actuaciones del Gobierno, manifestó «aceptamos que los partidos de la Unidad Popular discrepen públicamente. No nos inquieta. Si hay errores, ellos serán corregidos, pero si ellos están equivocados, se lo diremos».

EL PUEBLO CHILENO ES MARAVILLOSO

Más adelante, reconoció que la cesantía en el gran Santiago ha crecido y citó como causa de ello a problemas de la actividad de la construcción, a raíz de algunas interrogantes como la ocupación de viviendas y sitios, lo que ha provocado una situación difícil a algunas empresas: las deudas empresariales frente a la política económica del Gobierno y un porcentaje pequeño de empresarios que ha tratado de crear dificultades al Ejecutivo.

Se le preguntó respecto a qué es lo que ha aprendido durante sus tres meses de Gobierno, manifestó: «no creo que haya aprendido mucho, porque recuerdo que me estuve preparando durante dieciocho años para esto. Y en general, he visto lo maravilloso que es el pueblo chileno cuando se siente incorporado, cuando tiene confianza en sus gobernantes».

POCAS DIFICULTADES

En relación a las dificultades que encontraría desde su ascensión al poder hasta la fecha, Allende mencionó: los problemas en el campo, fundamentalmente, en la provincia de Cautín; algunas dificultades en el Congreso; publicaciones que dañan a Chile y a la comprensión

de algunos jefes de partidos políticos de la oposición.

Luego el Presidente Allende manifestó que existen matices en la acción de la oposición política por lo cual no se puede afirmar rotundamente que ésta haya sido constructiva. Elogió la participación de Bernardo Leighton durante la intervención que le cupo en la sesión que se votó la acusación constitucional contra el ministro de Justicia, Lisandro Cruz Ponce, presentada por parlamentarios del Partido Nacional, indicando que la actitud de Bernardo Leighton correspondía a un político de envergadura.

En cambio, por otra parte, rechazó las imputaciones del presidente del Partido Demócrata Cristiano, senador Narciso Irueta, en relación a una supuesta actitud blanda de la administración de Allende para el total esclarecimiento del caso Schneider.

Confidenció que antes de la muerte de Schneider, entregó un archivo con un informe confidencial a dirigentes políticos incluyendo a los del Partido Demócrata Cristiano, como también al entonces Presidente de la República, Eduardo Frei, y al jefe de los servicios de seguridad de la policía, general en retiro Emilio Cheyre, en los cuales denunciaba hechos, muchos de los cuales se han ido confirmando más tarde.

El Jefe de Estado rechazó, por otra parte, los cargos del senador Benjamín Prado en relación a que su presencia en Valparaíso constituiría una abierta intervención electoral.

Expresó, por otra parte, respondiendo a otra pregunta, que Fidel Castro vendrá a Chile «en el momento oportuno y cuando su presencia no sea explotada abiertamente».

HABRA ALGUNAS ALZAS

Reconoció más adelante que habrá algunas alzas, pero sólo cuando ellas sean justificadas y después de un detenido estudio y comunicación al pueblo. Calificó al VOP como Vanguardia Desorganizada del Pueblo, manifestando que sus militantes demuestran poca responsabilidad política: de que como han actuado al margen de la ley deberán responder por esos hechos ante los tribunales de justicia.

La conferencia de prensa duró más de una hora y después el Presidente Allende con los periodistas de Santiago viajó hasta el Palacio de Cerro Castillo con el fin de almorzar con ellos.

14 DE FEBRERO DE 1971

El secretario general del Partido Comunista, Luis Corvalán, ha señalado que la Reforma Agraria debe llevarse adelante en forma planificada, y no a través de tomas indiscriminadas de fundos. Estas constituyen un error, que es aprovechado por los latifundistas.

REFORMA AGRARIA CON LAS MASAS Y CONTRA LA SEDICION REACCIONARIA

EL SIGLO

Es evidente que la Reforma Agraria es un proceso que se realiza en condiciones distintas bajo un Gobierno reaccionario o reformista, o bajo un Gobierno Popular, en el cual, por primera vez en nuestra historia, el pueblo organizado entra a ser uno de los factores decisivos del poder político.

Estas condiciones distintas deben determinar también distintas actitudes del pueblo ante el problema.

El secretario general del Partido Comunista, en declaraciones formuladas a *El Siglo*, y que se publican en esta misma edición, expuso el pensamiento de su partido frente a los actuales problemas de la Reforma Agraria.

«El proceso de la Reforma Agraria en las condiciones del Gobierno Popular —dice Luis Corvalán en esa entrevista— no puede llevarse a cabo en forma anárquica. Tiene que llevarse adelante de acuerdo con los planes del Gobierno, con los estudios de la Corporación de la Reforma Agraria, con la participación de las masas campesinas.

Las tomas indiscriminadas de fundos son, precisamente, una forma anárquica de trabajo que no corresponde ni a los planes ni a la orientación del Gobierno Popular, que no obedecen a una planificación seria y responsable y en las que, en realidad, no tienen una auténtica participación las masas campesinas. Y descuidar el trabajo codo a codo con las masas no es de ninguna manera una forma revolucionaria de actuar.

«Más aún, trabajar anárquicamente, de espaldas a los planes del Gobierno Popular y sin tomar en cuenta la activa participación de las masas interesadas en el proceso —fundamentalmente, en este caso, de las masas campesi-

nas—, es hacerle el juego a la reacción. porque, en buenas cuentas, desde las sombras es la reacción la que está impulsando de una u otra manera las tomas de fundos: a veces, por la vía de la provocación; a veces, por la de la «convicción».

En el primer caso se provoca a los campesinos mediante toda clase de arbitrariedades en su contra: incumplimiento de las actas de avenimiento que los grandes agricultores han suscrito con sus trabajadores o el no pago de las imposiciones al Servicio de Seguro Social, etc.

En el segundo caso, son los grandes latifundistas los que inspiran la política de las «auto-tomas». Ellos provocan la toma de sus fundos para dar ante el país, e incluso ante el mundo —porque esto forma parte también de una conjura internacional contra el Gobierno Popular—, para dar, repetimos, la sensación de que nuestra economía agraria se hunde en el caos. ¿Cuál es la opinión de los comunistas frente a este problema?

Corvalán lo explica claramente: «Nuestra opinión es que todos los partidos de la Unidad Popular debemos trabajar con las masas campesinas, hablar francamente con ellas, hacerles presente que el camino de la Reforma Agraria es hoy el camino de la aplicación de la ley. Ningún partido de la Unidad Popular está impulsando esas tomas y por lo que yo sé, tampoco las impulsa oficialmente el MIR. Es posible que algunos elementos suyos, que escapan al control de su directiva, y no sé si elementos de otras colectividades de izquierda estén participando en estas acciones». Y luego, reafirmando con máxima claridad el pensamiento de los comunistas sobre el tema, Corvalán agregó: «Sean quienes sean los que las impulsen, a nosotros nos parece un error. A nosotros nos parece que hay que terminar rápidamente con tal situación». Y es evidente que hay que poner fin a esa situación.

Los latifundistas pretenden aprovecharse de ella para provocar la violencia, que les parece necesaria y conveniente. Y los choques sangrientos ayudarían a la reacción en la concretización de sus planes sediciosos. Frente a esto, el pueblo debe mantenerse movilizado, vigilante, unido y sereno. Ese es su papel. Esa, su responsabilidad.

14 DE FEBRERO DE 1971

Allende propone en el Día de la Prensa que se forme una comisión de periodistas, para defender la imagen del Gobierno en el exterior, que a su juicio está siendo distorsionada por la prensa internacional. Acusa de esta distorsión principalmente a la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).

PARA DESENMASCARAR A LOS
MERCENARIOS DE LA SIP

«OPERACION VERDAD» RECORRERA AMERICA

LA FORMARAN PERIODISTAS Y RESTITUIRA LA
IMAGEN DE CHILE EN EL CONTINENTE

PURO CHILE

El Presidente Allende propuso ayer la formación de una comisión «Operación Verdad», constituida por periodistas, para que recorra América Latina y desenmascare la cortina de mentiras llevada a cabo por la SIP y las fuerzas reaccionarias internacionales que hablan contra Chile.

El Presidente formuló esta proposición en el Teatro Municipal de Viña del Mar, hablando ante los periodistas porteños sobre la conmemoración del 159° aniversario de la aparición de *La Aurora de Chile*.

Allende, en una inspirada improvisación, anunció que la Editorial del Estado, que se creará después de la compra por parte del Gobierno de la mayoría de las acciones de Zig-Zag, se llamará «Camilo Henríquez», en homenaje al fraile de la Buena Muerte.

El acto de celebración del Día de la Prensa se inició a las 11.45 horas con la actuación del conjunto folklórico de Margot Loyola, que fue ovacionado por el público después de presentar bailes típicos y danzas de nuestro país, incluyendo temas de la Isla de Pascua.

En la tribuna de honor se encontraban presentes Ernesto Tricot, presidente nacional del Colegio de Periodistas; Manuel Laguna, presidente provincial; el ministro Humberto Martones; el intendente, Carlos Soya; el alcalde de Viña del Mar, Armando Barrientos, y otras autoridades civiles, eclesiásticas y militares.

Confundidos con el público, se encontraban

la Primera Dama, Tencha de Allende; Luis Corvalán, secretario general del PC; Eduardo Santibáñez, diputado del PDC.

Allende, en una improvisación de aproximadamente 45 minutos, destacó el importante papel jugado por Camilo Henríquez en su lucha por la Independencia de nuestra patria y contra la tiranía.

«En esta hora, que recordamos el pasado de la prensa chilena, no podemos dejar de mencionar a Luis Emilio Recabarren, el padre de los trabajadores y el conductor de una nueva conciencia social, y, a 159 años, el Gobierno Popular hace posible una vieja aspiración, cual es la de crear una editorial del Estado para llevar el pensamiento libre a lo largo de nuestra patria».

Allende destacó también que era muy significativo el hecho de celebrar el acto en Valparaíso, donde se creó el primer diario del país, *El Mercurio*, y la primera cooperativa de trabajadores del diario *La Unión*.

Allende, en gran parte de su intervención, desenmascaró la campaña de las agencias internacionales que difunden la mentira contra Chile, que muchas veces nacen en diarios de

nuestro país y que periodistas chilenos se complacen en transmitir al exterior.

Recordó que hoy «el diario *La Prensa* publica que en Chile se va a crear una base militar soviética».

«Dicen esto porque, por primera vez hemos llegado al mar para extraer ciertas riquezas marítimas; porque vamos a crear el Puerto Pesquero Industrial; una flota pesquera, y porque vamos a fortalecer la marina mercante».

«Chile no será la base militar de ningún país del mundo, porque somos independientes y soberanos».

Allende también desenmascaró el periodismo que, asilándose en la denominación de «tribunas», dispara contra el interés del país: «me inclino más por el periodismo de «trincheras», de los periodistas que son trabajadores; los que comparten nuestras ideas deben defenderlas con pasión; y los que no las comparten deben ser honestos para criticar e informar sobre la realidad de los hechos».

Finalmente, el Presidente formuló un llamado a los periodistas del país, para que ayuden a desenmascarar la cortina de mentiras que contra Chile se está tejiendo por las fuerzas reaccionarias del extranjero. ■